

# eedas



Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés  
Providencia y Santa Catalina S.A E.S.P



INFORME ASAMBLEA  
2019

# CONTENIDO

## CAPITULO I:

CARTA DE LA ADMINISTRACIÓN ----- Pag 03  
Informe Ejecutivo

## CAPITULO II:

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA ----- Pag 09

- Composición accionaria
- Misión, visión, Mega
- Actividades internas de SST

## CAPITULO III:

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ----- Pag 18

- Plan de acción 2025 y 2030
- Modificación societaria
- Creación de unidades de negocio:  
Interventoría de Aseo, creación UEE

## CAPITULO IV:

CALIDAD ----- Pag 29

## CAPITULO V:

GOBIERNO CORPORATIVO ----- Pag 31

## CAPITULO VI:

PROYECTOS EJECUTADOS  
Y EN EJECUCIÓN ----- Pag 33

- Proyecto Alumbrado público South End
- Terminal pesquero
- Alumbrado Público en Providencia
- Paneles flotantes en la represa de Providencia

**OCAD:** Hospital, vehículos y plataforma de monitoreo

## CAPITULO VII:

INTERVENTORÍA DE ENERGÍA ----- Pag 39

## CAPITULO VIII:

INFORMACIÓN FINANCIERA ----- Pag 54

- Indicadores, Notas a los estados financieros

## CAPITULO IX:

INFORME DE REVISORÍA FISCAL ----- Pag 83

eedas

Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P.

# CAPITULO I:

## CARTA DE LA ADMINISTRACIÓN





Señores.  
Honorable Accionistas.  
EEDAS S.A. ESP.  
La ciudad.

Cordial saludo,

La Junta Directiva y la Gerencia General de la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. -EEDAS S.A. E.S.P., se permite presentar a la Honorable Asamblea de Accionistas la información y soportes documentales de la sociedad, que muestran los avances positivos de los últimos años, así como las principales actividades ejecutadas, los resultados operacionales y los estados financieros, debidamente refrendados por la administración y la revisoría fiscal, con corte a diciembre 31 de 2019.

Queremos resaltar que en este último año nuestra empresa decidió concentrar todos sus esfuerzos en retomar una senda de generación de valor y de utilidades para nuestros accionistas, después de haber realizado un proceso de ajuste en todos sus aspectos, lo cual llevó a que se tomaran decisiones que nos brindaron la claridad necesaria para buscar la recuperación y el fortalecimiento de la compañía.

A partir de la implementación de mecanismos de reingeniería administrativa y operacional, la alta dirección logró redefinir su foco estratégico e identificar nuevos nichos de mercado que le permitieran a la compañía potencializar su gestión, y comenzar a transformar la realidad del departamento archipiélago a través de la formulación, implementación y ejecución de proyectos de eficiencia energética, basados en fuentes no convencionales de energía; innovadores, sostenibles y amigables con el medio ambiente.

La puesta en marcha de la Unidad de Eficiencia Energética y la llegada de la interventoría a la concesión del manejo del sitio de disposición de residuos sólidos se convirtieron en la piedra angular hacia el logro de la meta propuesta.

Es así que como resultado de la redefinición estratégica se estableció la ruta para que EEDAS implementara un ambicioso plan para la vigencia 2019, a partir del cual se creó una UNIDAD DE EFICIENCIA ENERGETICA (U.E.E.) basada en el modelo ESCO, como vehículo de diversificación del negocio con miras a la generación de valor agregado; así como beneficios directos a la Nación por reducción de subsidios; los cuales representan para la empresa una expectativa positiva de ingresos que ascendieron en el 2019 a la suma de \$1.024 millones de pesos y para la vigencia 2020 unos ingresos proyectados de \$1.353 millones de pesos, lo que representa un incremento del 32,13%.

La ampliación del objeto social de la empresa permitió incursionar en otros estadios dentro del ámbito de acción de los servicios públicos, como fue la suscripción de un contrato con la Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, cuyo objeto es la interventoría a la concesión del manejo del sitio de disposición de residuos sólidos MAGIC GARDEN, proyecto de gran relevancia para los habitantes del departamento archipiélago.

Aunado a lo anterior se fortaleció y capacitó al capital humano de la empresa, quienes como motor impulsor lograron encaminar a la organización a implementar proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovables en alumbrado público y el sector pesquero.

Además, EEDAS desarrolló una solución energética sostenible para la iluminación pública del Sur de la Isla de San Andrés por valor de \$2.867 millones, con 180 luminarias LED autónomas, alimentadas por energía solar debido a que no existen redes eléctricas en el sector, siendo una zona de tráfico tanto de residentes, como turistas y que presenta problemas de seguridad. Este proyecto es de gran importancia para establecer un cambio en el sistema de alumbrado público de las Islas, el cual es responsable de generar cerca de 2.600 toneladas de CO2 al año.

Por otra parte se desarrolló el proyecto de un renovado terminal pesquero para los pescadores artesanales de la zona norte de San Andrés, y se le recomendó a la administración departamental la implementación de un sistema de auto generación solar / mini eólico con capacidad de 50 KWP y el desarrollo de medidas de Eficiencia Energética que permitan reducir el consumo proyectado de la edificación en un 50%, con ahorros estimados, por mes para el departamento, de \$12 millones de pesos y para la Nación de \$14 millones de pesos en subsidios, con una inversión total de \$900 millones.

Es claro que la empresa ha encontrado la ruta adecuada para poder ampliar su rango de acción, sin renunciar a su línea base de negocio, como lo es la interventoría de la concesión de energía en el departamento archipiélago, así como ha logrado fortalecerse y convertirse en un actor reconocido en el sector energético con voz en el devenir de la transformación de la energía de nuestro país y en especial de las zonas no interconectadas en la prestación de este servicio.

Hoy día señores Accionistas podemos decirles que, al cierre de la vigencia del 2.019, hemos generado ingresos que ascienden a la suma de 5.780 millones de pesos y utilidades netas de \$506 millones de pesos, equivalente a un 192,30% respecto del 2.018, las más altas de los últimos cinco (5) años. A partir de la consolidación de la Unidad de Eficiencia Energética, las Interventorías energéticas y de servicios públicos, la implementación de proyectos de transporte eléctrico y generación de energía fotovoltaica, se prevé que para el año 2.020 nuestra meta ascienda a ingresos por valor de \$6.500 millones de pesos y la utilidad neta de \$583 millones de pesos siendo la más alta de la historia).

Nuestro compromiso como empresa sigue siendo la implementación de proyectos innovadores que generen una mejor calidad de vida en los miembros de la comunidad donde desarrollamos nuestro objeto social, siempre orientados hacia la transparencia y claridad de nuestras actividades, enmarcados principios de responsabilidad social, y de conservación del medio ambiente como pilar fundamental de vida y un equilibrio entre el beneficio económico y la adecuada prestación de los servicios públicos.

Es por esto, que nos complace invitarlos a que conozcan este documento en la siguiente presentación que comprende los resultados de nuestra gestión en el AÑO DEL FORTALECIMIENTO de EEDAS S.A. E.S.P

Cordialmente,

**JAVIER ENRIQUE MENDEZ BONILLA**  
Presidente Junta Directiva

**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Gerente General

Para la vigencia 2019, la gestión de la Administración de EEDAS S.A. E.S.P., se concentró en los siguientes ejes fundamentales a saber:

a.- Identificación del modelo de negocio adecuado para el funcionamiento de la empresa, y adecuación de su estructura para su desarrollo e implementación: La empresa procedió a dar inicio al modelo de negocio de la transformación energética del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según la recomendación del consultor externo Ernst & Young, quienes concluyeron que existe un gran potencial en cabeza de EEDAS S.A. E.S.P. para ser impulsor del mercado de eficiencia energética e implementación de proyectos de fuentes no convencionales de energías desde la autogeneración, considerando que la entidad por más de cinco (5) años ha venido estructurando proyectos de esta índole, apropiación que redundará en beneficios económicos, sociales, ambientales y de construcción e implementación de políticas públicas dentro del departamento archipiélago, que pueden ser replicadas, en especial, en las zonas no interconectadas del país.

De igual forma la consultoría antes mencionada estableció la ruta para que EEDAS S.A. E.S.P. implementará en la vigencia 2019 la Unidad de Eficiencia Energética (UEE), basada en el modelo ESCO, diversificando su negocio con miras a la generación de valor agregado; así como beneficios directos a la nación por reducción de subsidios, los cuales representan para la empresa una expectativa positiva de ingresos.

b.- Contrato de arrendamiento de activos de generación: Los bienes entregados a la concesión mediante la modalidad contractual de arrendamiento de activos de propiedad de terceros, tal como lo definen las Resoluciones MME 181200 de 2010 y 180196 de 2011 modificada por la 40374 de 2016, corresponden a los activos afectos de las centrales de generación de Punta Evans y Bahía Garrett, en las islas de San Andrés y Providencia, respectivamente. La propiedad de estos activos es compartida entre el PAR CORELCA (83,33%) en proceso de cesión al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y EEDAS S.A. E.S.P. (16,67%).

El actual contrato se prorrogó mediante el otrosí N° 10 hasta el 31 de diciembre de 2020, mientras se toma la decisión de compra o venta sobre los activos.

EEDAS S.A. E.S.P. ante el cercano vencimiento del contrato de arrendamiento ha manifestado su interés para que se defina el futuro de los activos de generación, cuya propiedad comparte con CORELCA "En liquidación".

c.- Sistema de gestión de calidad. Durante la vigencia 2019 EEDAS S.A. E.S.P. adelantó el proceso de transición de su Sistema de Gestión de Calidad de la versión 2008 de la norma ISO 9001 a la versión 2015, logrando un resultado satisfactorio.

En lo que respecta a la implementación del Sistema Integrado de gestión HSEQ, EEDAS S.A. E.S.P. continúa adelantando los procesos que permitan gradualmente lograr la certificación de su SGC integral en las normas ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001.

d.- Gestión Técnica. Durante la vigencia 2019, EEDAS S.A. E.S.P. adelantó sus funciones de Interventoría sin novedades, realizando seguimiento activo, tanto a las actividades de Generación y Distribución de Energía, como al Plan de Inversiones que hace parte del Contrato ASE 067 de 2009. Se ha enfatizado en recomendaciones al Concedente para el fortalecimiento y mejoramiento continuo del contrato y sus indicadores.

En lo que respecta al fortalecimiento estratégico, se ha intensificado el trabajo, reforzando el capital humano y enfocando los esfuerzos en la formulación de proyectos, socialización y sensibilización en Eficiencia Energética e Implementación Fuentes No Convencionales de Energías Renovables.

Es de indicar que este proceso de maduración le ha permitido a EEDAS S.A. E.S.P. ser referente en el Departamento en este tipo de proyectos, logrando posicionarse como actor principal ante las iniciativas que adelanta la nación.

Durante la vigencia 2019, se lograron los siguientes resultados:

- Hospital Retrofit SAI: Auto generación a partir de 300 kWp de energía Solar Fotovoltaica, que tiene como objetivo la reducción de la demanda y la mejora de condiciones locativas, el cual se encuentra aprobado ante el OCAD regional y entrará en ejecución a partir de la vigencia 2020.
- Solar Street Light South End SAI: Proyecto para la instalación de 178 luminarias LED Solares autónomas para la zona sur de San Andrés, el cual se encuentra en ejecución y será entregado en la vigencia 2020.
- Renewable Electric Vehicles: Proyecto piloto de movilidad eléctrica a partir de fuentes renovables, sistema híbrido Solar / Eólico, el cual se encuentra aprobado ante el OCAD regional y entrará en ejecución a partir de la vigencia 2020.
- Los estudios técnicos para el sistema solar flotante la represa de providencia y la consultoría para el Plan de Alumbrado Público del Municipio de Providencia se estableció la capacidad de oferta y gestión de la unidad.
- Terminal pesquero Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales Energías Renovables, con capacidad de auto generación solar / mini eólica de 50 kWp y gestión eficiente de la energía.

Adicionalmente EEDAS S.A. E.S.P. apoyó al Ministerio de Minas y Energía en el lanzamiento del proyecto de Eficiencia Energética FENOGE, el cual está descrito en el documento CONPES 3885 de 2016, bajo la expectativa de desarrollar gestión de Eficiencia Energética e implementación de renovables en los usuarios de las Islas.

El proyecto de Ciencia Tecnología e Innovación de la nueva sede bioclimática continúa operativo. En la actualidad se adelanta la medición y monitoreo del intercambio de autogeneración,

consumo y excedentes, para lo cual se cuenta con un sistema de medición bi-direccional y por bloques de consumo.

Durante la vigencia 2019 se logró una producción de 2.456 kWh al mes del sistema solar fotovoltaico de la sede EEDAS S.A. E.S.P., de los cuales se aprovecha el 80% y un 20% se inyecta a la red, demostrando la viabilidad de este tipo de proyectos y los importantes impactos en la sostenibilidad energética de las Islas.

El proyecto de auto generación fotovoltaica UNAL – EEDAS S.A. E.S.P. continúa operativo, acumulando a la fecha cerca de 45.000 horas de servicio. Durante la vigencia 2019 se realizó mantenimiento preventivo a la instalación.

Dando continuidad a los proyectos, EEDAS S.A. E.S.P. ejecutó el seguimiento y análisis del piloto de Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales de Energías Renovables BID, el cual benefició a 15 usuarios en la isla de Santa Catalina, a quienes se les realizó reemplazo de elementos de refrigeración e iluminación, como capacitación y sensibilización en el uso de la energía.

Adicionalmente en el Colegio Bautista de la Loma se implementó una instalación fotovoltaica de 8 kilovatios pico de capacidad instalada y se realizó reemplazo de elementos de refrigeración en el restaurante escolar e iluminación en áreas comunes.

En el mes de mayo de 2017, EEDAS S.A. E.S.P. presentó ante el IPSE el proyecto “Kathleena Green Island”, el cual plantea la reconversión de la Isla de Santa Catalina a un ejemplo de consumo 100% verde, a partir de una instalación solar fotovoltaica de 220 kilovatios pico de capacidad instalada, con sistema de acumulación con baterías de 20.000 Amperios hora, que permitirán suministrar el 100% de la energía consumida por los 88 usuarios de la Isla, contando con respaldo de la red para garantizar la prestación del servicio.

Este proyecto fue trasladado por el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energética para las Zonas No Interconectadas – IPSE - a la Alcaldía de Providencia y Santa Catalina islas, no obstante la Unidad de Eficiencia Energética de EEDAS S.A. E.S.P. estará atenta a las convocatorias que puedan surgir para la ejecución del proyecto y hacerse parte del mismo.

Las experiencias antes mencionadas han propiciado que EEDAS S.A. E.S.P. se convierta en uno de los aliados estratégicos y el enlace técnico con entidades como Presidencia de la República y el Ministerio de Minas y Energía mediante el comité interinstitucional y la alianza Seaflower, en lo que respecta al trabajo de investigación y análisis de información primaria que ha permitido determinar datos sobre el comportamiento de los sistemas, demanda, costos, identificación de los potenciales de viento y brillo solar.

En cuanto a la gestión financiera de ingresos, EEDAS S.A. E.S.P. en el año 2019 se fundamentó en los siguientes contratos:

- Contrato de Interventoría No. 49 de 2010, el cual se ha modificado de la siguiente manera: A través del otrosí No. 4 se prorrogó su vigencia por un término de tres (3) años, contados del 1º de abril de 2017, hasta el 30 de abril de 2019, así mismo se estableció el valor de los honorarios en la suma de \$156.903.017 m/cte., mensuales, suma que se empezó a reconocer a partir del 1º de enero de 2017, y se actualiza anualmente de acuerdo con el IPC acumulado para cada año.

Otrosí No. 5 se prorrogó su vigencia por un término de cinco (5) meses, contados a partir de 1º de mayo de 2019, hasta el 31 de octubre de 2019.

Y por último, el otrosí No. 6 prorrogado por un término de tres (3) años, contados a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2022, por un valor mensual de \$168.513.937.

- Contrato Especial de Aportes de Activos de Distribución y Comercialización, suscrito el 30 de diciembre de 2016, entre el Ministerio de Minas y Energía, SOPESA S.A. y EEDAS S.A. E.S.P., con un plazo hasta el año 2030, coincidiendo con la fecha de vencimiento del término del contrato de Concesión No. 067 de 2009.

Este contrato fue modificado por el Otrosí No. 01 de fecha 15 de febrero de 2018, a través del cual se reconoce el valor mensual de los impuestos a pagar, que se generen sobre los activos de comercialización y distribución afectos a la prestación del servicio de energía eléctrica, así como también el valor de la depreciación mensual causada de los mencionados activos, con un valor estimado de \$121.407.463 m/cte.

- Contrato de Arrendamiento de la Infraestructura de Generación, modificado mediante el Otrosí No. 10 de fecha 16 de diciembre de 2019, a través del cual se reconoce el valor mensual del canon, que se generen sobre los activos de generación, el cual se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, con un canon mensual de \$19.937.499,37.
- Otros Arrendamientos de Activos como son: las bodegas ubicadas en el sector del Bight, con un canon de arrendamiento mensual de \$11.000.000 y los ingresos por el arrendamiento para el uso de los postes de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P., con un valor mensual de \$1.700.241 m/cte.
- Nueva Unidad de Eficiencia Energética, basada en el modelo ESCO, que permitió a EEDAS S.A. E.S.P. diversificar su negocio con miras a la generación de valor agregado, los cuales representan para la empresa un resultado positivo de ingresos que ascienden en el año 2019 a la suma de \$1.024.421 mil pesos y para la vigencia 2020 una expectativa de ingresos proyectados de \$1.353.524 mil pesos con un aumento del 32,13%.

- Inversiones en Títulos de Renta Fija – CDT: En la vigencia del 2019 se invirtieron recursos que generaron rendimientos importantes para el apalancamiento financiero de la empresa, por valor de \$808.375 mil pesos.

- Los gastos, corresponden a las erogaciones necesarias para atender la Interventoría, la Administración de EEDAS S.A. E.S.P. y la nueva Unidad de Eficiencia Energética dentro del modelo de negocio, ascendieron a un total de \$4.930 millones de pesos.

G.-Gestión Financiera: La empresa para el 2019 obtuvo un resultado positivo de \$506 millones que representan el 192,30% de incremento respecto al 2018.

Desde el indicador EBITDA la empresa ha mejorado el resultado operacional mostrando la capacidad de generar beneficios, considerando únicamente su actividad productiva.

Así las cosas, de conformidad con el indicador financiero EBITDA, se observa que la empresa en el 2019 generó recursos en su parte operacional bruta, sin descontar las partidas no monetarias (impuestos, depreciaciones, y amortizaciones) causadas, presentando un resultado en la vigencia de 2019 de \$1.745 millones y con variación respecto a la vigencia del 2018 de 263,06%, lo que indica que la empresa generó beneficios en su actividad productiva que contribuyen a la recuperación del resultado operacional y final de EEDAS S.A. E.S.P.

Derivado del esfuerzo en la implementación de la Unidad de Eficiencia Energética, se realizaron erogaciones para el funcionamiento y se obtuvieron importantes recursos que incidieron en el resultado operacional de la vigencia que representan el 20,81% del total de los ingresos del 2019, lo cual permitió mejorar su resultado Operacional en \$1.230 millones porcentual del 93,53%, respecto a la gestión del año 2018.

El resultado no Operacional, deja un resultado positivo por la colocación de recursos en Títulos de renta Fija - CDT que constituyen un ingreso adicional para la empresa, y representan 19,46% del total Ingresos de la vigencia y contribuyen al resultado de la empresa.

Proyecciones vigencia 2020:

Para la vigencia 2020 EEDAS S.A. E.S.P. tiene previstas continuar con el proceso de fortalecimiento de la empresa a través la Unidad de Eficiencia Energética, para seguir generando fuentes de negocios y recursos, que permitan afianzar los resultados positivos desde el componente operacional de la organización, con una expectativa de utilidad neta de \$583 millones de pesos.

Respetados Accionistas, de esta manera presentamos el Informe de Gestión de la Administración correspondiente a la vigencia 2019, no sin antes expresarles nuestros respetos y agradecimientos por la confianza depositada, tanto en la Junta Directiva como en la administración de EEDAS S.A. E.S.P.



# CAPITULO II:

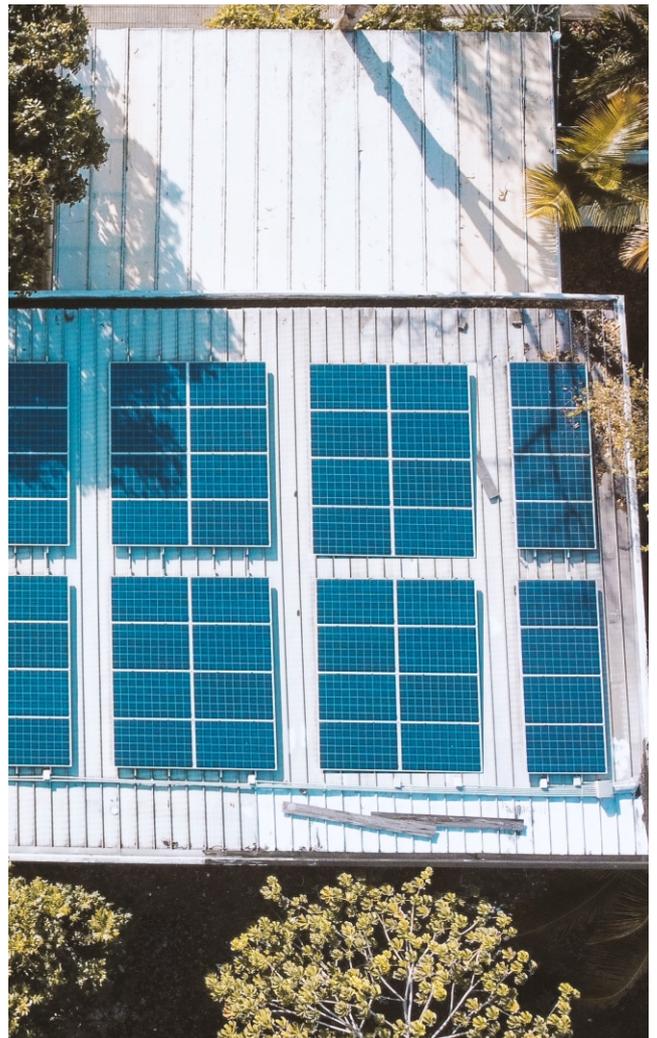
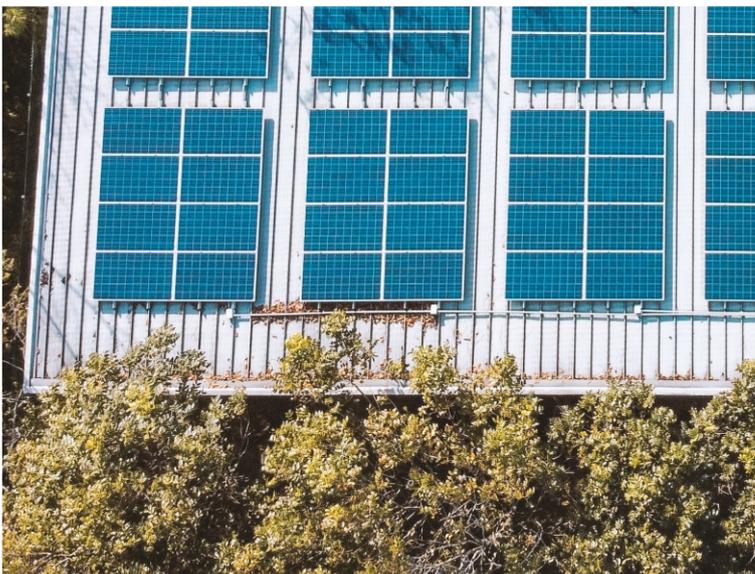
## PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

## ➤ LA ORGANIZACIÓN ➤

La Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -EEDAS S.A. E.S.P. S.A E.S.P., se constituyó mediante escritura pública No. 1697 otorgada el 03 de diciembre de 2007 ante la Notaría Única de San Andrés Isla, y en el Artículo 2º del Capítulo I de dicho instrumento, se estableció su naturaleza jurídica y su régimen legal como una empresa de servicios públicos mixta, sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, en virtud de lo previsto en la Ley 142 de 1994, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, y se rige por las normas del derecho privado.

A partir del 01 de mayo de 2010, el sistema energético de las Islas fue entregado por el Ministerio de Minas y Energía, en concesión, al operador privado SOPESA S.A. E.S.P., ya su vez EEDAS S.A. E.S.P. S.A. E.S.P., en desarrollo de su objeto social, pasó a realizar la Interventoría al contrato de concesión, actividad que ejerce hasta la fecha.

De igual forma EEDAS S.A. E.S.P. S.A. E.S.P. conforme a su plan estratégico diseña, formula y estructura proyectos de Eficiencia Energética y Fuentes no convencionales de Energía Renovable, en atención a la transformación del mercado regional y nacional para las ZNI.



## COMPOSICIÓN ACCIONARIA

Los principales accionistas de la sociedad son la Nación a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un 67,053% de porcentaje accionario y el Departamento Archipiélago de San

Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas), con el 32,946%, y cuatro (4) accionistas minoritarios, como se indica a continuación:

Accionistas	Naturaleza	Nit	Valor Nominal Acción	Acciones Pagadas	Capital Suscrito y Pagado	% Part. Accionaria
Nación Ministerio de Hacienda y Credito	Nación	899.999.090 - 2	\$ 10.000.00	2.849.359	\$ 28.493.591.139.00	67,05379 %
Dep. Archipiélago de San Andrés	Ente Territorial	892.400.038 - 2	\$ 10.000.00	1.400.000	\$ 14.000.000.000.00	32,94611 %
GECELCA S.A.	Economía	900.082.143 - 0	\$ 10.000.00	1	\$ 10.000.00	0,00002 %
URRÁ S.A. E.S.P.	Economía	800.175.746 - 9	\$ 10.000.00	1	\$ 10.000.00	0,00002 %
ELECTROHUILA	Economía	891.180.001 - 1	\$ 10.000.00	1	\$ 10.000.00	0,00002 %
CEDENAR S.A. E.S.P.	Economía Mixta	891.200.200 - 8	\$ 10.000.00	1	\$ 10.000.00	0,00002 %
<b>Total Capital</b>				4.249.363	\$ 42.493.631.139.00	100 %

## JUNTA DIRECTIVA A 31 DE DIC. DE 2019



**JAVIER ENRIQUE MENDEZ BONILLA**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público



**JUAN PABLO PUERTO REYES**  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público



JORGE ANTONIO CUENCA OSORIO  
Ministerio de Minas y energía



MONICA ALEJANDRA GASCA ROJAS  
Ministerio de Minas y Energía



TONNEY GENE SALAZAR  
Departamento Archipiélago



VANESSA CORREAL CAMARGO  
Departamento Archipiélago

**> ADMINISTRACIÓN >**

**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Gerente General  
Representante Legal



**ETILVIA CANO BARRIOS**  
Secretaria General  
Asesora Jurídica



**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
Sub Gerente Administrativo  
y Financiero



**EDWARD JAY RUEDA**  
Sub Gerente Técnico  
y de Proyectos



## > MISIÓN >

EEDAS S.A. E.S.P. es una empresa orientada a efectuar actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos; así como al diseño, formulación y ejecución de proyectos basados en energías renovables y eficiencia energética que contribuyan al bienestar socioeconómico de la comunidad.

Para esto contamos con una amplia experiencia en actividades de servicios públicos y en el desarrollo e implementación de proyectos energéticos amigables con el ambiente.

## > VISIÓN >

En el año 2030, EEDAS S.A. E.S.P. consolidará sus actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos sean domiciliarios o no. Igualmente, será líder en la formulación e implementación de proyectos en el sector de los servicios públicos, con énfasis en mecanismos de desarrollo limpio en las ZNI y el Caribe.

## > MEGA >

Aumentar el EBITDA, llevándolo de \$1745,2 millones en el 2019 a \$2.500,0 millones para el año 2022 mediante el fortalecimiento de la actividad de Interventoría y el desarrollo de un modelo Energético Sostenible basado en proyectos de EE y FNCER orientados a la reducción en las Islas de 18.250 Toneladas de CO<sub>2</sub>, basados en un equipo humano líder y comprometido con el futuro de las Islas.

### Objetivos de Seguridad Salud en el trabajo (SST).

EEDAS S.A. E.S.P. reafirma su compromiso por la protección integral de todos sus empleados, contratistas, subcontratistas y el ambiente, reafirma su compromiso buscando y optimizar los estándares de implementación en sus procesos misionales: Interventoría y Gestión de proyectos en el sector eléctrico, está comprometida en propiciar el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud y seguridad de todos los niveles de la organización.

Por lo tanto EEDAS S.A. E.S.P establece el compromiso de asegurar la respuesta oportuna, adecuada y con enfoque preventivo de todo su personal ante una emergencia propia, de terceras personas o empresas que requieran nuestra ayuda, de manera que logremos minimizar al máximo el riesgo y los efectos negativos para las personas, los activos, el medio ambiente

### Apoyo en Seguridad y salud en el trabajo en EEDAS S.A. E.S.P.

#### Implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

La implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo requiere valorar e identificar los factores y condiciones de riesgo a los que se ven expuestos los trabajadores, estableciendo las causas potenciales y reales que los generan, y formulando medidas de control de las mismas, para prevenir la ocurrencia o recurrencia de accidente de trabajo y enfermedades laborales, manteniendo un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas que pueden causar daño a la integridad física de los trabajadores.

#### Actividades realizadas

Capacitación en salud (estilo de vida saludable, seguridad alimentaria).

- Jornada de vacunación
- Prevención de riesgo psicosocial
- Capacitación de los brigadistas (primeros auxilios y rescate y lucha contra incendios).
- Dotación para los brigadistas y botiquines de primeros auxilios.
- Actualización y socialización del plan de emergencia.

Mantenimiento para el sistema contra incendios tales como: sistema de riesgo y detector humo, gabinetes.

- Realización de simulacro de evacuación.



- Señalización y demarcación de equipos contra incendio.
- Reunión periódica del COPASST y el Comité de Convivencia Laboral
- Instalación de elementos ergonómico para las oficinas.
- Jornada de orden y aseo

#### Medicina preventiva y del trabajo

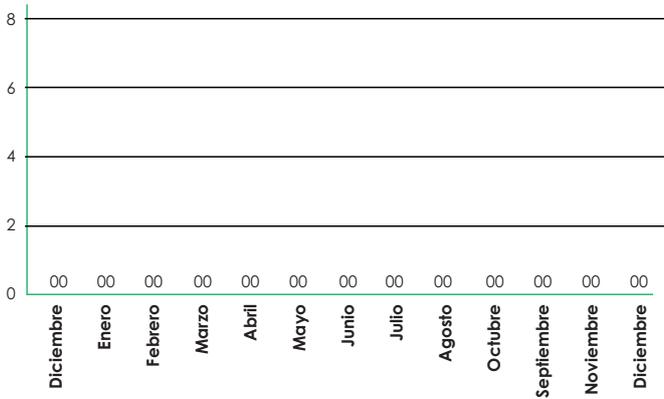
Tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los empleados frente a los factores de riesgo ocupacionales. Además, recomienda los lugares óptimos de trabajo de acuerdo a las condiciones psico-fisiológicas del trabajador, con el fin de que pueda desarrollar sus actividades de manera eficaz.

#### Actividades realizadas.

- Exámenes de ingreso y egreso, así como los exámenes periódicos
- Programas para control de los factores de riesgo
- Capacitación en comunicación efectiva y asertiva
- Estudio de puesto de trabajo.
- Trabajos de actividad física

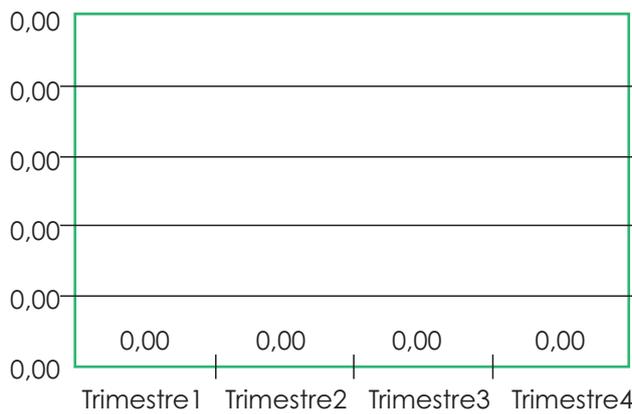
## > Indicadores del sistema de gestión de SST >

### Accidentalidad de trabajo 2018-2019



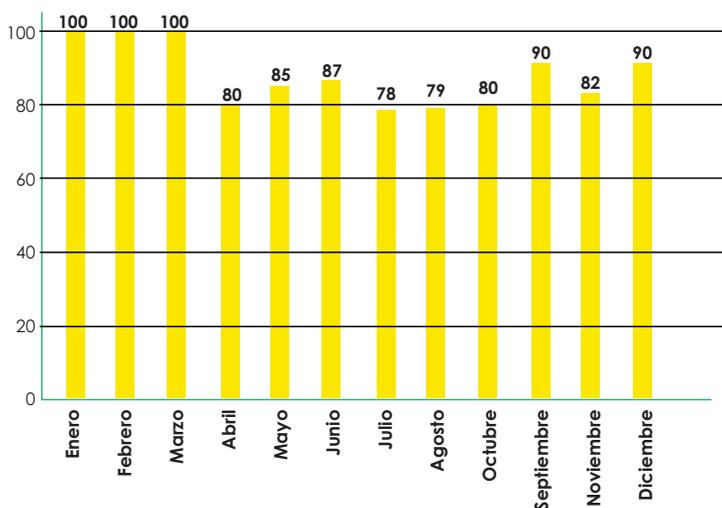
*Durante los años 2018 y 2019 no se presentó ningún accidente laboral en la empresa.*

### Incidencia de Enfermedad laboral



*Durante el Año 2019 no se presentó ninguna enfermedad laboral.*

## > Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SST >

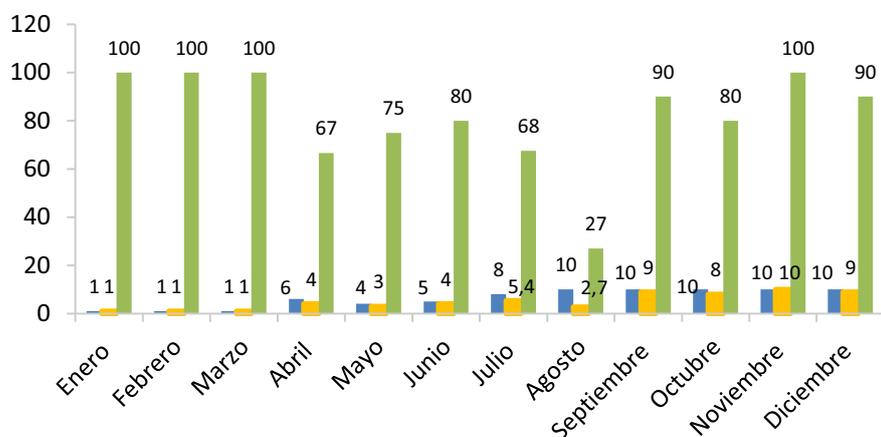


*Durante el año 2019 se ejecutó el plan de trabajo en un 92% reprogramando lo pendiente para el 2020*

*El cumplimiento del plan de trabajo a disminuido notablemente por la reprogramación de las actividades*

## ➤ Estadística del programa de Vigilancia Epidemiológica ➤

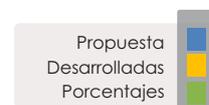
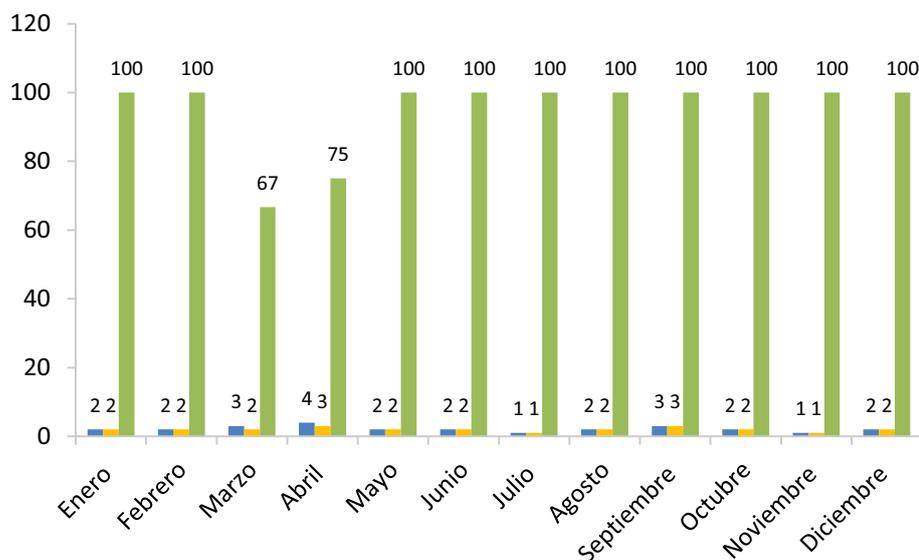
### Cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica



Esta estadística nos arrojó un nivel de comportamiento aceptable en el rango esperado que es (verde) durante el año 2019.

## ➤ Gestión de plan de acción y acciones de mejora ➤

### Ejecución de planes de acción



Durante el año 2019 se presentaron varias acciones de mejora, para lo cual se ejecutaron actividades que permitieron cumplir con los compromisos pactados.

### Valoración Componente G-SST

VALORACIÓN COMPONENTE SG-SST		
ÍTEMS	cumplimiento	No Cumplimiento
1. Liderazgo y Compromiso gerencial	✓	
2. Toma de conciencia	✓	
3. Administración del riesgo	✓	
4. Control y seguimiento	✓	
5. Accidente laboral	✓	

A hand is shown holding a glowing white lightbulb. The lightbulb is positioned above a white base that is partially buried in sand. The background is a soft-focus view of a beach with the ocean in the distance. The overall color palette is light and airy, with blues, whites, and sandy tones.

# CAPITULO III:

## ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Dentro del proceso mencionado, EEDAS S.A. E.S.P. en atención a su función como empresa del Departamento Archipiélago, estableció en su plan estratégico la necesidad de acometer iniciativas orientadas a estudiar, evaluar y desarrollar la reducción de la demanda de DIESEL como combustible primario para la producción de energía, por medio del uso de fuentes de energía renovables y procesos de eficiencia energética.

De este plan estratégico se derivan iniciativas, proyectos y estrategias para posicionar a EEDAS S.A. E.S.P. en el mercado Regional y Nacional (Zonas no Interconectadas) como gestor de Proyectos de energías renovables y como Interventor en el sector energético. Esto se afianzó como objetivo estratégico ante la incertidumbre del término del contrato de Interventoría ASE 049 de 2010 y ante las dificultades presentadas en la ejecución del contrato de arrendamiento de activos de generación y el contrato de aporte de Activos de Distribución dentro del entorno ASE.

En adición a lo anterior, en la vigencia 2018 el Ministerio de Minas y Energía presentó concepto frente a un potencial conflicto de interés para EEDAS S.A. E.S.P. en el desarrollo de proyectos dentro del entorno de la ASE, concepto que limitó a EEDAS S.A. E.S.P. frente a cualquier escenario de implementación de Gestión Eficiente de la Energía. En este proceso la dirección del FENOGÉ solicitó concepto frente a la participación de EEDAS S.A. E.S.P., pronunciándose el Ministerio de Minas y Energía desde su oficina jurídica, indicando la presunta existencia de un conflicto que limitaba a EEDAS S.A. E.S.P. dentro de la ASE frente a cualquier iniciativa de Eficiencia Energética o de implementación de Energías Renovables.

Dicha condición obligó a EEDAS S.A. E.S.P. a la contratación de una consultoría especializada con la firma ERNST & YOUNG, con el objeto de revisar los escenarios estratégicos de EEDAS S.A. E.S.P. y determinar la ruta de fortalecimiento y la evaluación directa de los conceptos expresados por el MME. Dicha consultoría concluyó que no existía un conflicto de interés y que lo que podría ser visualizada era una percepción. La conclusión llevó a la definición de herramientas como la creación de una Unidad de Eficiencia Energética, que permitiese la generación de muros o murallas entre las actividades misiones de EEDAS S.A. E.S.P. (Interventoría y Gestión de Proyectos), mitigando así cualquier apreciación.

Tras los estudios y análisis realizados, EEDAS S.A. E.S.P. solicitó al Ministerio de Minas y Energía revisar su concepto, obteniendo respuesta mediante documento de la oficina Jurídica en el cual se indica que bajo los argumentos presentados por EEDAS S.A. E.S.P., el entorno regulatorio y contractual de la ASE y las condiciones jurídicas y operacionales de EEDAS S.A. E.S.P., no existe conflicto alguno desde que se respeten los lineamientos del contrato 067 de 2009 y la regulación aplicable a la ASE SAI.

Cabe indicar que, en paralelo con el desarrollo de este proceso, EEDAS S.A. E.S.P. dirigió sus esfuerzos a la adquisición de conocimiento y el desarrollo de estudios y análisis con enfoque en la transformación energética del Archipiélago, que desde la visión de EEDAS S.A. E.S.P. no solo representan una oportunidad de reducción de subsidios por menores tarifas (que promedian los COP\$90mil / año), sino la posibilidad de reducir emisiones de CO2 y de generar un modelo sostenible para la prestación del servicio.

Durante el periodo comprendido entre enero de 2008 y la fecha del presente documento, EEDAS S.A. E.S.P. ha producido más de 12 documentos estratégicos enfocados en la transformación energética de las Islas, ha instalado 62 Kilovatios pico de energía solar fotovoltaica, ha evaluado el potencial eólico y validado este con la firma DNV-GL y socializado en Eficiencia Energética y Energías Renovables a más de 16.000 usuarios en las Islas. Sin contar la experiencia en gestión de proyectos FAZNI (ampliación, modernización y mejoramiento de redes de Distribución).

## Plan nacional de desarrollo

Es necesario determinar las bases para la construcción del Plan Estratégico de EEDAS S.A. E.S.P., de manera que este se articule con la visión Nacional y Regional, la visión de los potenciales clientes y el mercado que pueda identificar EEDAS S.A. E.S.P. como potencial.

- Documento MME radicado EEDAS S.A. E.S.P. 20181240001072, febrero 02 de 2018
- Documento MME radicado MME 2018063331 del 22 de agosto de 2018
- Documento MME radicado MME 2019034117 del 23 de mayo de 2019

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, determina los siguientes pactos que han sido identificados como estratégicos para EEDAS S.A. E.S.P.:

- Pacto 4: Pacto por la Sostenibilidad.
- Pacto 5: Pacto por la ciencia, tecnología y la innovación.
- Pacto 8: Por la calidad y eficiencia de los servicios Públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.
- Pacto 17-25: Pacto por la productividad y la equidad en las regiones: **Seaflower** Región: Por una región próspera, segura y sostenible.

Del PND se derivan alternativas identificadas en los siguientes ejes:

	Pacto Sostenibilidad	Pacto Ctel	Pacto Servicios Pub	Pacto Seaflower Reg.
<b>Distribución por pactos del PND (línea identificada)</b>	Sectores comprometidos con la sostenibilidad y el cambio climático	Desarrollo de sistemas nacionales y regionales de innovación integrados y eficaces	Energía que transforma: hacia un sector energético más innovados, competitivo, limpio y equitativo	Desarrollo urbano y Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida
<b>Millones de pesos COP\$ asignados dentro del PND (no implica recursos asignados a las regiones o recursos asignados a los fondos)</b>	\$1.833	\$46	\$24.673	\$4.450
<b>Oportunidades detectadas en el entorno público</b>	Acceso a recursos del SGR, FENOGÉ y FAZNI asociados con mitigación de los efectos del cambio climático (SAI y ZNI)	Se podrán desarrollar proyectos con énfasis en redes inteligentes. EEDAS S.A. E.S.P. ya cuenta con experiencia (2009-2010)	El objetivo de EEDAS S.A. E.S.P. se debe enfocar en potenciar la transformación energética de las islas, lo que abriría la posibilidad de participar dentro de la ejecución (aliado estratégico) o desde la interventoría.	EEDAS S.A. E.S.P. desde el proyecto Ctel que incluye un centro de monitoreo, cuenta con la dirección indicada para buscar la participación en la ejecución de estos recursos.
<b>Potenciales proyectos a formular (asociados a fondos), no incluye los recursos asignados en el PND (los valores de proyectos se establecen sobre promedios históricos):</b>	Piloto de energía mareo motriz (10kWp) v. aprox: USD\$75.000 Piloto energía eólica mini vertical (20 kWp) V.aprox:USD\$85.500	Propuesta para la creación del sistema integrado de monitoreo de servicios públicos para el Departamento, basado en redes inteligente. V. aprox: COP\$1.100 millones	Impulso a la etapa I del proceso de transformación, esta etapa se estima en \$COP 100 mil millones. EEDAS S.A. E.S.P. apunta a asesoría / interventoría (6%)	Piloto de gestión de los servicios públicos en ciudades inteligentes (Smart Grid).

El PND tiene un alto enfoque en el componente de sostenibilidad, donde EEDAS S.A. E.S.P. podrá potenciar proyectos que permitan la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI.

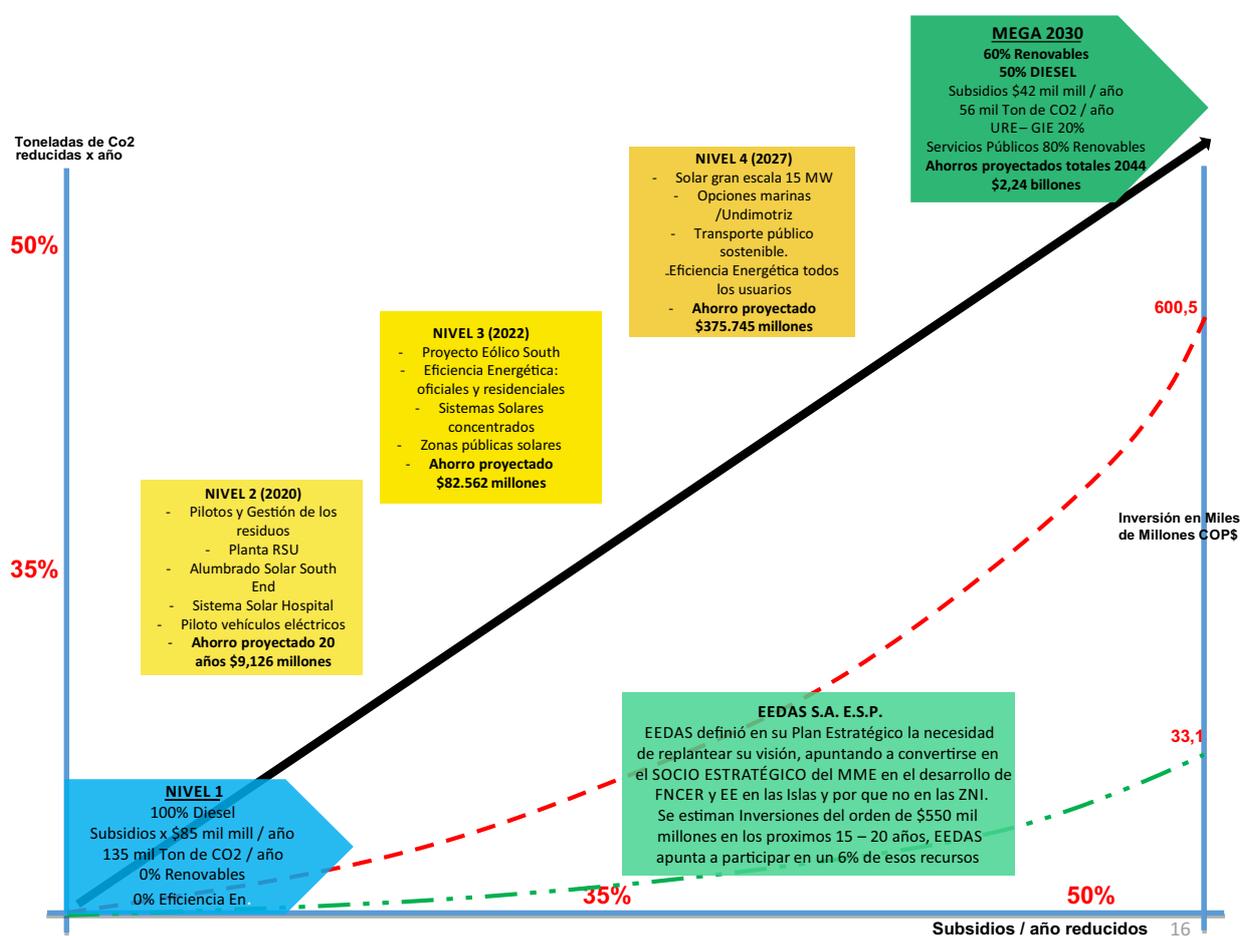
## ➤ Plan Departamental de Desarrollo ➤

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la construcción del Plan Estratégico de EEDAS S.A. E.S.P., es la alineación de la organización con el futuro Plan de Desarrollo 2020 – 2023, para lo cual se tuvo en consideración la propuesta programática del actual Gobernador:

“Lograr desarrollo socioeconómico del Archipiélago de una manera integral de conformidad con lo establecido en el POT. Sin detrimento de los recursos naturales, logrando una economía basada en la producción responsable, con paquetes tecnológicos que permitan el desarrollo sustentable y una relación amigable hombre – ecosistema”.

## ➤ Plan Estratégico Reingeniería 2030 ➤

¿Que gana EEDAS?



EEDAS S.A. E.S.P. desarrolló por solicitud de la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía una simulación de los potenciales impactos de un proceso de transformación energética en las Islas. En dicho proceso se partió de un estudio prospectivo del sector en la región (Londoño, Fontalvo 2018), el cual determino 4 escenarios probables.

En el mejor de los casos (IV) denominado “Nirvana Energético”, se plantea la transformación total del sistema energético mediante la implementación de FNCER y EE en el sistema energético de las Islas. En este escenario se utilizan los siguientes datos de entrada:

## > Fortalecimiento 2019 >

- Posicionar a EEDAS como gestor de proyectos.
- Crear la Unidad de Eficiencia Energética
  - Fortalecer el negocios de Interventorías, evaluar nuevos negocios.
  - Identificar proyectos para la transformación energética de las Islas (reducción de subsidios).
  - Presentar propuesta a la Nación.

EBITDAi = 480,7 millones  
 EBITDAf = 1.745,2 millones  
 Ingresos año i = 4.575 millones / año  
 Ingresos año f = 5.780 millones / año  
 Valores 2018 -2019

Ahorro/Sub/año = \$1.336 mill  
 Emisiones CO2/año = 139 mil Ton  
 FNCER participación % = 0,01%

## > Fortalecimiento 2020 - 2022 >

- Desarrollar proyecto OCAD CTel PIMMA.
- Gestionar proyecto paralela a la Pista red subterránea 34,5 kV \$10mil millones.
- Ejecutar el monitoreo y seguimiento del proyecto FENOGE SAI.
- Incursionar en las ZNI (interventorías y proyectos FNCER).
- Explorar el Caribe (CARILEC).

EBITDAi = 1.965 millones  
 EBITDAf = 2.500 millones  
 Ingresos año i = 6.504 millones / año  
 Ingresos año f = 7.170 millones / año  
 Valores Projectados

Ahorro/Sub/año = \$3.041 mill  
 Emisiones CO2/año = 119 mil Ton  
 FNCER participación % = 7,5%

## Fortalecimiento 2023 - 2025

- Presentar proyectos EE y FNCER a SGR CTel, FENOGE y otros fondos de Con Financiación.
- Gestionar con el Gobierno Nacional el plan de transformación energética orientado a la reducción del 50% del consumo de DIESEL.
- Diseñar proyectos para pequeñas comunidades aisladas en el CaribeCornIsland (Nicaragua), Limón (Costa Rica).

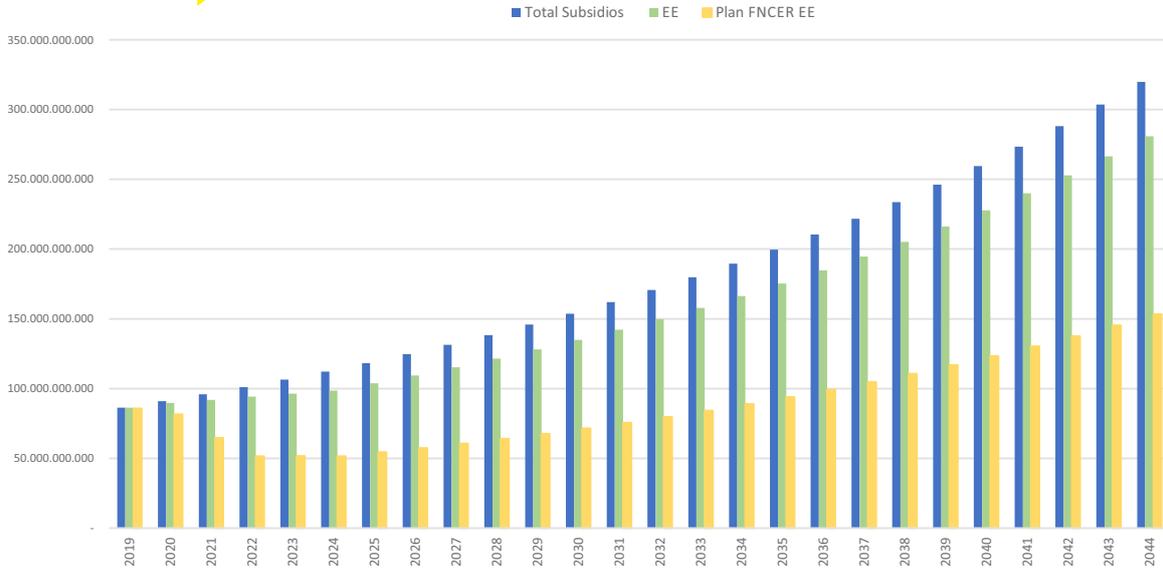
EBITDAi = mayor a 2.500 millones  
 EBITDAf = mayor a 2.950 millones  
 Ingresos año = mayor a \$6.500 millones  
 año  
 Valores Estimados

Ahorro/Sub/año = \$6.250 mill  
 Emisiones CO2/año = 98 mil  
 Ton  
 FNCER participación % = 15%

Dato	Valor modelo	Comentarios
IPC / IPP	+ 3,5% anual	Se proyecta un crecimiento de tarifa (IPC) y de IAOM (IPP)
Transporte terrestre y marítimo de Combustible	+3,0% anual	A pesar de que el crecimiento de los últimos años ha sido superior se estableció un valor medio / bajo
Crecimiento valor Combustible año	+5,0% anual	El valor del precio de galón de DIESEL creció por encima del 10% en el 2018 y el 7% en 2017, se estableció un valor medio / bajo
Crecimiento de la demanda	+0,0% anual	La demanda después de promediar un 2,5% hasta el 2016 en crecimiento, se redujo en 1,6% en 2017 y 0,7% en 2018. Se estableció un crecimiento nulo (0%).
TRM	\$3.100	
Tasa créditos EE y FNCER	8,0% EA	

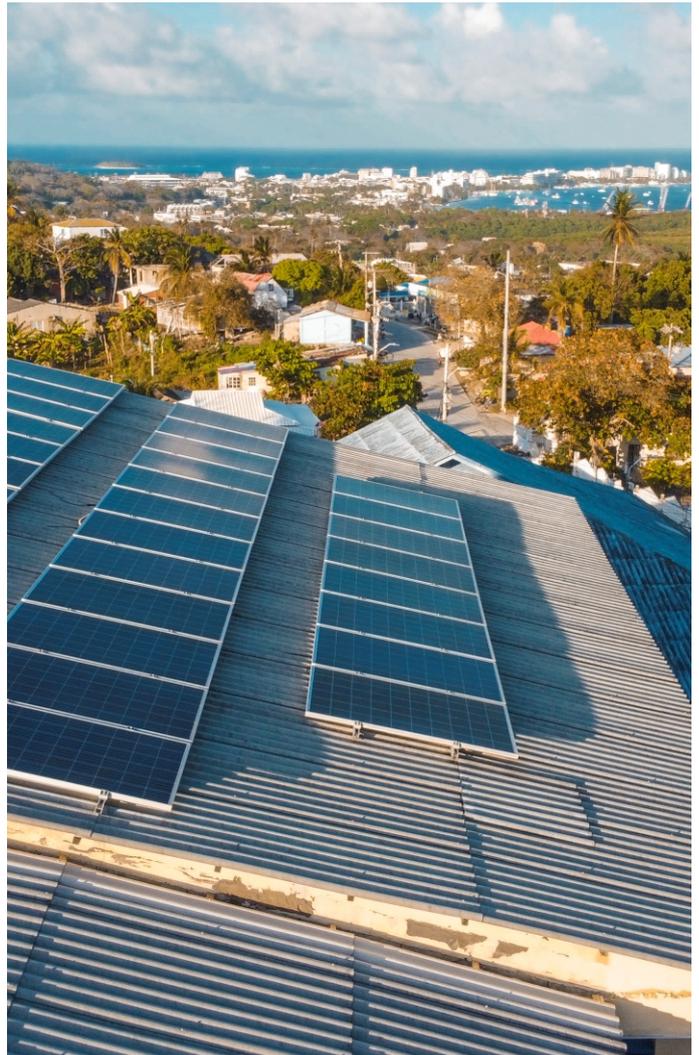
Los resultados muestran una importante reducción en las emisiones de CO2 por año del orden de 65 mil toneladas y un acumulado de \$2,65 billones en 25 años de reducción en subsidios por menores tarifas. De estas cifras se destaca la necesidad de Inversión de aproximadamente \$600 mil millones en los próximos 10 años, que determinaran una participación de más del 50% en la fuente de renovables y una reducción equivalente de consumo por eficiencia superior al 12%.

## ➤ Comparativo proyecciones subsidios a 2044 ➤



EEDAS S.A. E.S.P. apunta en el mediano – largo plazo alcanzar su madurez como ejecutor de proyectos FNCER y EE y mediante la gestión de proyectos con destino a un sistema energético más sostenible convertirse en un socio estratégico de la nación, con una participación el 5% de los recursos a invertir en el periodo indicado.

Para lograr esto, mediante un trabajo organizado con la alta dirección se han establecido, metas, controles y escenarios que permitan el crecimiento de la organización y la generación de valor que esperan los socios.



## ➤ Creación de unidades de negocio ➤

En el año 2019, con base en los resultados de la Consultoría desarrollada en el año 2018 por E&Y, se procedió a aplicar un esquema de unidades de negocio al interior de la organización. Dicho esquema, aplicado al componente de manejo de costos previamente, se extendió a lo operacional, de manera que se establezcan roles y responsabilidades bien definidos para cada negocio (Interventoría, UEE, proyectos).

El objetivo del proceso es la maduración interna de la organización de manera que se pueda realizar una administración estratégica de cada negocio, enfocándose en los resultados e indicadores que se definen en el Plan Estratégico y la generación de valor y crecimiento que se espera de los socios.

## ➤ Creación Unidad de Eficiencia Energética ➤

La vigencia 2019 marcó el inicio de la Unidad de Eficiencia Energética (UEE), unidad al interior de la organización con dirección hacia el desarrollo de proyectos y negocios asociados a la Gestión Eficiente de la Energía GEE (Eficiencia Energética e implementación de Fuentes no Convencionales de Energía Renovables).

A continuación se presenta la situación actual frente a los posibles conflictos que podrían generarse **actualmente en EEDAS** en su condición de interventor frente al desarrollo de algunas actividades determinadas.

Situación Actual	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
<p><b>EEDAS Actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la actividad de interventoría del contrato de concesión con SOPESA.</li> <li>Arrendamiento a SOPESA del 16,67% de la infraestructura de generación.</li> <li>Recibe aportes (costos indirectos) por el 100% de las redes de distribución local entregada a título tenencia a SOPESA (contrato de aportes) en virtud del contrato de concesión.</li> <li>Actualmente se está analizando la viabilidad de crear la unidad energética de EE Y FNCER.</li> </ul> <p>Actualmente la validación de la facturación de los contratos de arrendamiento y aportes está a cargo de la dirección de MME en calidad de supervisión</p>	<p><b>EEDAS Actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la actividad de interventoría del contrato de concesión con SOPESA.</li> <li>Arrendamiento a SOPESA del 16,67% de la infraestructura de generación.</li> <li>Recibe aportes (costos indirectos) por el 100% de las redes de distribución local entregada a título tenencia a SOPESA (contrato de aportes) en virtud del contrato de concesión.</li> <li>Creación de la unidad energética de EE Y FNCER.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Servicios de diseño y Desarrollo de proyectos EE.</li> <li>Servicio de diseño y consultoría de proyectos de Autogeneración de FNCER</li> <li>Servicios de FNCER que no estén dentro de las actividades concesionadas</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>EEDAS Actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la actividad de interventoría del contrato de concesión con SOPESA.</li> </ul> <p><b>EEDAS Filial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos económicos de Arrendamiento a SOPESA del 16,67% de la infraestructura de generación.</li> <li>Derechos económicos de aportes por el 100% de las redes de distribución local entregada a título tenencia a SOPESA en virtud del contrato de concesión.</li> <li>Diseño y Desarrollo de proyectos EE.</li> <li>Diseño y construcción de proyectos de Autogeneración</li> </ul>	<p><b>EEDAS Actual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la actividad de interventoría del contrato de concesión con SOPESA.</li> </ul> <p><b>EEDAS escisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Activos de Arrendamiento a SOPESA del 16,67% de la infraestructura de generación.</li> <li>Aportes por el 100% de las redes de distribución local entregada a título tenencia a SOPESA en virtud del contrato de concesión.</li> <li>Diseño y Desarrollo de proyectos EE.</li> <li>Diseño y construcción de proyectos de Autogeneración</li> </ul>

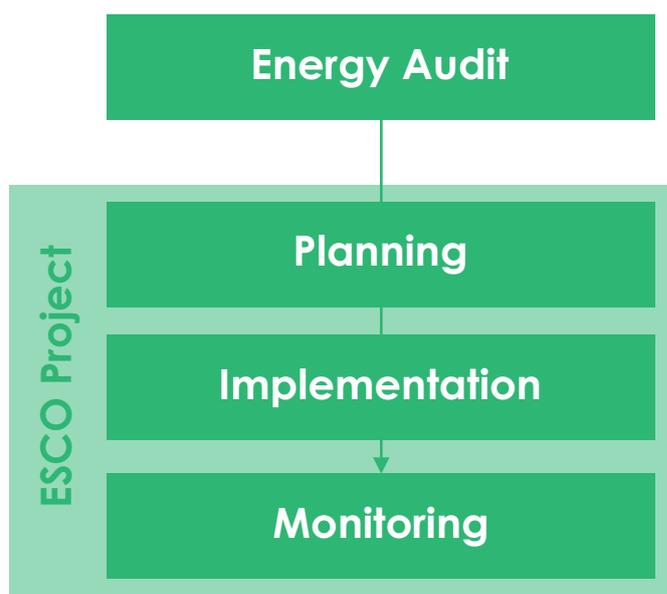


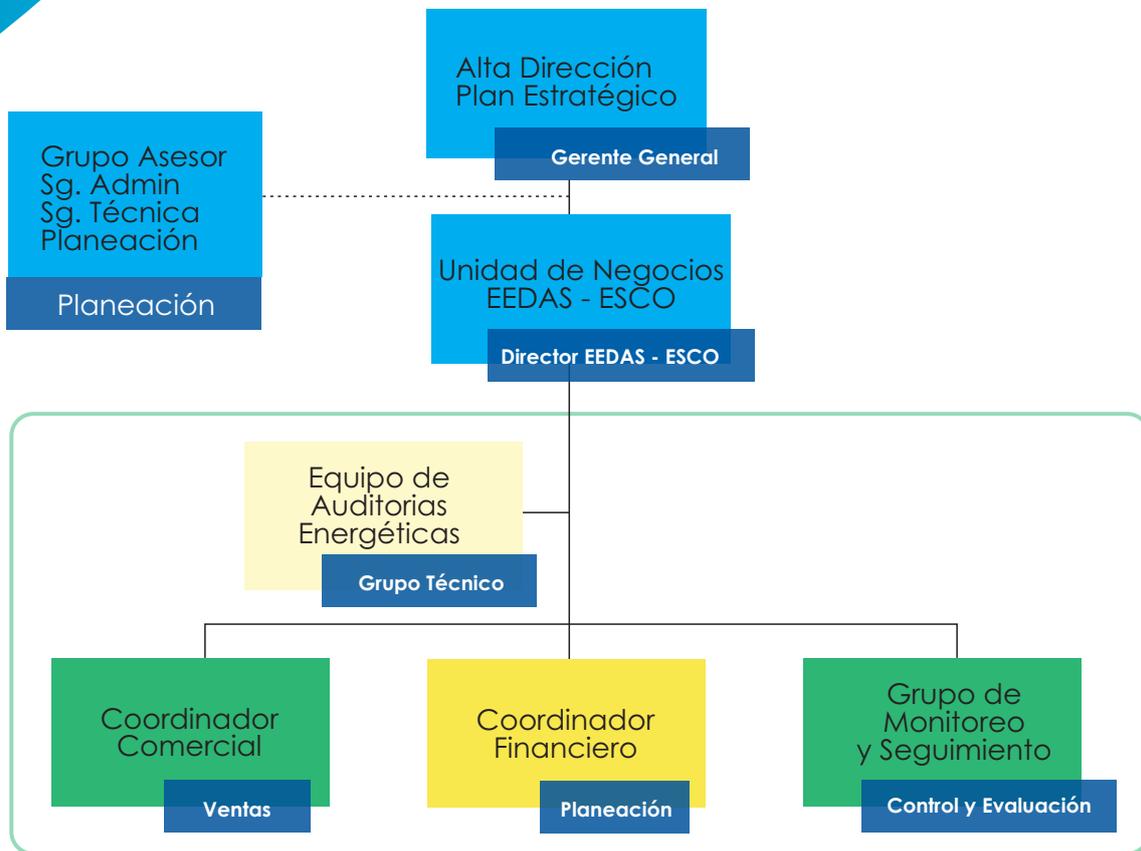
La UEE parte de un modelo ESCO (Energy Services Company), cuyo objeto es la gestión de negocios entorno al Uso Eficiente del recurso energético desde el análisis, diseño, estructuración e implementación.

El proceso de la Gestión Eficiente de la Energía GEE, parte de la necesidad actual de usuarios y en general de las personas de hacer un uso adecuado y eficiente de la energía, sin que pierdan calidad de vida (en el caso de usuarios residenciales) o calidad de procesos o producto (sector productivo). Las empresas tipo ESCO (en este caso la UEE), no solo proveen servicios a los clientes, sino que, en caso de que este lo necesite, le acompañan en la implementación de las medidas de eficiencia, las miden, evalúan y proponen acciones de mejora para maximizar los impactos positivos en el cliente.

La consultoría E&Y identificó fortalezas en la organización que enfocadas en el proceso de eficiencia energética permiten a EEDAS S.A. E.S.P. capturar un mercado en desarrollo a nivel nacional, con énfasis en el territorio insular y en las zonas no interconectadas.

A nivel organizacional la UEE se ubica como unidad dependiente de la Gerencia General, siendo apoyada por Secretaría General y las Sub Gerencias Administrativa y Técnica, como de aquellos procesos de apoyo estratégico y administrativo.





Durante la vigencia 2019, la UEE operó con la siguiente configuración de personal:

- Coordinadora Comercial / Directora
- Coordinador Técnico
- Ingenieros Auditores (2)

Teniendo en consideración las condiciones de mercado, la regulación, la experiencia y capacidad de EEDAS S.A. E.S.P., como los resultados de la consultoría E&Y, se estructuró una matriz DOFA, sobre la cual se determinaron las acciones y estructura necesarias para maximizar el impacto de la UEE.

## DOFA

	<b>Oportunidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado abierto disponible</li> <li>• Eficiencia Energética es prioridad</li> <li>• Existen recursos tanto públicos como privados a invertirse en los próximos 5 años</li> </ul>	<b>Amenazas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre sobre el modelo a aplicar por parte del BID.</li> <li>• Entrada de empresas foráneas</li> <li>• Dificultad de generar confianza en los programas EE.</li> <li>• Limitaciones de la ASE</li> </ul>
<b>Fortalezas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en el mercado específico.</li> <li>• Imagen con la comunidad (credibilidad).</li> <li>• Solidez</li> <li>• Reconocimiento con los stakeholders (presidencia, MME, DNP, UPME)</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con el proceso de socialización de EE y Renovables.</li> <li>2. Acompañar a CWR, Presidencia y el MME en las iniciativas, adquiriendo conocimiento.</li> <li>3. Presentar propuesta de proyecto de EE a FAZNI y regalías</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar activamente en el proceso de pre términos del proceso BID, si es necesario elevar consultas a presidencia y al MME.</li> <li>2. Utilizar el reconocimiento con el que cuenta EEDAS para acceder al piloto de USD\$500 mil para acumular experiencia.</li> </ol>
<b>Debilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones de recursos y personal</li> <li>• Experiencia en grandes proyectos de Eficiencia Energética</li> <li>• Dualidad Interventor / gestor ESCO.</li> <li>• Preparación</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar asociaciones / alianzas estratégicas para fortalecer la propuestas EEDAS teniendo como referencia el mercado y el proceso BID.</li> <li>2. Generar una unidad de negocio independiente.</li> <li>3. Desarrollar auditorias energéticas en el mercado actual.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar asesorías externas para estructural el modelo contemplando los posibles escenarios</li> <li>2. Revisar la reglamentación local y determinar el peso de esta en la negociación de alianzas.</li> <li>3. Garantizar al MME la independencia de la ESCO.</li> </ol>

➤ LEAN CANVAS “PROYECTOS CTel” ➤

<p><b>Problemas:</b></p> <p>1.- Emisiones de CO2 en la Reserva de Biosfera producto de la Generación de Energía</p> <p>2.- No sostenibilidad del esquema de prestación del servicio actual basado en tecnologías convencionales</p> <p>3.- Demanda de subsidios que dependen del presupuesto de la nación</p>	<p><b>Soluciones:</b></p> <p>1.- Crear una Unidad basada en el modelo ESCO para desarrollo y gestión de proyectos EE y FNCER</p> <p>2.- Evaluar el desarrollo de la unidad bajo la modalidad de fortalecimiento dirigiendo la estrategia empresarial hacia el mercado GIE</p> <p><b>Métricas Clave:</b></p> <p>1.- Energía producida a partir de FNCER</p> <p>2.- Toneladas de CO2 no emitidas por concepto energético EE y FNCER</p> <p>3.- Ingresos brutos UEE</p>	<p><b>Propuesta de valor:</b></p> <p>Oferta de servicios de eficiencia energética y gestión de sistema de auto generación a partir de FNCER</p> <p>Asesoría y consultoría de servicios en EE y FNCER</p> <p>Servicios de socialización y sensibilización en EE y FNCER</p> <p>Desarrollo de proyectos basados en EE y FNCER</p>	<p><b>Ventajas competitivas:</b></p> <p>EEDAS ofrece una alternativa escalable, orientada a la mejora del servicio y el desarrollo de opciones sostenibles para las Zonas no Interconectadas del País e Islas del Caribe.</p> <p><b>Canales de Distribución:</b></p> <p>1.- Oferta de servicios en el territorio Insular</p> <p>2.- Oferta de servicios a las ZNI a nivel nacional</p> <p>3.- Ofrecer servicios en el Caribe</p>	<p><b>Segmento del negocio:</b></p> <p>Servicios de Gestión Eficiente de la Energía e innovación tecnológica</p> <p>Consultoría y Asesoría especializada en EE y FNCER</p>
<p><b>Estructura de Costos:</b></p> <p>Inversión: \$283 millones</p>		<p><b>Flujo de Ingresos:</b></p> <p>Ver modelo</p>		

Con el objetivo de ilustrar de manera ejecutiva la estructura base del proyecto UEE, se presenta al Lean Canvas:



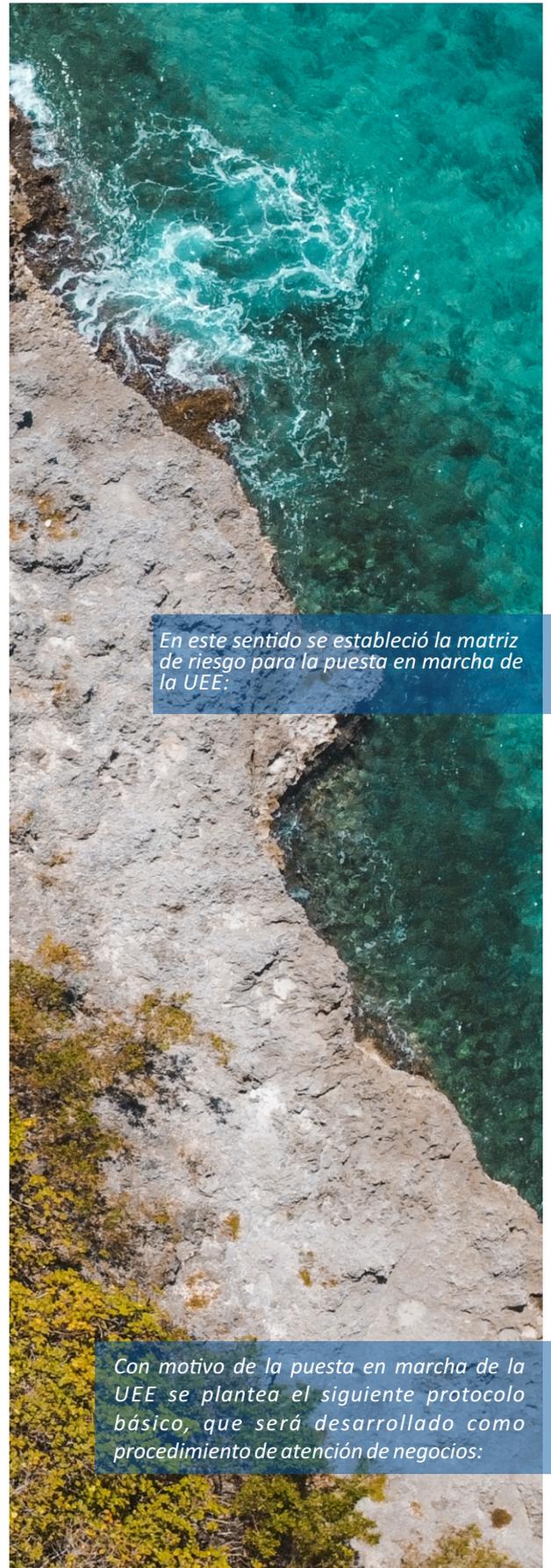
Después del proceso de definición de la UEE y su campo de acción se determinaron los aspectos o lineamientos básicos de negocio:

- Definición de Servicios.

Por tal motivo, la Alta Dirección aprobó la creación de la Unidad de Eficiencia Energética UEE, como una unidad dedicada exclusivamente a la gestión de negocios alrededor de EE y FNCER teniendo en cuenta los siguientes lineamientos para comercialización:

- Desarrollo de actividades de Eficiencia Energética para usuarios teniendo en consideración que este no es un servicio público domiciliario.
- Formulación, desarrollo y entrega llave en mano de proyectos de Auto Generación a partir de FNCER, desarrollando una o varias de las actividades descritas, excluyendo la operación, mantenimiento o comercialización de energía o servicios asociados a la energía producida por estos sistemas.
- Desarrollo de auditorías energéticas con destino a la implementación de EE y/o FNCER.
- Asesoría y Consultoría en EE y FNCER.
- Diseño, Formulación y Preparación de proyectos energéticos para entidades públicas.
- Socialización y Sensibilización de clientes en EE y FNCER.
- Monitoreo y análisis de información energética con énfasis en EE y FNCER.
- Acompañamiento a entidades estatales, organizaciones no gubernamentales o entidades especializadas en el desarrollo de Planes, Programas, Proyectos e Iniciativas EE y FNCER.
- Gestión de información energética y minería de datos.

Riesgo	Impacto	Frecuencia	Valoración	Proceso afectado	Acción o Control
Falta de recursos para la puesta en marcha	Alto	Baja	Media	Todos	Se definió un presupuesto individual para la UEE, proyectado para la
Gestión de la información (acceso a información privilegiada) que genere conflictos de interés	Alto	Alta	Alta	Todos	El documento Manual Operativo regula las relaciones con agentes internos y externos, como la información que puede ser utilizada por la UEE para la gestión de clientes y negocios.
Estrategia inadecuada de gestión de clientes	Alto	Baja	Media	Planeación	Se definió el Project Charter y el Cronograma para realizar un proceso adecuado de preparación y definición de mercado. Adicionalmente se cuenta con información pública del mercado energético (UPME)
Personal UEE no adecuado	Alto	Baja	Baja	Operación	Se priorizará la selección de personal con experiencia en el sector energético de las Islas, seleccionado en lo posible personal con alta experiencia en la prestación del servicio proveniente de proyectos.
Falla en el cumplimiento de metas	Alto	Alta	Alta	Costeo Operación	Se han establecido metas en el Plan de Acción de EEDASS.A.E.S.P. (veranexo), las cuales se evaluarán de manera mensual y bimensual, asegurando la generación de acciones de control y mejora para el desarrollo eficaz de la UEE
Fallas en la gestión interna de la UEE	Alto	Media	Alta	Todos	Se ha determinado en el presupuesto y en el cronograma gestión del conocimiento (capacitación) y



En este sentido se estableció la matriz de riesgo para la puesta en marcha de la UEE:

Con motivo de la puesta en marcha de la UEE se plantea el siguiente protocolo básico, que será desarrollado como procedimiento de atención de negocios:

## ➤ Protocolo de acceso básico a clientes ➤



A close-up photograph of a hand with a dark complexion pressing a white, rectangular light switch. The switch is mounted on a weathered, greyish-brown wooden post. The background is a soft-focus outdoor scene with a warm, golden-yellow light. A semi-transparent blue horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the chapter title in white text.

# CAPITULO IV:

## CALIDAD



*Los procesos con los que cuenta el sistema de calidad de la empresa EEDAS son nueve (9) en total. Se describen a continuación sus factores externos-internos, positivos-negativos e identificación de riesgos.*

- Procesos Estratégicos
- Procesos de Evaluación
- Procesos de Apoyo
- Procesos Misionales

**Dirección estratégica:** Formular, controlar y hacer seguimiento a las Directrices de la Empresa para asegurar un Sistema Integrado de gestión de calidad eficaz, eficiente y efectivo.

**Gestión de Proyectos:** Gestionar proyectos, políticas, programas y guías asociados con la mejora continua de los procesos de Interventoría e interacción con la comunidad insular.

**Mejoramiento Continuo:** Promover el Mejoramiento Continuo de los procesos que integran el Sistema de Gestión de la entidad para contribuir al cumplimiento de la política y objetivos institucionales.

**Interventoría:** Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos suscritos teniendo en cuenta la ejecución del plan de calidad de Interventoría.

**Gestión de compras:** Asegurar que la Entidad disponga oportunamente de los bienes y servicios de acuerdo con las necesidades de conformidad con los requisitos establecidos.

**Gestión documental:** Administrar y controlar los documentos, mediante la identificación, radicación, clasificación, distribución y archivo, para asegurar el acervo documental de la entidad.

**Gestión financiera:** Administrar los recursos financieros, a través del establecimiento del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia, registros contables y presupuestales, generación de estados financieros e informes presupuestales, para asegurar rentabilidad y satisfacer las necesidades de la Empresa.

**Administración de bienes:** Administrar los recursos para mantener los bienes en forma oportuna y eficaz con el fin de garantizar la prestación del servicio de la empresa.

**Gestión del talento humano:** Administrar las competencias del talento humano para asegurar el logro de los objetivos estratégicos y de calidad de la entidad.



# CAPITULO V:

## GOBIERNO CORPORATIVO

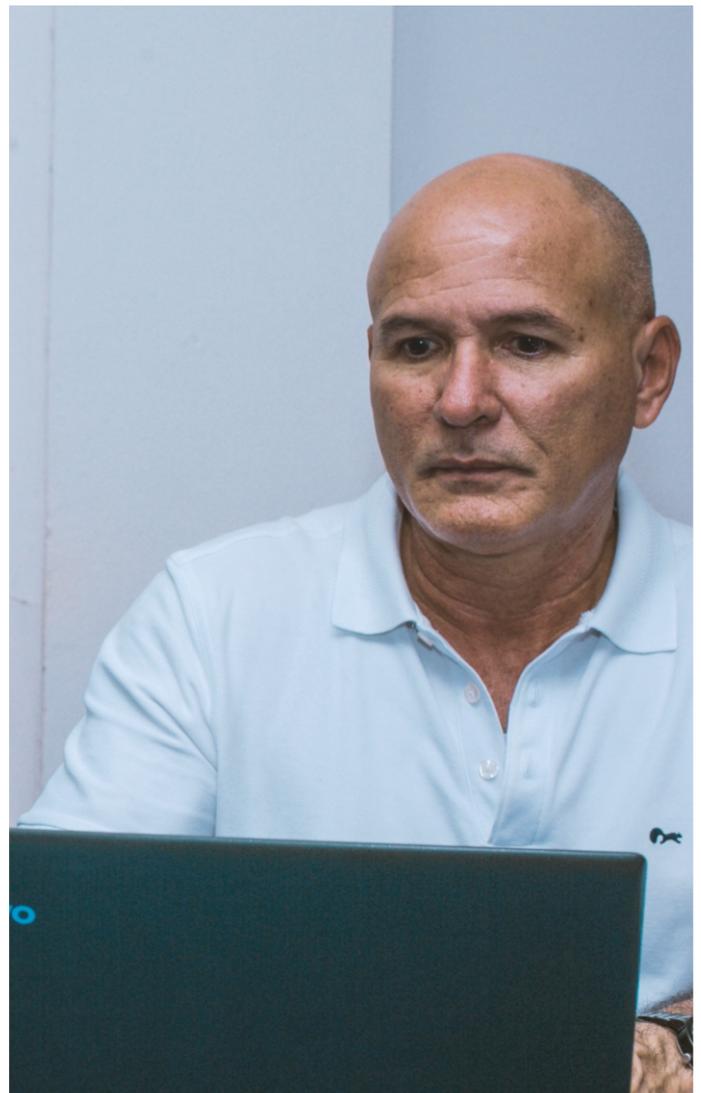
## ➤ Gobierno Corporativo ➤

En el año 2019 en materia de gobierno corporativo se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron 14 de reuniones de junta Directiva, de las cuales 9 correspondieron a reuniones extraordinarias y 6 a reuniones ordinarias.
- De las reuniones realizadas se obtuvo el 100% de asistencia de los miembros de junta directiva
- La remuneración de cada miembro por sesión de junta asistida fue de 1.5 SMLV

Adicionalmente la empresa en la actualidad cuenta con la siguiente documentación:

- Código de buen gobierno
- Manual de contratación.
- Manual de Presupuesto.
- Código de ética.
- Reglamento de Junta Directiva.
- Reglamento de Asamblea.





# CAPITULO VI:

PROYECTOS EJECUTADOS  
Y EN EJECUCIÓN

Durante la vigencia 2019, EEDAS S.A. E.S.P. presentó a diferentes clientes o interesados, entre ellos la Gobernación del Departamento Archipiélago su Plan Estratégico, detallando la importancia de implementar soluciones con energía renovables y eficiencia energética dentro de la reserva de Biosfera, impactando de manera positiva el medio ambiente y el presupuesto de la nación vía subsidios.

*La cifra relevante: Al 2040 el proyecto reducirá 545 Toneladas de CO2 en emisiones (al reemplazar DIESEL por energía solar fotovoltaica).*

## ➤ Alumbrado público South End (En ejecución) ➤

En atención a solicitud presentada por parte de la Gobernación del Departamento, para solucionar el déficit de alumbrado público en la zona sur de la Isla de San Andrés, EEDAS S.A. E.S.P. desarrolló una solución sostenible energéticamente para la iluminación pública esta zona por valor de \$2.867 millones, con 180 luminarias LED autónomas alimentadas por energía solar (panel FV + batería + Luminaria LED) debido a que no existen redes eléctricas y es una zona de tráfico tanto de residentes y turistas que presenta problemas de seguridad. Este proyecto es de gran importancia para establecer un cambio en el sistema de alumbrado público de las Islas, el cual es responsable de generar cerca de 2.600 toneladas de CO2 año.

El proyecto piloto en cuestión se basa en la instalación de 180 luminarias LED con sistemas de alimentación fotovoltaica las cuales incluyen su propio sistema de almacenamiento (baterías). Las luminarias serán distribuidas en el sector de South End, el cual no cuenta con suministro de alumbrado público ni infraestructura disponible para una potencial expansión de iluminación convencional y que presenta en la actualidad necesidades de mejora de las condiciones de seguridad.

La solución representa un reto, en función de la inversión y la aplicación de soluciones basadas solo en eficiencia energética, frente a la inversión necesaria y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo. A pesar de que existen iniciativas en otros países y en las grandes ciudades con este tipo de tecnología, en las zonas no interconectadas (ZNI) y en las zonas insulares, no se ha aplicado innovación en los sistemas de alumbrado público más allá del reemplazo de las luminarias a LED.

Este proyecto significa un reto importante en lo operacional, desprendiéndose preguntas acerca de la viabilidad financiera, técnica y ambiental de estas soluciones y como estas se integrarán a la actual infraestructura de Red. En adición, la aplicación de esta innovación en el servicio de alumbrado público, tendrá efectos tanto en la fuente como en la demanda, y requerirá de conocimiento y habilidades para la operación y mantenimiento de estos sistemas que involucran paneles fotovoltaicos, iluminación LED y acumuladores.

### Ubicación del Proyecto.

El proyecto definitivo se extiende desde el margen oriental de la Isla a la altura del sector de Elsy Bar, con el primer apoyo localizado en las coordenadas N 12° 29' 32" y W 81° 43' 18", recorriendo la vía circunvalar hacia el sur pasando por punta sur (South End), bordeando hacia el Occidente de manera intermitente hacia el norte hasta el sector de West View, con el último apoyo localizado en las coordenadas N 12° 30' 80" y W 81° 43' 46". Adicionalmente se cubrirán dentro del proyecto vías secundarias como Velodia Road y Elsy Bar, donde no exista infraestructura.

A pesar de que la construcción de una infraestructura convencional es menos costosa, la energía a consumir equivale en 20 años casi el 50% del valor de la inversión. Si se utiliza tecnología LED con energía DIESEL la nación desembolsará en 20 años \$855 millones en subsidios y el Departamento tendrá que remunerar \$622 millones en energía facturada que irían al impuesto aplicado a los usuarios. Recursos que se ahorran con el uso de una fuente renovable de energía (Sol).

## ➤ Terminal Pesquero (En ejecución) ➤



*La cifra relevante: Al 2040 el proyecto reducirá 1.073 Toneladas de CO2 en emisiones (al reemplazar DIESEL por energía solar fotovoltaica).*

El desarrollo de un renovado terminal pesquero para los pescadores artesanales de la zona norte de San Andrés, se le recomendó a la administración la implementación de un sistema de auto generación solar / mini eólico con capacidad de 50 kWp y el desarrollo de medidas de Eficiencia Energética que permitan reducir el consumo proyectado de la edificación en un 50%, con ahorros estimados mes para el departamento de \$12 millones y para la nación de \$14 millones en subsidios, con una inversión total de \$900 millones.

El futuro centro de acopio y procesamiento de San Andrés Isla, se encuentra ubicada en la zona industrial del departamento, contiguo a las instalaciones donde funciona la DIMAR. Se pretende convertir este lugar en el principal sitio de acopio de producto marino, procesamiento y venta, con lo cual se propende el fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal y generar toda una economía social alrededor de la pesca en la Isla de San Andrés.

A nivel general en la industria de la pesca, el costo energético asociado a la cadena de frío es uno de los componentes de mayor peso en los costos operacionales. Las islas no son ajenas a esta situación y desde la perspectiva futura, el costo generado en la factura de energía, será uno de los principales retos a enfrentar en el momento de poner en funcionamiento la pesquera, debido a que los sistemas de congelación parten de una base de consumo importante (vacío), la cual se incrementa con la demanda y esto combinado con un costo importante por kilovatio hora tendrá que ser validado para garantizar la sostenibilidad de la operación.

A esto se suma el hecho de que el kilovatio hora cuenta con un subsidio inherente (subsidios por menores tarifas), que asociado a una demanda proyectada de la instalación (estado operativo óptimo) de aproximadamente 75.046 kWh/mes, que equivale a un costo aproximado de \$70 millones de pesos mensuales (\$841

millones de pesos año), implicará en subsidios de la Nación del orden de \$428 millones anuales y posiblemente soporte del Gobierno Departamental para cubrir los \$413 restantes, lo cual impacta el presupuesto tanto nacional como regional.

En lo que respecta a las motonaves que realizan las faenas de pesca, el Gobierno Nacional y Departamental ha apoyado a los pescadores artesanales con equipos orientados a mejorar la seguridad, eficiencia y autonomía. No obstante, la refrigeración continúa siendo un reto tanto económico como operacional, contando con 6 embarcaciones que o no cuentan con sistema de frío o el sistema no opera con la eficiencia óptima. Esto se refleja en mayores consumos de combustible o el uso de hielo que limita las faenas a máximo 6 días y genera riesgos en la cadena de frío y manejo adecuado del producto.

Este proyecto tiene como alcance las actividades de análisis de información, levantamiento de datos, diseño, preparación e implementación de medidas de eficiencia energética con énfasis en el uso de las FNCER como medida de reducción de costos en la operación y de reducción de uso de los combustibles fósiles como fuente energética primaria y por ende las emisiones de gases efecto invernadero GEI.

## ➤ Alumbrado Público en Providencia (Ejecutado) ➤

EEDAS S.A. E.S.P. suscribió contrato de consultoría con la Alcaldía Municipal de Providencia mediante el cual formuló el plan general de mantenimiento y renovación del Sistema de Alumbrado Público del Municipio, con tendencia a la implementación de generación fotovoltaica por valor de \$85 millones, el cual tenía como objetivo la gestión de un Plan sustentado en la sostenibilidad energética.

La consultoría se enfocó en la construcción de un Plan que permita en el mediano y largo plazo la conversión del sistema e su estado actual que utiliza luminarias de vapor de sodio de alta presión por tecnología LED de alta eficiencia en adición a la implementación de procesos y procedimientos de mantenimiento y operación.

La Consultoría dejó como recomendación principal la construcción de un plan de transformación energética para el sistema de alumbrado, reemplazando la actual fuente energética (DIESEL) por fuentes no convencionales de energía renovable FNCER.

La cifra relevante: Si se implementa un plan de transformación, Al 2040 se podrían reducir 1.150 Toneladas de CO2 en emisiones (al reemplazar DIESEL por energía solar fotovoltaica).



## ➤ Paneles flotantes en la Represa de Providencia ➤



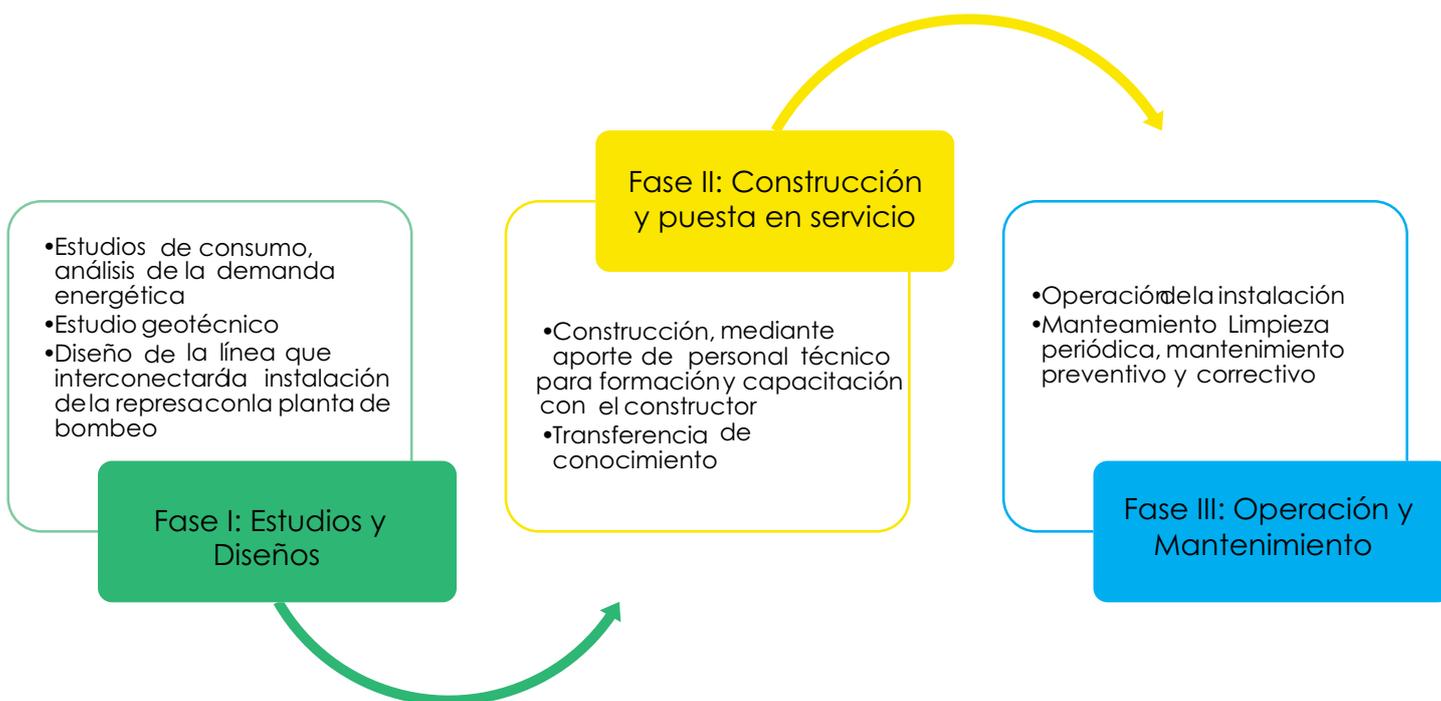
EEDAS S.A. E.S.P. en el año 2016 presentó a la alcaldía del Municipio de Providencia y Santa Catalina una propuesta conceptual para el desarrollo de un proyecto de auto generación solar flotante en la represa de Agua Dulce (Fresh Water Dam), con destino energético primario para la planta de tratamiento de bombeo del acueducto o en su defecto el Alumbrado Público del sector.

Dicha propuesta se basa en la ventaja de instalar paneles en cuerpos de agua estables (represas, lagos, etc.) donde se aprovecha la radiación directa e indirecta (conocida como albedo) dadas las características de reflexión del agua, aumentando el aprovechamiento solar. En adición, los cuerpos de agua mantienen temperaturas menores, lo que aumenta la eficiencia y desempeño de los paneles.



El proyecto fue conocido por la firma Global Green Growth Institute GGGI, quien busca implementar el proyecto con recursos de cooperación internacional, requiriendo el desarrollo de estudios previos con destino a la implementación de una instalación flotante de auto generación solar en la represa de Fresh Water, contratando a EEDAS S.A. E.S.P. con base en su experiencia en energías renovables por valor de \$USD 22 mil.

La energía del sistema se destinará a suplir parte del consumo energético de la estación de bombeo del acueducto de Providencia y Santa Catalina la cual tiene un consumo mes promedio de 8.000 kWh.

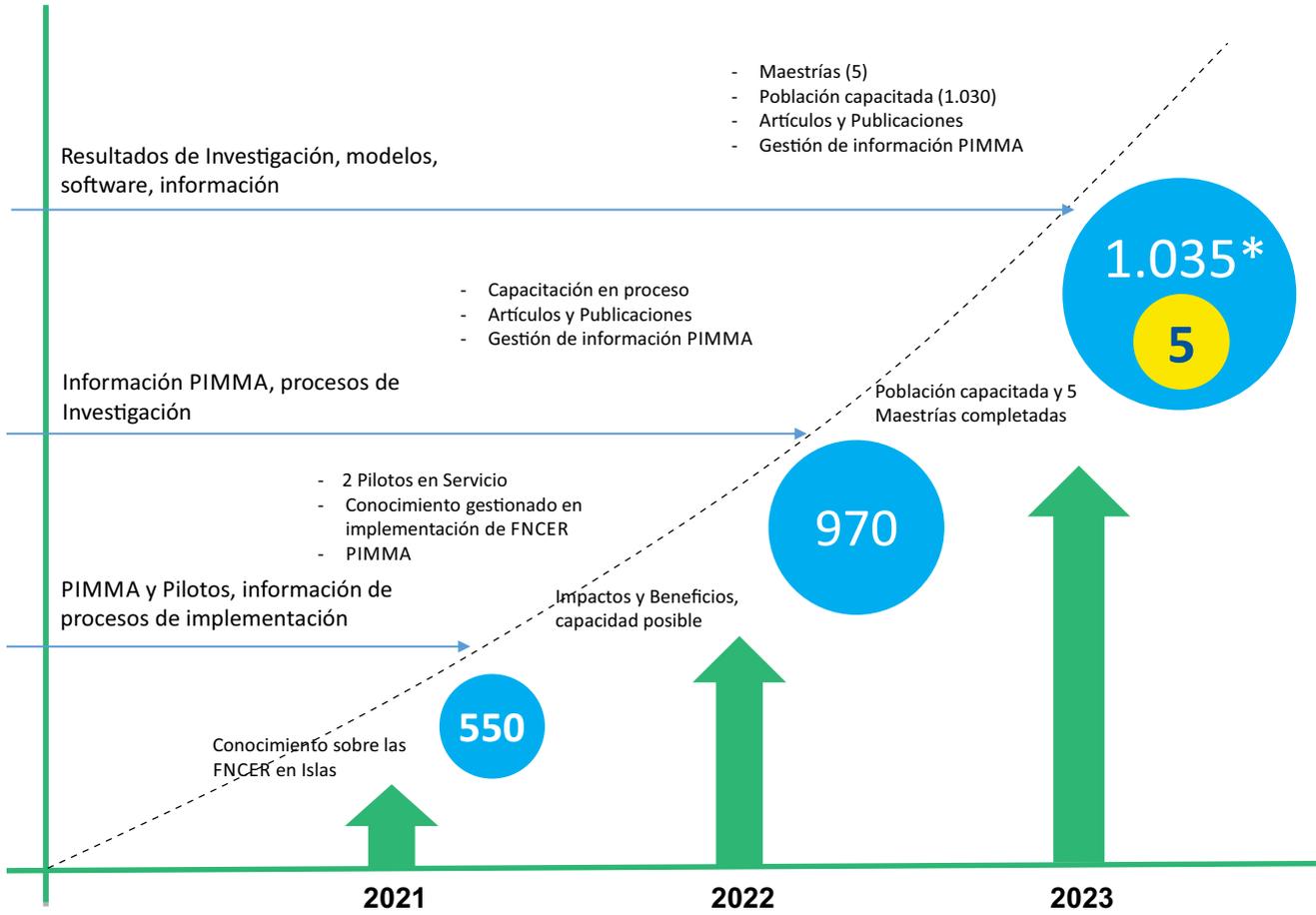


*La cifra relevante: Si se implementa un plan de transformación, Al 2040 se podrían reducir 1.805 Toneladas de CO2 en emisiones (al reemplazar DIESEL por energía solar fotovoltaica flotante).*

## > Proyecto OCAD >

Durante la vigencia 2019 se alcanzó un logro importante al completar tras cinco años de trabajo la aprobación del proyecto “Investigación para el fortalecimiento de las capacidades en la prestación de energía en las islas”, por valor de \$6.996 millones (recursos CTeI SGR OCAD), aprobación obtenida en el MinCiencias y destacando que el comité evaluador recomendó por su experiencia y conocimiento a EEDAS S.A. E.S.P. como ejecutor.

Este proyecto es un punto de inflexión para la energía en las islas debido a que, incorpora como centro la Plataforma de Monitoreo, Medición y Análisis PIMMA, que recopilará toda la información del sistema energético de las islas y generará bases de datos para 5 líneas de investigación asociadas a igual número de becas para maestría, capacitación para más de 1.000 habitantes y la implementación de 2 pilotos: La primera instalación a mediana escala solar de auto generación con 140 kWp de capacidad y un piloto de electrolineras verdes y vehículos eléctricos (6) para evaluar la incorporación de un sistema de transporte masivo y particular eléctrico a la matriz energética limpia de las Islas.



Este proyecto es de gran relevancia para las Islas, dado que apunta a establecer los cimientos para una futura transformación energética, no solo generando experiencia, sino definiendo el conocimiento como masa crítica para el desarrollo futuro de proyectos, con un enfoque dirigido a formar capacidades en la población.

La cifra relevante: Los pilotos asociados al proyecto, Al 2040 reducirán 3.220 Toneladas de CO2 en emisiones (al reemplazar DIESEL por energía solar fotovoltaica y sistemas mini eólicos).





# CAPITULO VII:

## INTERVENTORÍA DE ENERGÍA

## ➤ Interventoría Técnica ➤

Durante la vigencia 2019, EEDAS S.A. E.S.P. adelantó sus funciones de Interventoría sin novedades, realizando seguimiento activo, tanto a las actividades de Generación y Distribución de Energía, como al Plan de Inversiones que hace parte del Contrato ASE 067 de 2009. Se ha enfatizado en recomendaciones al Concedente para el fortalecimiento y mejoramiento continuo del contrato y sus indicadores.

De este trabajo se destaca que, a pesar de que la demanda energética creció en la vigencia en un 4% alcanzando los 219 Giga watts hora, el consumo de combustible principal factor de impacto en emisiones de CO<sub>2</sub> y subsidios se contrajo en un 1%, esto debido a un buen despacho de las unidades de generación con énfasis en las unidades más modernas y de mejor eficiencia. Cabe resaltar que el costo del DIESEL aumentó hasta en un 8%, situándose al cierre de la vigencia en una variación de 6,1% con respecto a enero.

Otro de los puntos de mayor dedicación del proceso de Interventoría se centró en la inversión obligatoria planta de generación RSU, que dados los avances en el componente de disposición final y definición de inversiones para la futura planta de procesamiento de combustible derivado de residuos o CDR, debe estar en óptimas condiciones para entrada en operación. En este sentido el concesionario realizó durante el 2019 un proceso de Overhaul y modernización de todo el sistema de control y gestión de gases.

La experiencia y fortalezas de EEDAS S.A. E.S.P. en el componente de Interventoría le permitieron a EEDAS S.A. E.S.P. ser seleccionada como Interventora al contrato de Concesión para la operación del componente de disposición final de residuos sólidos urbanos a ser desarrollada por la firma INTERASEO San Andrés S.A. E.S.P. El contrato suscrito con duración de 7 meses y con inicio operacional en el mes de junio, incluye interventoría en los componentes técnico, ambiental, financiero, jurídico y SST.

Durante el periodo 2019, las actividades e Interventoría se centraron en el seguimiento al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental el Relleno y la validación y verificación del modelo financiero del componente de procesamiento de residuos para convertirlos en CDR (actividad que incluye minería de residuos). El concesionario ha determinado que el proveedor de la tecnología será la firma MENART de Bélgica.

En la línea de Interventorías, EEDAS S.A. E.S.P. presentó oferta formal al Ministerio de Minas y Energía para el desarrollo de la Interventoría en la Área de Servicio Exclusivo de Amazonas, proceso que no ha finalizado y que sigue entre los objetivos estratégicos de EEDAS S.A. E.S.P. para la vigencia 2020. De igual manera, por solicitud del MME, EEDAS S.A. E.S.P. presentó oferta para el desarrollo de Interventoría a proyectos de implementación de soluciones fotovoltaicas individuales con recursos FAZNI en Zonas no Interconectadas de Amazonas, Caquetá, Vaupés, Putumayo y Choco, dicho proceso se postergo para la vigencia 2020 y se le realiza seguimiento.

En lo concerniente al fortalecimiento estratégico, se ha intensificado el trabajo, reforzando el capital humano y enfocando los esfuerzos en la formulación de proyectos, socialización y sensibilización en Eficiencia Energética e Implementación FNCER de manera integral con la UEE como punta de lanza comercial.

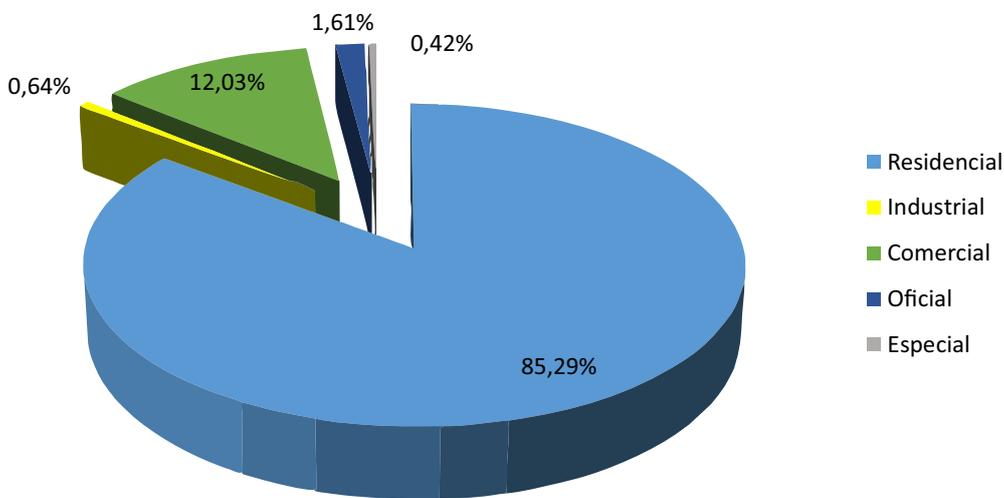
➤ **Interventoría Comercial** ➤

A continuación, se presenta el comparativo de los indicadores o datos de mayor relevancia para la prestación del servicio (2010 – 2019):

### Número de Usuarios

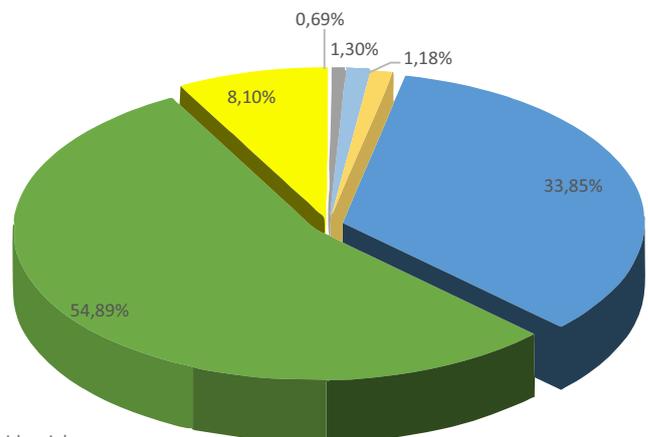
El primero de mayo de 2010 se contaba con 17.676 usuarios registrados, con una participación del sector residencial del 85% (15.075 usuarios). Cabe indicar que cerca de un 14% de los usuarios (principalmente el sector residencial) no contaban con equipo de micro medida.

### Usuarios por Sector Mayo de 2010



### Usuarios Servicio de Energía por Sector Diciembre de 2019

En diciembre de 2019 se registran 23.433 usuarios, con un crecimiento del 32.6% producto de acciones para la legalización de usuarios, gestión en zonas identificadas con características de subnormalidad y usuarios nuevos principalmente en el sector residencial. Los usuarios residenciales se distribuyen en toda el área geográfica de las islas con una importante concentración en la zona norte de la Isla de San Andrés.



### Indicador de Micromedición

Tal como se indicó en el numeral anterior, uno de los problemas detectados durante la etapa de estructuración correspondía a un indicador del 86% de usuarios con medición (14% de los usuarios no contaban con equipo), situación que afectaba la comercialización de energía.

- Residencial
- Industrial-Comercial
- Oficial
- Especial
- Alumbrado
- Provisional

El Concesionario adelantó un proyecto orientado a elevar los niveles de micro medida, expansión de redes y reducción de pérdidas, centrado en tecnología de medición remota por GPRS, el cual abarcó el 75% de los usuarios abonados en las Islas (con énfasis en la Isla de San Andrés).

Con corte a diciembre de 2019 se reporta un 99,4% de usuarios con medición (14 usuarios sin medida que corresponden a servicios a quienes se factura por aforo como: alumbrado público, publicidad vertical, u otros servicios), en la actualidad se realiza el proceso de medición, corte y reconexión remota a un

70% aproximadamente de los usuarios registrados en la ASE. Es importante resaltar que la Concesión ASE ha sido pionera en la implementación de sistemas de medida electrónicos remotos en el país.

## Indicadores Comerciales

Uno de los aspectos de mayor relevancia en la Concesión ha sido el manejo operacional de los indicadores de gestión derivados de la Ley 142 de 1994, para lo cual el MME estableció en el anexo 6 del contrato ASE 067 de 2009:

### > PQR's >

Valor 2010 (mayo): 145 (10 x cada 1.000 facturas – 177)  
Valor 2019 (diciembre): 21 (10 x cada 1.000 facturas – 235)

### Respuestas PQR's

Valor 2010 (mayo): 10 días (límite 15 días)  
Valor 2019 (diciembre): 13.9 días (límite 15 días)

### Restablecimiento del servicio después del pago

Valor 2010 (mayo): 8h (límite 72h)  
Valor 2019 (diciembre): 18.8h (corte y reconexión remota)

### Oportunidad en entrega de facturas

Valor 2010 (mayo): 5d (límite 5 días)  
Valor 2019 (diciembre): 6.3d (límite 5 días)

### Conexiones para nuevos servicios

Valor 2010 (mayo): 15d (límite 15 días)  
Valor 2019 (diciembre): 9.7d (límite 15 días)

### Cobertura

Valor 2010 (mayo): 97,5% (indicador 100%)  
Valor 2019 (diciembre): 100% (indicador 100%)

### Suspensiones

Valor 2010 (mayo): 402 (mora en el pago)  
Valor 2019 (diciembre): 1334 (mora en el pago)

### Medición

Valor 2010 (mayo): 99,83% (39 usuarios sin medición)  
Valor 2019 (diciembre): 99,94% (15 usuarios sin medición)

En lo que respecta al anexo 6 del contrato de concesión, se reporta mejora en los indicadores contractuales, excepto en los indicadores de tiempo atención de PQR's (manteniéndose dentro del límite permitido) y Restablecimiento del servicio después del pago (con incumplimiento en alguno de sus procesos, sin embargo, el caso se encuentra en revisión ya que esto se ha presentado debido a un error de los sistemas Smarti y SAC).

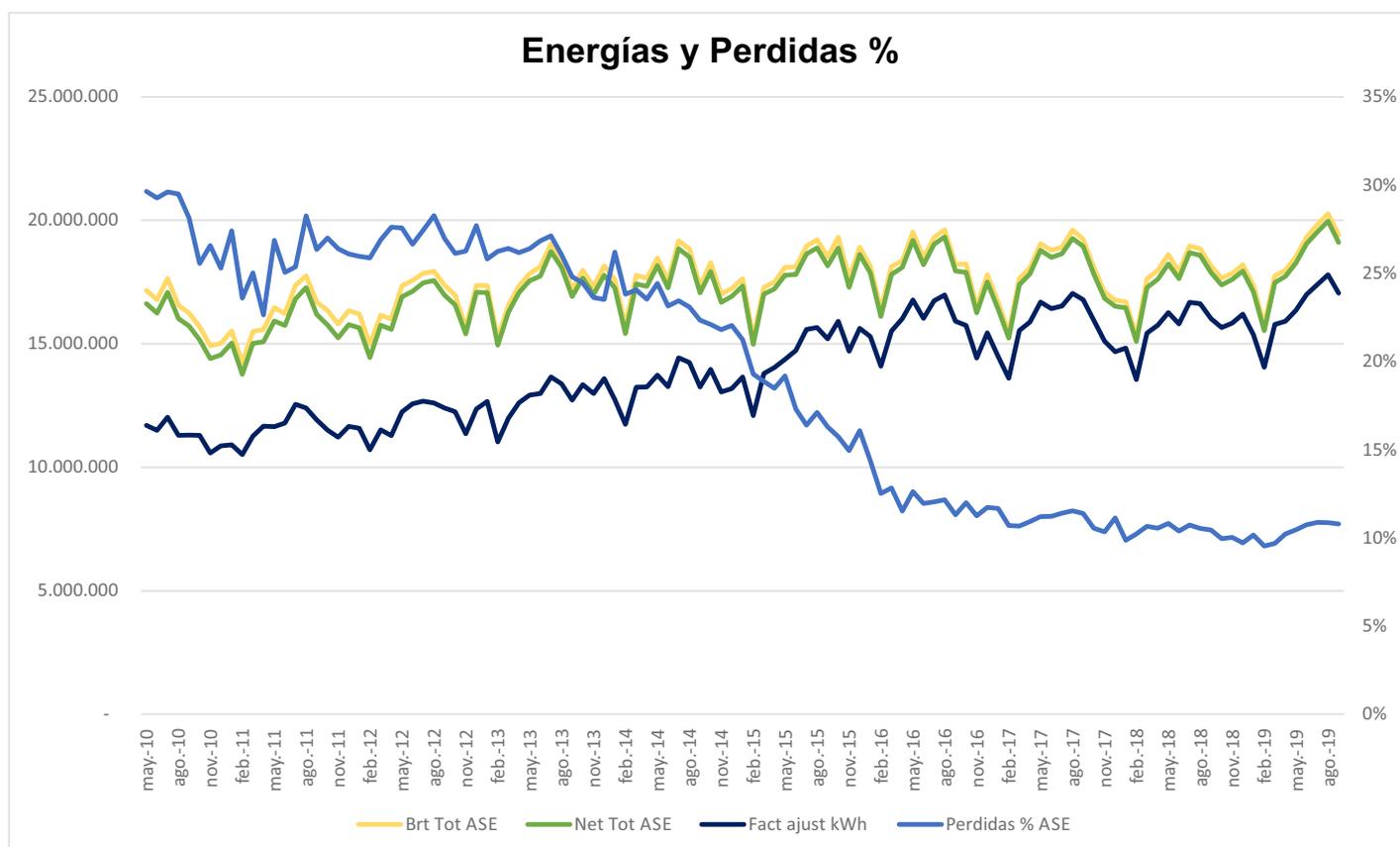
En lo que respecta a la gestión URE establecida en el anexo, el Concesionario ha desarrollado estrategias de comunicación orientadas a la promoción del uso eficiente a través de la factura, campañas radiales, redes sociales y gestión con el cliente. En la primera fase de la concesión (2 años) gestionó el cambio de más de 5.000 bombillas de tipo incandescente a fluorescente compacta. Sin embargo, es importante aclarar que el contrato no establece una meta específica en términos de reducción del consumo (medido el kW/h o galones de combustible) lo cual, sumado a que la remuneración está asociada a la fórmula donde el Concesionario asume el riesgo de la demanda, establece un escenario que no es óptimo para la auto gestión del componente URE.

Desde el Gobierno Nacional se han impulsado programas, proyectos y pilotos, a los cuales se suma el FENOGE, que plantea la inversión de USD\$ 10 millones en los próximos cinco años en proyectos de gestión del consumo (Eficiencia Energética) e implementación de soluciones de auto generación a partir de energías Renovables (FNCER). En este aparte la Interventoría ha recomendado que se construya un Plan de Transformación energética para el Departamento Archipiélago que, sustentado en el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo defina un proceso que permita la reducción de la participación del combustible fósil hasta en un 50%.

## ➤ Indicador de Pérdidas ➤

El documento CONPES 3453 de 2006, identifica las altas pérdidas comerciales (superiores al 30%) como uno de los factores determinantes para el desequilibrio operacional que afecto a APL Co, recomendando gestionar las pérdidas no técnicas y optimizar el Sistema para reducir las pérdidas técnicas.

El contrato de concesión establece un modelo de reconocimiento de pérdidas con reducción progresiva, en el cual se inició con un valor de 28% de pérdidas reconocidas (nivel de tensión I) y un valor final en el año 5 y posteriores de 12% (nivel de tensión I). Cabe resaltar que los valores superiores de pérdidas con respecto al valor reconocido son asumidos por el Concesionario.



*Comportamiento de las pérdidas acumuladas N1 + N2 ASE*

En la actualidad, la concesión ASE presenta un indicador de pérdidas agregado de 8,25% (diciembre de 2017), con un valor reconocido de 12% para Nt1 y 6% para Nt2, con una reducción del orden del 70% con respecto al valor inicial de la Concesión, impacto que se puede observar por la gestión realizada desde el inicio del proyecto en el año 2014. En la actualidad SOPESA cuenta con el respaldo de Ingenierías Aliadas mediante un contrato de gestión para el manejo y administración de las Pérdidas.

Es importante resaltar que la Concesión ASE ha sido pionera en la implementación de sistemas de medida electrónicos remotos en el País.

## Indicadores de Prestación del Servicio

El contrato establece en el anexo 5 los siguientes indicadores:

### Continuidad del Servicio

La continuidad del servicio en la ASE es de 24 horas desde el inicio de la Concesión, se presta el servicio en las 3 Islas de manera continua.

### Indicador DES

Desde el inicio de la concesión el concesionario ha cumplido con los indicadores DES establecidos contractualmente en 39 horas año para los años 1 al 5 y 29 horas a partir del año 6.

### Indicador FES

Desde el inicio de la concesión el concesionario ha cumplido con los indicadores FES establecidos

contractualmente en 58 eventos para los años 1 al 5 y 51 eventos a partir del año 6.

### Nivel de Tensión y Frecuencia

En la ASE se realiza seguimiento a los niveles de tensión y frecuencia conforme lo establecido contractualmente, indicando que el comportamiento

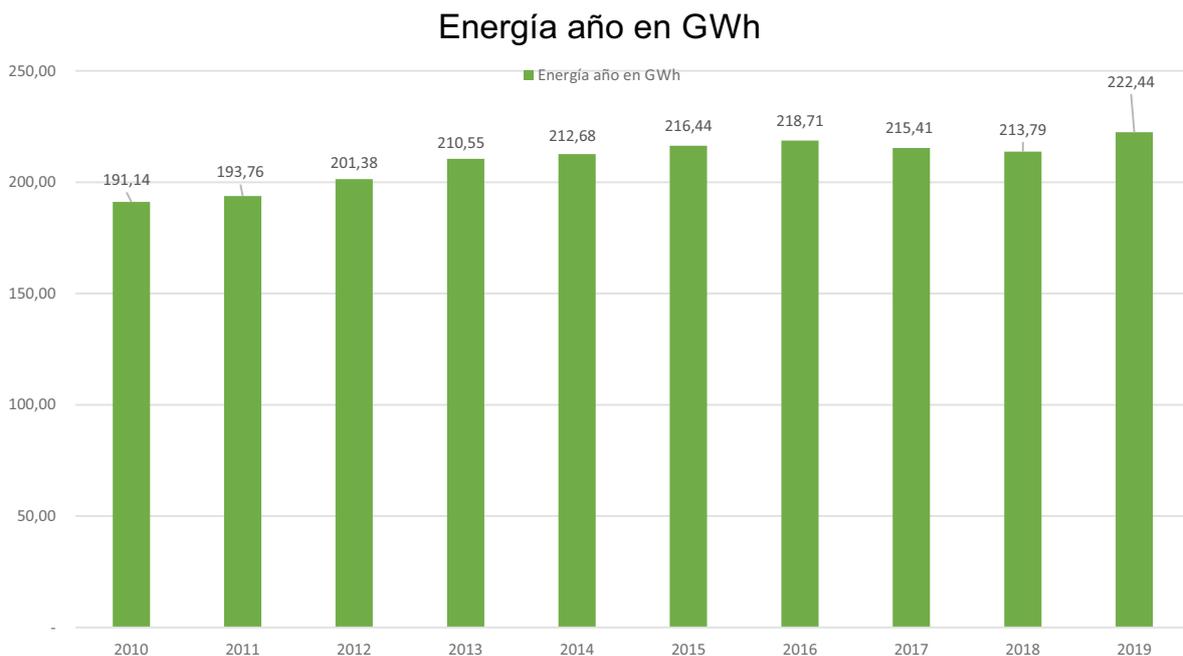
### Cobertura

Valor 2010 (mayo): 97,5% (indicador 100%)  
 Valor 2019 (diciembre): 99,9% (indicador 100%)

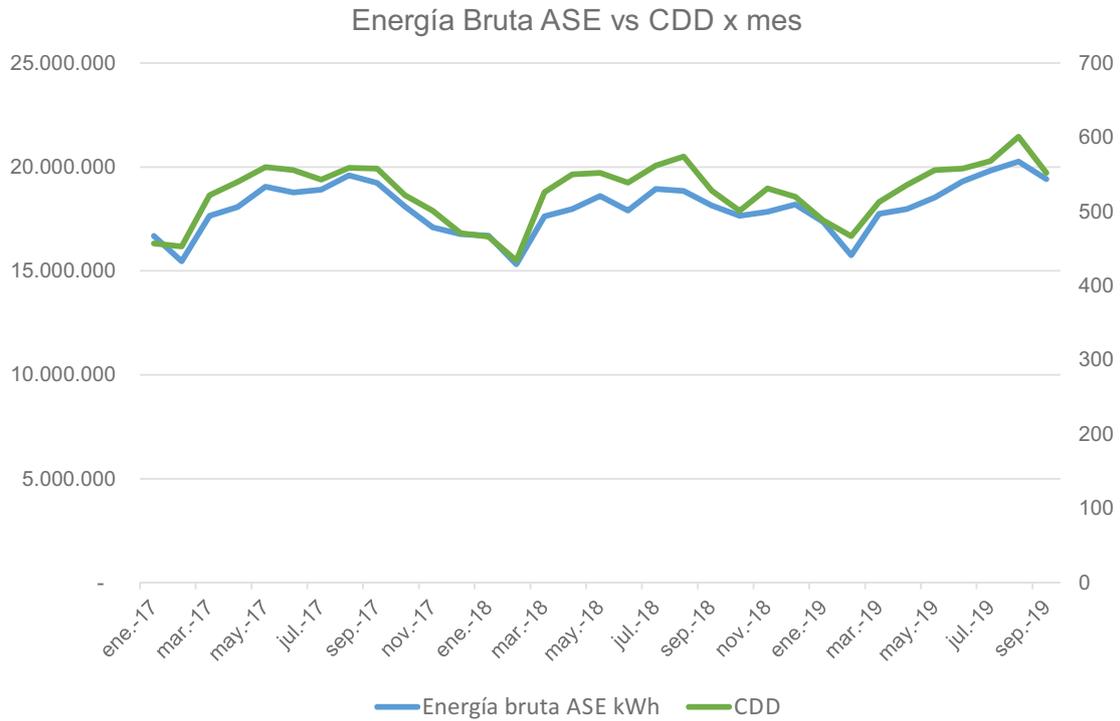
En lo que respecta a los parámetros de prestación del servicio, el Concesionario ha ejecutado las obras de mantenimiento y mejoramiento establecidas en el cronograma del Plan de inversiones tanto para el sistema de generación DIESEL como para el Sistema de Distribución local. Durante el periodo 2010 – 2017 se han cumplido los indicadores contractuales establecidos.

## > Consumo y Demanda Energética >

El comportamiento de la demanda energética desde el inicio de la Concesión ha sido el siguiente:



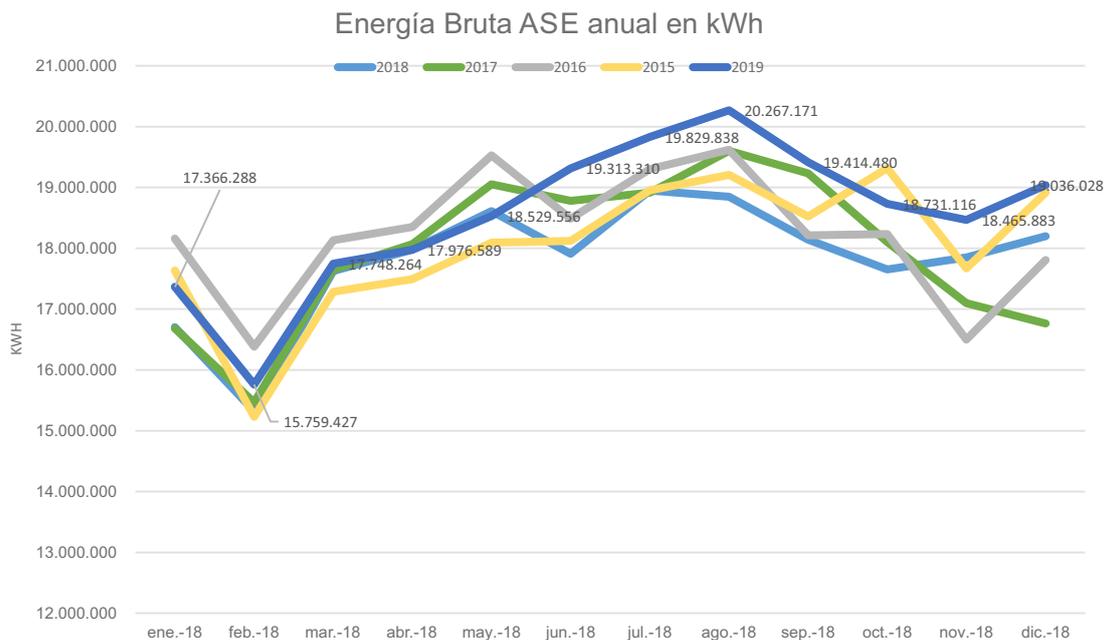
Desde el inicio de la concesión se ha dado una variación promedio (2010–2016) del 2% anual, con un descenso en el periodo 2017 - 2018 del 1,5%. En el año 2019 se observa un aumento del 4% derivado en gran medida de la variación en la temperatura ambiente y el volumen de turismo para el periodo (mayor a 1 millón de turistas).



Se observa al comparar el indicador CDD (valor de referencia para el uso de climatización en zonas tropicales), que existe una relación directa entre el consumo y el comportamiento climático de las Islas.

## ➤ Comparativo consumo vs Cooling Degree Day CDD ➤

En lo que respecta a la demanda instantánea se observa:



El comportamiento de la demanda es coherente con lo indicado, mostrando un valor de demanda en la vigencia 2019 superior al histórico en el tercer trimestre.

La estacionalidad de la demanda es coherente con el comportamiento del consumo para los periodos tanto típicos como atípicos, lo que ratifica lo planteado por la UPME en el año 2012, donde se estableció el 70% de la demanda de las Islas está asociado a climatización y refrigeración.

## ➤ Inversión Nueva Central DIESEL ➤

El Concesionario en su oferta estableció la construcción y puesta en servicio de una nueva central DIESEL con capacidad de 28,6 MW, conformada por dos (2) unidades MAN DIESEL de 14,3 MW cada una a 540 r.p.m., las cuales entraron en servicio en el mes de noviembre de 2012 y a corte de 2017 acumulan 50 mil horas de servicio en promedio y un costo final de \$67mil millones de pesos (2012).

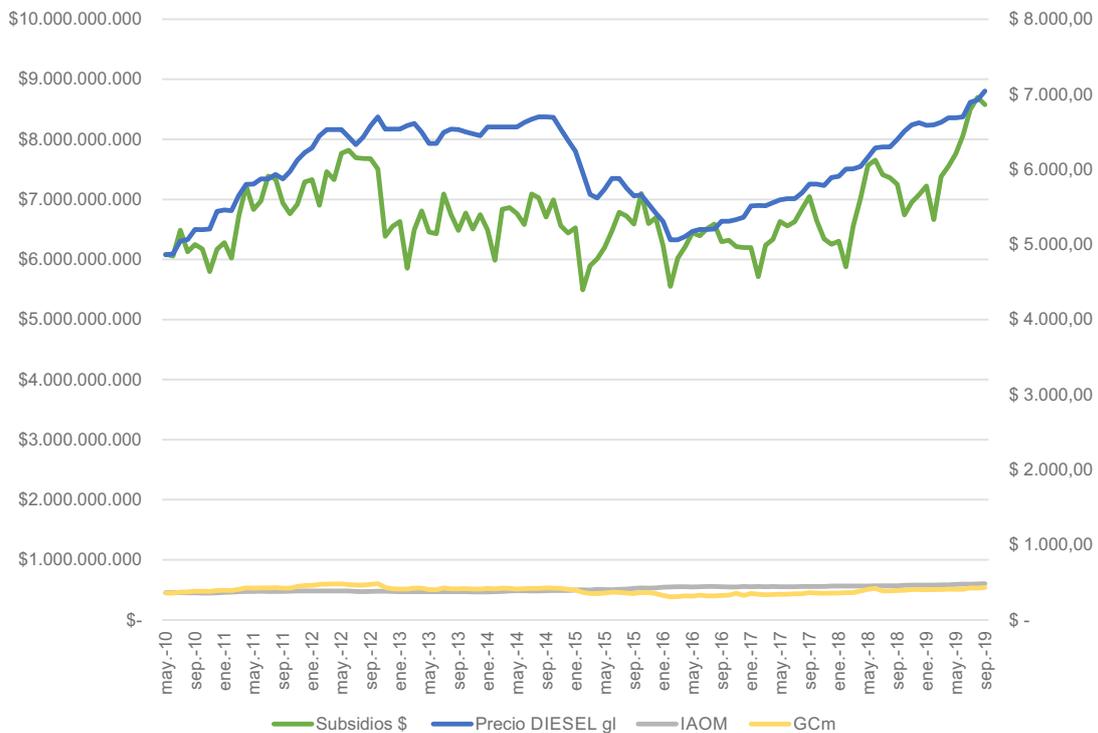
Las unidades cuentan con sistemas de control y gestión computarizado, con el cual han logrado una eficiencia media de 0,0610 g/kWh, que han reducido en un 10% aproximadamente el consumo de combustible en la Isla de San Andrés, con un impacto en la ASE de 9,5% menos en uso de combustible, que a la fecha representa ahorros del orden de \$61 mil millones.



Planta D – Unidades MAN San Andrés Isla

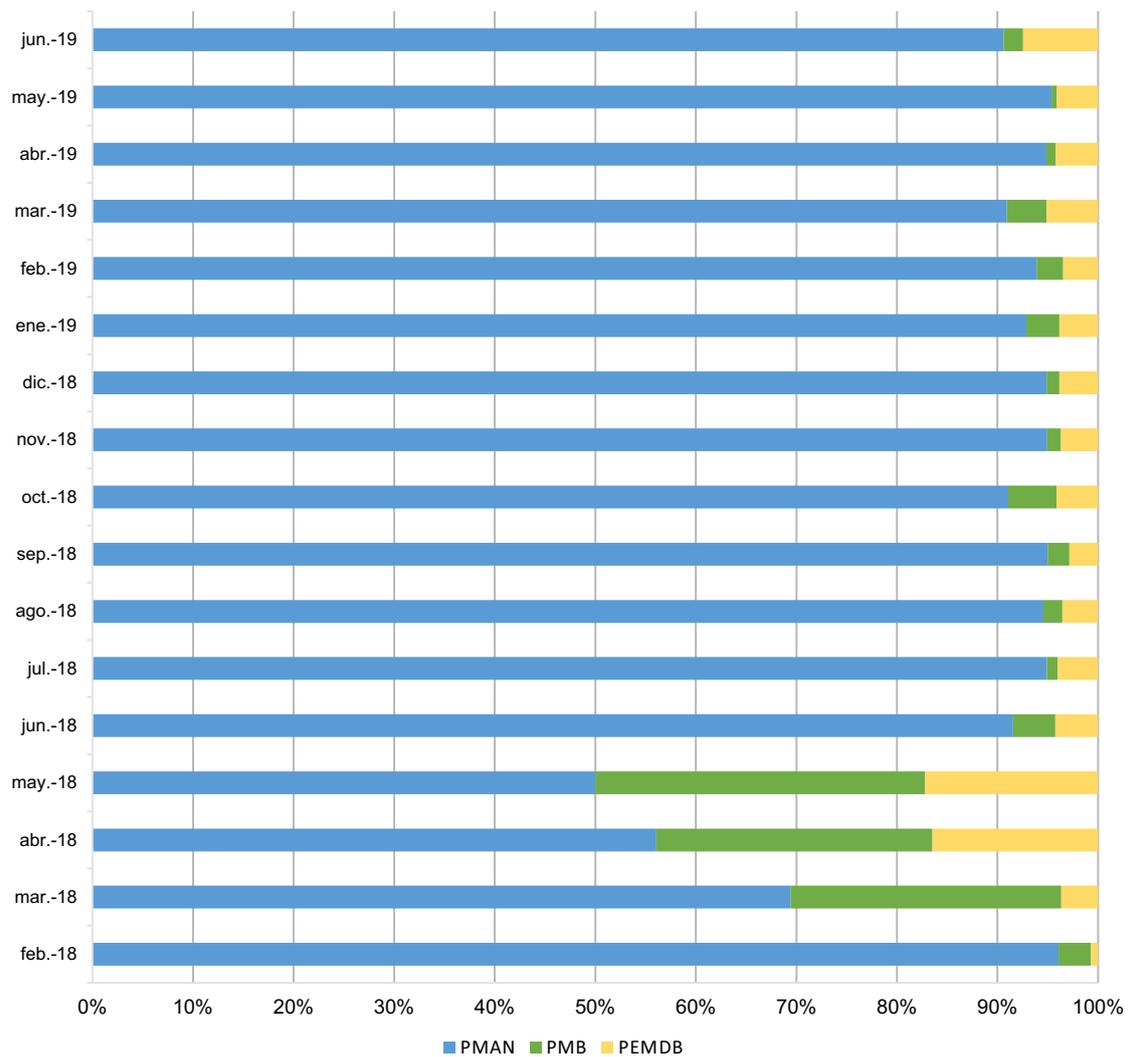
De igual forma se está realizando un despacho óptimo de las unidades, maximizando las unidades de mayor eficiencia, lo cual en términos de impacto de Cu representa un menor costo para subsidios. En la siguiente grafica se observa la participación por unidad y su valor contractual o aplicable a Cu en g/kWh: (PMAN 0,0583, PMB 0,0694, PEMD 0,0769)

### Comparativo Subsidios vs componentes Cu



Se observa en el mes de noviembre de 2012 el impacto de la entrada de las unidades MAN

### Generación por Planta San Andrés (%) x mes



Como se puede concluir, se ha cumplido el objetivo de generar con las unidades más eficientes, lo cual es coherente con la reducción observada del Cu.

### ➤ Planta RSU (Inversiones Obligatorias) ➤

En octubre de 2012 el Concesionario dio inicio a las pruebas individuales de los equipos de la central de generación de aprovechamiento térmico de residuos urbanos o RSU, con una capacidad instalada de 1,6 MW y una capacidad de procesamiento día de 80 Toneladas de RS.



Vista Planta RSU - 2016

Conforme lo establecido en el proceso IP-01 de 2009, se requirió a la Gobernación del Departamento para desarrollar el esquema para la entrega de los residuos sólidos a la Planta RS, no obstante, la Gobernación indicó que se procedería a estructurar

un modelo de concesión para la operación y ejecución de las inversiones necesarias para la extracción, selección y procesamiento de los residuos acumulados como la gestión de los residuos nuevos.



Magic Garden

En el año 2015, el tribunal Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina emitió sentencia frente a la acción popular interpuesta por la Procuradora Ambiental de San Andrés Islas, indicando: QUINTO: ORDENASE al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en su calidad de prestador del servicio de aseo en su componente de disposición final y actividades complementarias, adelante todas las acciones administrativas, ambientales y técnicas requeridas con el propósito de reducir el impacto que genera al medio ambiente de la Isla la acumulación de basuras en el suelo y en el aire sin el tratamiento técnico correspondiente y su aprovechamiento en el sitio de disposición final Magic Garden.

Dicha sentencia, se ratificó por el Concejo de estado en el año 2017, indicando este la creación de un comité de seguimiento presidido por el MME en el cual se integren los diversos actores para el logro de los objetivos. El comité viene sesionando conforme lo establecido y ha informado al Tribunal de los avances. A la fecha, el Concesionario adelanta todas las acciones requeridas para la puesta a punto de la planta, labor a la que realiza seguimiento la Interventoría.

## ➤ Información planta RSU ➤

-	Capacidad instalada:	1,6 MW
-	Producción estimada contractual:	4,0 GWh/año
-	Capacidad de aprovechamiento de residuos:	80 Ton/día
-	Costo final de la Planta:	\$34.938 millones
-	Recursos FAZNI aplicados:	\$29.960 millones

## ➤ Proyecto Eólico (Inversiones Obligatorias) ➤

La Concesión establece como segunda Inversión Obligatoria la construcción de un parque eólico de 7,5 MW, proyecto que apunta a sentar las bases para la transformación de matriz de generación hacia un modelo basado en fuentes renovables.

Conforme lo establecido en el contrato, se desarrollaron las mediciones de viento correspondientes a dos puntos localizados al sur de la Isla de San Andrés, con resultados de 7,0 y 7,2 m/sg a 80 metros de altura y un recurso estable y óptimo para el desarrollo de energía eólica. De igual manera SOPESA desarrollo los procesos de diseño preliminar del parque, diseños eléctricos y presentó dos propuestas: Jeraneas (con turbinas GE de 2,0 MW cada una) y PESA (con turbinas GAMESA en dos configuraciones: 5 x 1,5 MW o 4 x 2,0 MW).

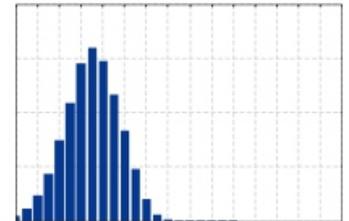
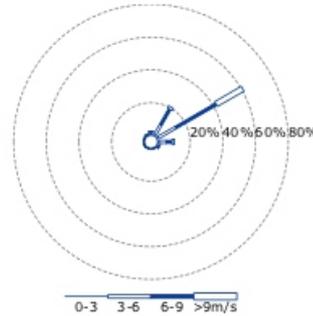
En lo que respecta a la consulta previa con la comunidad Raizal, el Ministerio del Interior dio apertura al proceso en el año 2011, proceso durante el cual se ha adelantado por parte del Concesionario lo siguiente:

- Presentación del proyecto
- Descripción del alcance y potenciales impactos
- Visita a los parques eólicos en Panamá y Aruba en compañía de representantes de la comunidad Raizal.
- Construcción de la matriz base de impactos
- Definición de acuerdo para la contratación de un asesor experto con la comunidad.
- Etapa previa a la definición de impactos

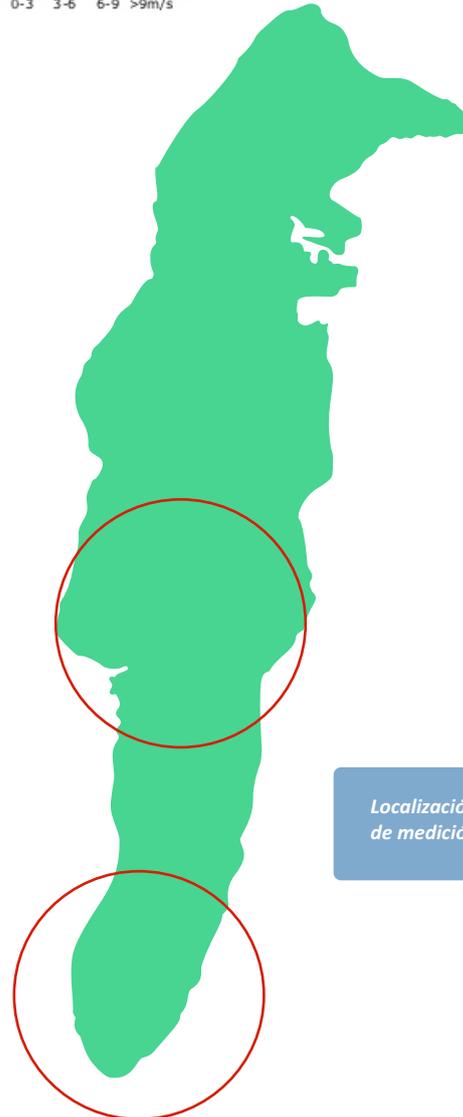
Avanzado lo anterior, la comunidad en agosto de 2015, solicitó que se certificará por parte de la Gobernación la existencia de áreas definidas en el POT para este tipo de proyectos y la definición por parte de los actores de la titularidad de los lotes del proyecto en caso de ser adquiridos.

Durante el desarrollo de la consulta la comunidad se retiró e indico que solo hasta que se definan lo concerniente al POT, a la propiedad de los lotes en caso de ser en tierra y la evaluación de una alternativa en el mar (near offshore) no avanzaría en el proceso de consulta.

Como medida de control, el Concedente suscribió con el Concesionario un acta de suspensión de la obligación del proyecto eólico en febrero de 2012, teniendo en consideración que dicha suspensión finalizaría en el momento que se protocolice la Consulta.



Rosa de los vientos punto 2



Localización de los puntos de medición y el área de influencia

En octubre de 2019 la Gobernación del Departamento mediante Decreto Excepcional modificó el POT habilitando la posibilidad del desarrollo de energías renovables en la zona sur de la Isla de San Andrés. Con base en la modificación el Concedente notificó al Ministerio del Interior para que se gestione la continuación del proceso de consulta previa en la vigencia 2020.

## > Inversiones en el SDL >

El Concesionario estableció un 18% del valor del Plan de Inversiones (\$29mil millones) para la expansión y modernización del Sistema de Distribución Local. Para este fin ha desarrollado proyectos de manera directa y a través del contrato suscrito por Ingenierías Aliadas en los cuales se han beneficiado los sectores de:

- Elsy Bar (zona sur de San Andrés)
- New Guinea (Normalización de Redes)
- Court House (Loma San Andrés)
- Lox Bight (zona urbana San Andrés)
- Bottom House (Providencia)

*Instalación de red trenzada y módulo de medición en poste*



Adicionalmente el Concesionario ha implementado inversiones en la habilitación de la red subterránea del centro de la Isla de San Andrés y el desmonte de red área, como la expansión de redes en las zonas con características de subnormalidad.

- |                            |                                                        |
|----------------------------|--------------------------------------------------------|
| - Proyecto 4 Corner:       | 750 m Red primaria / 28 usuarios beneficiados          |
| - Proyecto New Guinea:     | 600 m Red primaria / 82 usuarios beneficiados          |
| - Proyecto ciudad paraíso: | 100 m Red Subt./ 150 secund / 62 usuarios beneficiados |
| - Proyecto Elsy Bar:       | 1700 m Red primaria / 1770 secund / 136 usuarios       |
| - Phillip Beckman:         | 140 m Red secundaria / 16 usuarios beneficiados        |
| - Orange Hill:             | 340 m Red secundaria / 18 usuarios beneficiados        |
| - Providencia:             | 850 m Red secundaria / 75 usuarios beneficiados        |
| - San Andrés:              | 14mil medidores digitales remotos.                     |

## > Otros aspectos a destacar >

El Concesionario en cumplimiento de las obligaciones contractuales ha realizado entre otras, las siguientes actividades:

*Optimización de la infraestructura de la central de Generación de Providencia Isla*



*Mantenimiento preventivo a los transformadores de la Red Subterránea de la zona turística*



*Mantenimiento al sistema de almacenamiento de combustible de la central de San Andrés Isla*



## ➤ Transformación Energética ➤

El Concedente ha liderado desde el comité intersectorial del Plan San Andrés el estudio y evaluación de un proceso que conlleve a la transformación energética del Archipiélago dentro de los límites establecidos por la concesión ASE. Para tal fin ha trabajado con Presidencia de la República, SOPESA, UPME, EEDAS S.A. E.S.P. y Carbon War Room para determinar los diversos escenarios y las acciones requeridas para desarrollar un proceso que permita en los términos de la Ley 1715 de 2014 y el Documento CONPES 3885 de 2016, desde el FENOGÉ Eficiencia Energética y Fuentes no convencionales de Energía Renovable.

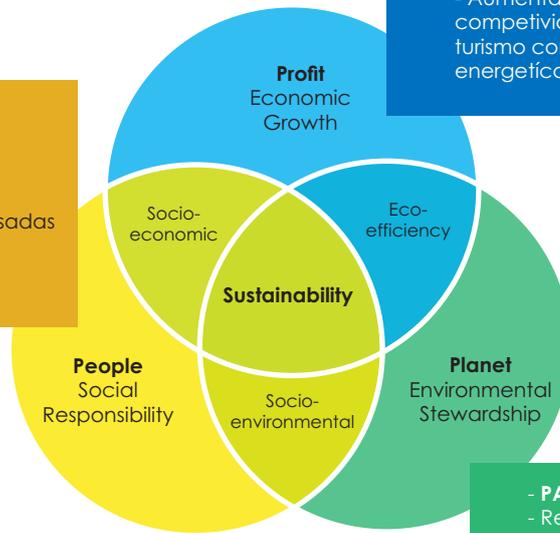
**El MME conforme los lineamientos establecidos ha impulsado las siguientes estrategias y proyectos:**

**- PARA LA COMUNIDAD**

- Reducir el impacto del costo de la energía en la canasta familiar
- Desarrollar iniciativas basadas en FNCER que generen empleo y oportunidades

**- PARA EL SECTOR PRODUCTIVO**

- Generar un escenario de turismo verde
- Aumentar la competitividad del turismo con eficiencia energética



**- PARA SEA FLOWER**

- Reducción de las emisiones de Co2
- Generación de una economía basada en aprovechamiento de recursos renovables

- Estructuración de un proceso de transformación energética (FENOGE).
- Estructuración de proyectos pilotos de EE y FNCER en el Archipiélago.
- Implementación de un piloto masivo de Eficiencia Energética mediante el Retrofit de luminarias, neveras y sistemas de climatización dentro de un programa integral (CFT – FENOGE).

-Implementación del proyecto piloto Kathleena Green Island, como herramienta para la evaluación de FNCER los entornos ASE.

-Apoyo a iniciativas EE y FNCER en el entorno ASE.

## 2. Aspectos a Mejorar

En la actualidad el desempeño de la ASE se encuentra enmarcado en los términos establecidos en el contrato de Concesión ASE 067 de 2009, sin embargo, en aras de un proceso de mejora continua existen aspectos de mejora que fortalecerán la prestación del servicio y apuntarán a un modelo con mayor eficiencia:

- Se requiere revisar la regulación actual, de manera que estimule dentro de la ASE la implementación de una matriz con importante participación de FNCER, estableciendo condiciones diferenciales para cada tipo de tecnología y garantizando en el tiempo la transición una vez completada la Concesión.
- Es necesario contemplar la integración de la Concesión ASE con escenarios cuyo desarrollo se extienda más allá de abril de 2030, de manera que se pueda crear un marco de transformación sin que se afecten las obligaciones de la ASE.
- Es necesario el evaluar para el caso específico de Providencia y Santa Catalina Isla una matriz con alta participación de renovables, debido al impacto social y ambiental que beneficiará a la comunidad y el escenario de reducción de subsidios ASE.

- Generar las modificaciones en el contrato ASE que permitan incorporar acciones específicas en EE y FNCER de manera encadenada con la regulación actualizada El MME conforme los lineamientos establecidos ha impulsado las siguientes estrategias y proyectos:

- Estructuración de un proceso de transformación energética (FENOGE)
- Estructuración de proyectos pilotos de EE y FNCER en el Archipiélago
- Implementación de un piloto masivo de Eficiencia Energética mediante el Retrofit de luminarias, neveras y sistemas de climatización dentro de un programa integral (CFT – FENOGE)
- Implementación del proyecto piloto Kathleena Green Island, como herramienta para la evaluación de FNCER los entornos ASE.
- Apoyo a iniciativas EE y FNCER en el entorno ASE

### 3. Aspectos a tener en cuenta en el corto plazo

En el escenario de corto plazo, es necesario tener en consideración los siguientes aspectos:

- Entrada en operación de la Planta RS: El fallo del Tribunal, ratificado por el Concejo de Estado, establece la prioridad de entrada en operación de planta RSU. Teniendo en cuenta lo anterior se realizarán las pruebas continuas (3 meses) y se iniciará el primer año de operación, dentro del cual se evaluarán los indicadores y desempeño de la planta para efectos de ajustes contractuales.
- Implementación del proyecto de Eficiencia Energética y FNCER CTF, FENOGE: Este proyecto brindará información sobre el impacto de medidas de EE en entornos ASE y como estas medidas se pueden replicar en las ZNI.
- Consulta Previa Parque Eólico: Se requiere generar la inercia para reactivar el proceso y gestionar la estrategia que permita llevar a cabo el proyecto.

### 4. Aspectos a tener en cuenta en el mediano plazo

En el escenario de mediano plazo, es necesario tener en consideración los siguientes aspectos:

- Se requiere contar con una política regional de eficiencia energética y FNCER, la cual esta articulada con el POT y con las normativas para la importación de electrodomésticos, de manera que se orienten las estrategias de planeación a la obtención de un modelo sostenible.
- Se requiere estimular la inversión en FNCER. A pesar de que la concesión abre la puerta a estas tecnologías, no esta definido un camino para alcanzar el nivel optimo de penetración de renovables en la canasta energética. Se requiere crear un programa que determine proyectos específicos y las fuentes de recursos para su ejecución.
- Integralidad sostenible de los servicios públicos. Se requiere establecer una estrategia que permita el desarrollo de sinergias entre los diferentes servicios públicos y que los ejes de desarrollo tecnológico apunten a un modelo sostenible integral, de manera que el crecimiento o desarrollo de un sector no desequilibre la balanza frente a un modelo limpio para la Islas.



### 5. Aspectos a tener en cuenta en el largo plazo

En el escenario de largo plazo, es necesario tener en consideración los siguientes aspectos:

- Es imperativa la necesidad de un Plan Prospectivo que determine el futuro esperado en lo referente a energía para el año 2050. Esto con la finalidad de articular las estrategias desde lo regional hasta lo nacional y que de esta forma se logre construir la hoja de ruta que, con cada cuatrienio se fortalezca.
- Se requiere establecer un compromiso claro y contundente para la transformación energética de las Islas. El Cambio Climático es una realidad, la reducción de los recursos fósiles (no renovables) una verdad, lo que obliga a determinar mediante documento escrito el camino a seguir o en su defecto lo que se busca alcanzar.
- Formación y Capacitación de la población en Sostenibilidad. Es necesario y urgente educar las futuras generaciones de manera que al llegar a su etapa productiva sean ciudadanos enfocados en la Sostenibilidad y alrededor de ese ejercicio generar innovación y emprendimiento.



# CAPITULO VIII:

## INFORMACIÓN FINANCIERA

## ➤ Gestión Administrativa y Financiera ➤

La gestión Financiera en el 2019 se enfocó en el austero y eficiente manejo de los recursos, apalancando el fortalecimiento de la organización con enfoque en la puesta en funcionamiento de la Unidad de Eficiencia Energética, con el fin de captar un nuevo mercado y así aumentar los resultados financieros de la empresa.

Durante la vigencia de 2019 los ingresos corrientes crecieron en 8,11% respecto al año 2018, con relación a los contratos de Interventoría tuvieron un crecimiento del 3,00% con aumento al IPC acumulado, por su parte el contrato especial de aportes se mantuvo con un valor fijo mensual, el contrato de arrendamiento de activos presentó un canon mensual fijo, el contrato de arrendamiento de la bodega el Bight tuvo un incremento del 3,28% ; por último los ingresos generados por la nueva Unidad de Eficiencia Energética tuvieron un incremento del 32,13% que representó un peso del total de los ingresos de 20,81%.

El resultado no Operacional deja un balance positivo con la colocación de recursos en títulos de inversión en CDT.

Desde el indicador EBITDA la empresa continúa con resultado operacional positivo, que muestra la capacidad de generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

Así las cosas, de conformidad con el indicador financiero EBITDA, se observa que la empresa en el 2019 generó recursos en su parte operacional bruta, sin descontar las partidas no monetarias (impuestos, depreciaciones, y amortizaciones) causadas; presentando un resultado en la vigencia de 2019 de \$1.745.172 mil pesos y con variación respecto a la vigencia del 2018 de 263,06%, lo que indica que la organización generó mayores beneficios en su actividad productiva contribuyendo a la recuperación del resultado operacional y final de EEDAS S.A. E.S.P.

De igual manera, EEDAS S.A. E.S.P. durante la vigencia 2019, continuó con la ejecución de los siguientes contratos:

- Contrato de Interventoría No. 049, al contrato de concesión ASE No.067 de 2009: Desde el 1º de mayo de 2010 la empresa se desempeña como Interventor de la Concesión ASE, actividad misional, la cual tiene por objeto adelantar las actividades de Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, el cual se encuentra actualmente vigente y modificado mediante Otrosí No. 6 prorrogado por un término de tres (3) años, contados a partir del 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2022.

Este contrato durante la vigencia de 2019 generó ingresos por valor de \$2.022.167.244, a razón de \$168.513.937 mensuales, el cual se incrementa con el IPC acumulado anual.

- Contrato Especial de Aportes: Corresponde a los Activos de distribución y comercialización, suscrito el 30 de diciembre de 2016, entre el Ministerio de Minas y Energía, SOPESA S.A. y EEDAS S.A. E.S.P., con un plazo hasta el año 2030, fecha de vencimiento del término del contrato de Concesión No. 067 de 2009.

Este contrato fue modificado por el Otrosí No. 01 de fecha 15 de febrero de 2018, a través del cual se reconoce el valor mensual de los Impuestos a pagar, que se generen sobre los activos de comercialización y distribución afectos a la concesión, así como también se reconoce el valor de la depreciación mensual causada a los activos, con una mensualidad de \$121.407.463, valor fijo.

- Contrato de Arrendamiento de Infraestructura de Generación: Los bienes entregados a la concesión mediante la modalidad contractual de arrendamiento de activos de propiedad de



terceros, tal como lo definen las Resoluciones MME 181200 de 2010 y 180196 de 2011, modificada por la Resolución No. 40374 de 2016, corresponden a los activos afectos de las centrales de generación de Punta Evans y Bahía Garrett, en las islas de San Andrés y Providencia respectivamente, cuya propiedad comparten en común y proindiviso el PAR CORELCA (83,33%) y EEDAS S.A. E.S.P. (16,67%), mediante contrato de Arrendamiento de la Infraestructura de Generación, modificado por el Otrosí No. 10 de fecha 16 de diciembre de 2019, a través del cual se reconoce el valor mensual del canon, establecido sobre los activos de generación, contrato que se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2020, con un canon mensual de \$19.937.499,37.

Nueva Unidad de Eficiencia Energética, conforme al estudio presentado por la consultoría de fortalecimiento estratégico se estableció la ruta para que EEDAS S.A. E.S.P. implementará su plan estratégico en la vigencia 2019, basada en el modelo ESCO, diversificando su negocio con miras a la generación de valor agregado; así como beneficios directos a la Nación por reducción de subsidios; los cuales representan para la empresa una expectativa positiva de ingresos que ascienden en el 2019 a la suma de \$1.024.421 mil pesos y para la vigencia 2020 unos ingresos proyectados de \$1.353.524 mil pesos con un aumento del 32,13%.

OTROS INGRESOS POR LA ACTIVIDAD NO OPERACIONAL, se detallan así:

Inversiones en títulos de renta fija – CDT: Se invirtieron recursos que generaron rendimientos importantes para el apalancamiento financiero de la empresa, por valor de \$808.375 mil pesos.

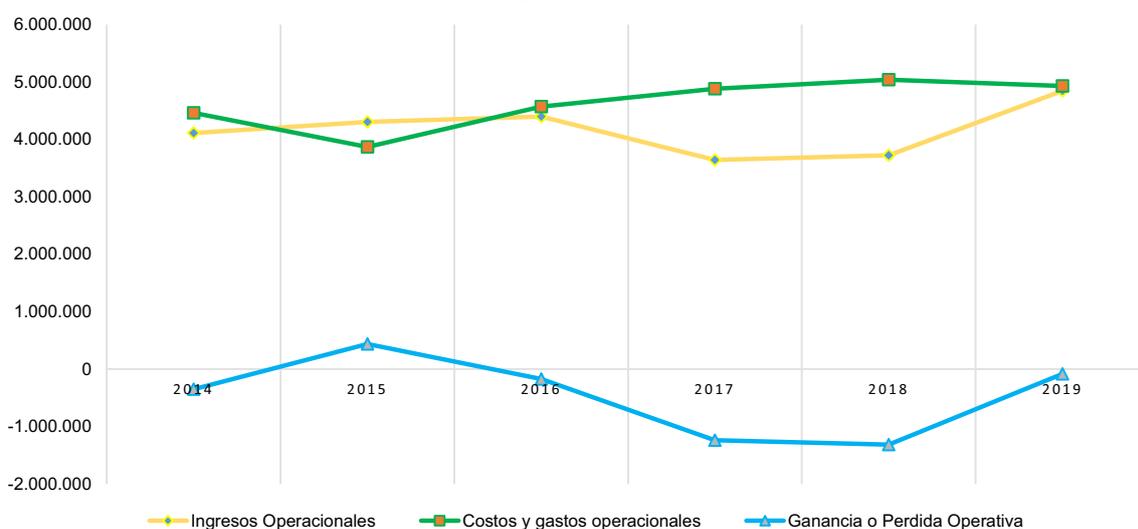
Otros arrendamientos de activos, como son: ingresos por el arrendamiento para el uso de los postes de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P., con un valor mensual de \$1.700.241 m/cte.

Los gastos administrativos se ejecutaron conforme al presupuesto aprobado para la vigencia.

Los gastos, corresponden a las erogaciones necesarias para atender la Interventoría, la Administración de EEDAS S.A. E.S.P. y la nueva Unidad de Eficiencia Energética dentro del modelo de negocio, en actividades como la transformación energética del Departamento Archipiélago, dejando atrás la dependencia del diésel y adoptando las fuentes no convencionales de energías, como medio de mejoría de la calidad de vida de los habitantes y la disminución de inversión en subsidios por parte de la Nación, que le permitan a EEDAS S.A. E.S.P. no seguir dependiendo de los ingresos de la actividad de Interventoría.

## Resultados Financieros Operacional

### Resultado operacional histórico



#### RESULTADO OPERACIONAL HISTORICO

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos Operacionales	4.110.276	4.302.122	4.397.376	3.642.664	3.721.109	4.845.488
Costos y gastos operacionales	4.461.612	3.865.965	4.570.310	4.880.431	5.036.327	4.930.532
Ganancia o Pérdida Operativa	-351.337	436.157	-172.935	-1.237.768	-1.315.218	-85.043

Los Ingresos Corrientes se fundamentan en la actividad de Interventoría, contrato especial de aportes que corresponde a los activos de distribución y comercialización, contrato de arrendamiento de activos de generación y de la Nueva de Eficiencia Energética, detallados así:

Durante la vigencia del 2019, los Ingresos Corrientes tuvieron un crecimiento del 8,11% respecto al año 2018, compuestos por contratos de Interventoría con crecimiento del 3,00% con aumentó al IPC acumulado, contrato especial de aportes que mantuvo un valor fijo mensual y el contrato de arrendamiento de activos a un canon mensual fijo también, contrato de arrendamiento de la bodega el Bight con un incremento del 3,28% y los ingresos generados por la nueva Unidad de proyectos y gestión de eficiencia energética la cual tuvo un incremento del 32,13% representando un peso del total de los ingresos de 20,81%.

Conforme al análisis histórico, los ingresos han vuelto a tener una recuperación en el año 2019 con proyecciones futuras, consecuencia de la implementación de la nueva Unidad de Eficiencia Energética, lo que ha arrojado como resultado el aumento de los ingresos, impactando en variables como:

o El resultado Operacional ha tenido una recuperación importante, debido a que la tendencia histórica era negativa y para el 2020 se estima obtener un resultado positivo.

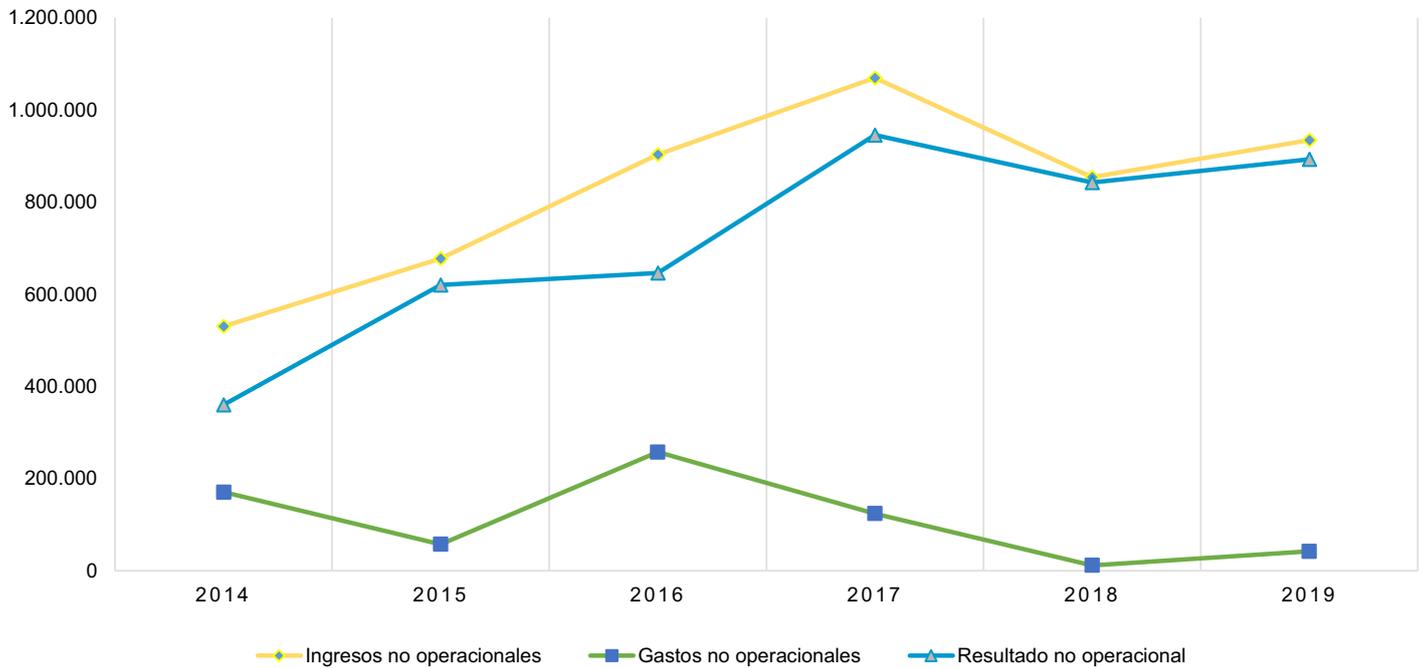
o El indicador EBITDA ha tenido una recuperación considerable para las vigencias del 2018 y 2019 y se proyecta para el 2020 seguir en crecimiento.

o Resultado Neto, como consecuencia del crecimiento de los Ingresos corrientes la empresa presenta un resultado positivo para el 2019 y mayores en las estimaciones futuras.

o Desde el indicador EBITDA la empresa continúa con resultado operacional positivo, que muestra la capacidad de generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

o Así las cosas, de conformidad con el indicador financiero EBITDA, se observa que la empresa en el 2019 generó recursos en su parte operacional bruta, sin descontar las partidas no monetarias (Impuestos, depreciaciones, y amortizaciones) causadas, presentando un resultado en la vigencia de 2019 de \$1.745.172 mil pesos, con una variación respecto a la vigencia del 2018 de 263,06%, lo que indica que la empresa generó mayores beneficios en su actividad productiva, contribuyendo a la recuperación del resultado operacional y final de EEDAS S.A. E.S.P.

## Resultado no operacional



	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos no operacionales	530.645	677.296	903.693	1.069.726	854.406	934.904
Gastos no operacionales	170.656	57.256	257.450	123.980	11.538	42.066
Resultado no operacional	359.989	620.040	646.243	945.746	842.868	892.839

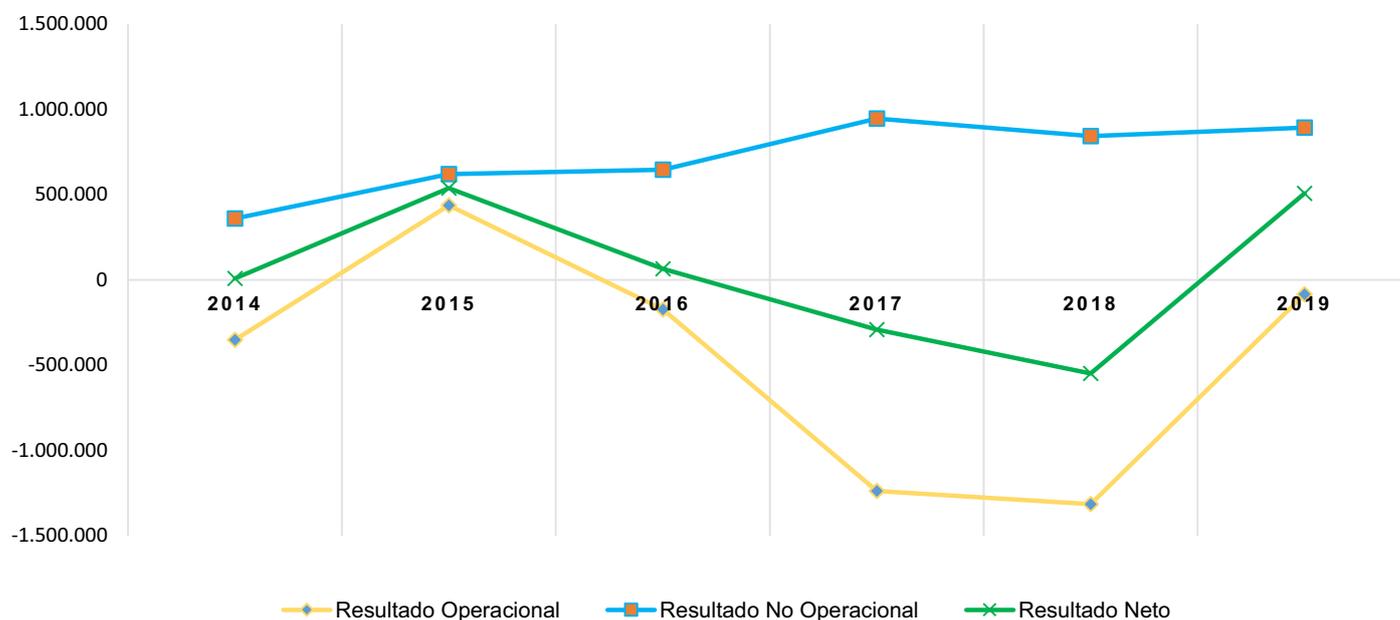
El resultado no operacional está basado en los rendimientos financieros generados por la colocación de los activos en efectivos que dispone la empresa, así las cosas se invirtieron los recursos económicos en Títulos de Renta Fija - CDT, que generaron rendimientos importantes para el apalancamiento financiero de la empresa, por valor de \$808 millones como fuente principal de los Ingresos no Operacionales totales, los cuales han tenido un crecimiento del 9,42% respecto a la vigencia anterior, como resultado del manejo administrativo en el aumento de la base y la tasa en los procesos de ofertas para la inversión de los recursos.

Así mismo se tienen otros ingresos, por concepto de otros arrendamientos de activos, como son: Las bodegas ubicadas en el sector del Bight, con un canon de arrendamiento mensual de \$11 millones y los ingresos por el arrendamiento para el uso de los postes de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P., por valor mensual de \$1.7 millones.

Los Gastos no Operacionales son consecuentes con los Ingresos no operacionales y están dados por las operaciones financieras y otros gastos extraordinarios necesarios en las actividades de la empresa, que para el 2019 ascendieron a \$42 millones.

El resultado no operacional para la vigencia del 2019 quedó en \$892 millones con un incremento del 5,93%, siendo una variable muy importante en el resultado financiero final de la vigencia del 2019.

## ➤ Resultado Financiero Final ➤



Resumen de Resultado Final	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Resultado Operacional	-351.337	436.157	-172.935	-1.237.768	-1.315.218	-85.043
Resultado No Operacional	359.989	620.040	646.243	945.746	842.868	892.839
Resultado Neto	8.652	537.448	64.773	-292.022	-549.099	506.826

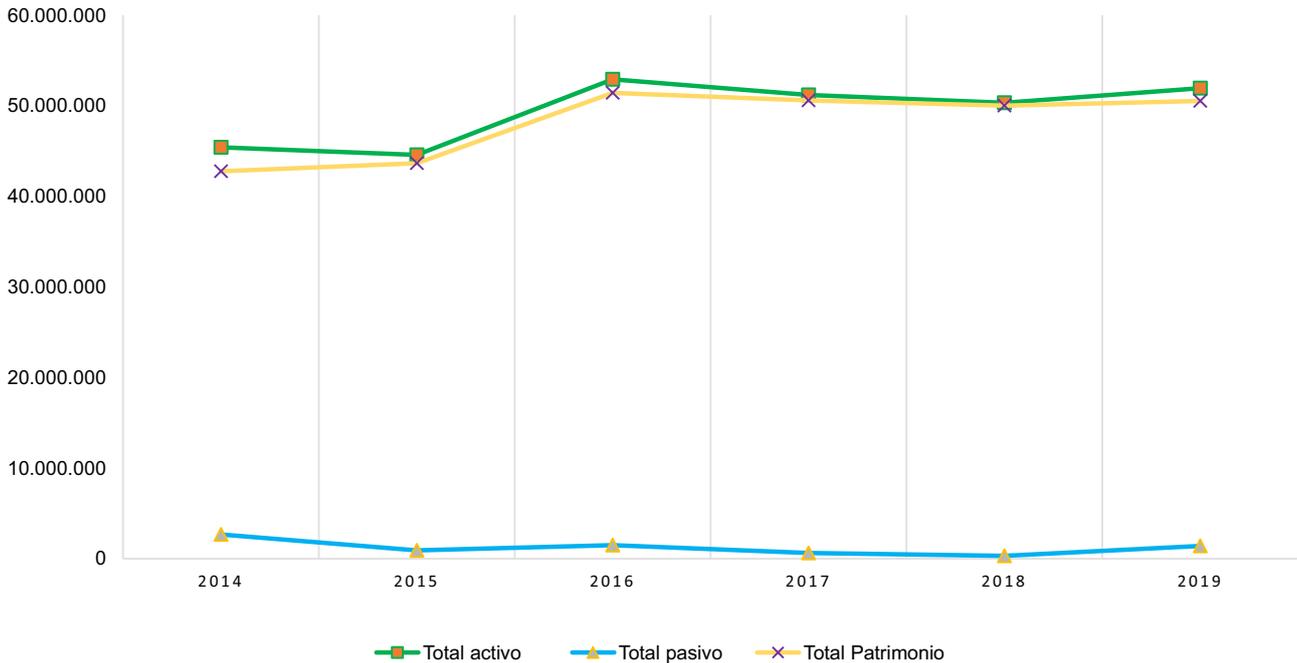
Conforme al comportamiento financiero de la empresa desde el año 2014 y proyectado 2020, se analizan las variables de los resultados financieros, como son:

oResultado Operacional, que ha tenido un comportamiento muy variable y que en el 2019 es de -\$85 millones, se llega a una importante recuperación y conforme a las proyecciones para el 2020 se llevan a un resultado positivo.

oResultado no Operacional, históricamente siempre ha mantenido una importante contribución en el apalancamiento financiero y por ende en resultado final de la empresa, para el año 2019 fue de \$892 millones, su tendencia ha sido al crecimiento por la forma de la administración eficiente de los recursos disponibles.

olmpuesto a la Renta, corresponde a la participación del estado, la cual muestra para el año 2019 un importante recurso estimado de \$300 millones con tendencia de incremento en el año 2020.

oResultado final, la empresa muestra una importante recuperación para la vigencia del año 2019 de \$506 millones como resultado del nuevo direccionamiento estratégico.



**Activos.** El comportamiento histórico de los activos ha sido estable sin mayores variaciones, al cierre de la vigencia 2019 ascienden a \$51.968 millones con una variación positiva de \$1.620 millones equivalente al 3,22%, que se reflejan principalmente en el aumento del Activo corriente como producto de los resultados financieros de la empresa.

**Activo corriente:** En este grupo de cuentas se tienen registrados los recursos de propiedad de la empresa, de fácil realización, en donde presentan los movimientos operacionales de los recursos del efectivo y que fueron invertidos en la colocación en títulos – CDT.

La gestión de la empresa frente a las cuentas por cobrar, se vio afectada por la validación de los subsidios del concesionario dentro de los cuales se verifica el componente ANP, que está dirigido al pago de los contratos por la actividad de Interventoría, Especial de aporte y arriendo de activos de generación, respectivamente, afectando los tiempos de pagos. Para el año 2019 se logró disminuir en el 5,81% el total de las obligaciones, presentando un saldo de \$1.732 millones.

**Activo no corriente:** Son los bienes de propiedad de la empresa. El grupo presenta los movimientos de algunas cuentas menores del activo y la variación en la aplicación de las políticas contables por el desgaste de los activos, refleja una variación negativa respecto al 2018 de \$1.212 millones de pesos, equivalente al 3,72% menos.

## PASIVOS

El pasivo presenta un incremento por valor de \$1.113 millones

porcentual del 364,00%, con un saldo a diciembre de 2019 de \$1.420 millones. Compuesto por los saldos a pagar de las obligaciones contractuales adquiridas en el 2019 por valor de \$811 millones y con fecha de pago abril de 2020, conforme a la ejecución contractual.

## PATRIMONIO

El valor de la empresa históricamente ha tenido una tendencia estable y leve de incremento, presenta una variación de \$506 millones frente al año 2018, equivalente al 1,01%, dado por el resultado final financiero de la empresa en la vigencia del 2019.

**Cuenta- Reservas.** Esta cuenta recoge el 10% de los resultados positivos dados por la empresa.

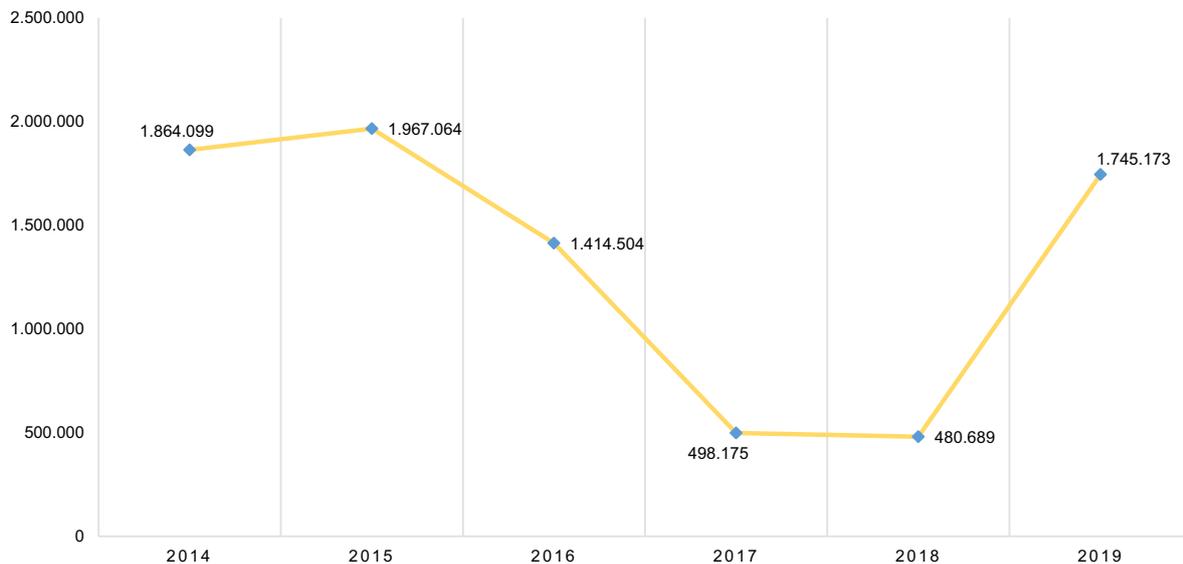
**Movimiento - Impacto en la transición de régimen contable,** en el patrimonio se refleja el movimiento por el impacto en la transición de regímenes contables afectados desde el año 2017 por valor de \$7.997 millones.

Para el año 2019 se reclasificó por la aplicación de la regulación contable de la Contaduría General de la Nación – CGN, dentro del patrimonio, como resultado acumulado o excedente, derivado del proceso de convergencia a los nuevos marcos contables, el cual no podrá ser distribuido como dividendo, sino hasta el momento en que tal incremento se haya realizado de manera efectiva; bien sea, mediante la disposición o uso del activo respectivo o la liquidación del pasivo correspondiente.

En resumen, el total del pasivo más patrimonio varió en \$506 millones equivalentes al 1,01%, respecto a la vigencia anterior, como consecuencia del resultado financiero de la empresa.

## Indicadores Financieros

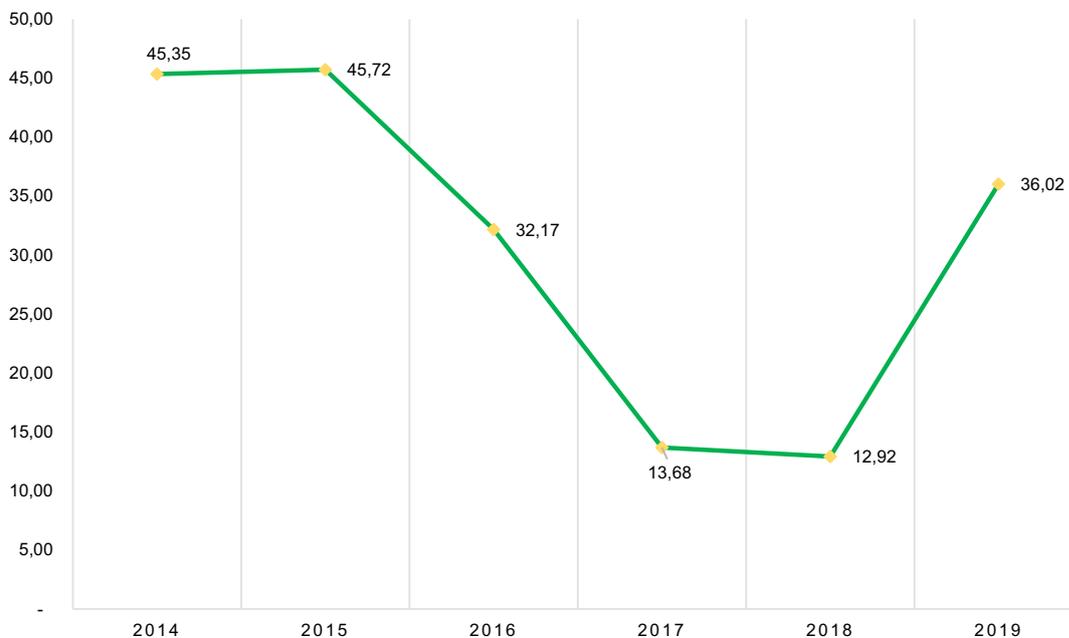
### EBITDA



El indicador financiero EBITDA, que corresponde al comportamiento financiero Operacional neto, descontando impuestos, depreciaciones y provisiones, refleja una recuperación para la vigencia 2019 y en las proyecciones futuras.

Así las cosas, se observa que la empresa en el 2019 generó recursos en el orden \$1.745 millones con un incremento del 263,06%, lo que indica se generaron beneficios en la actividad productiva que contribuyen al resultado operacional de EEDAS S.A. E.S.P.

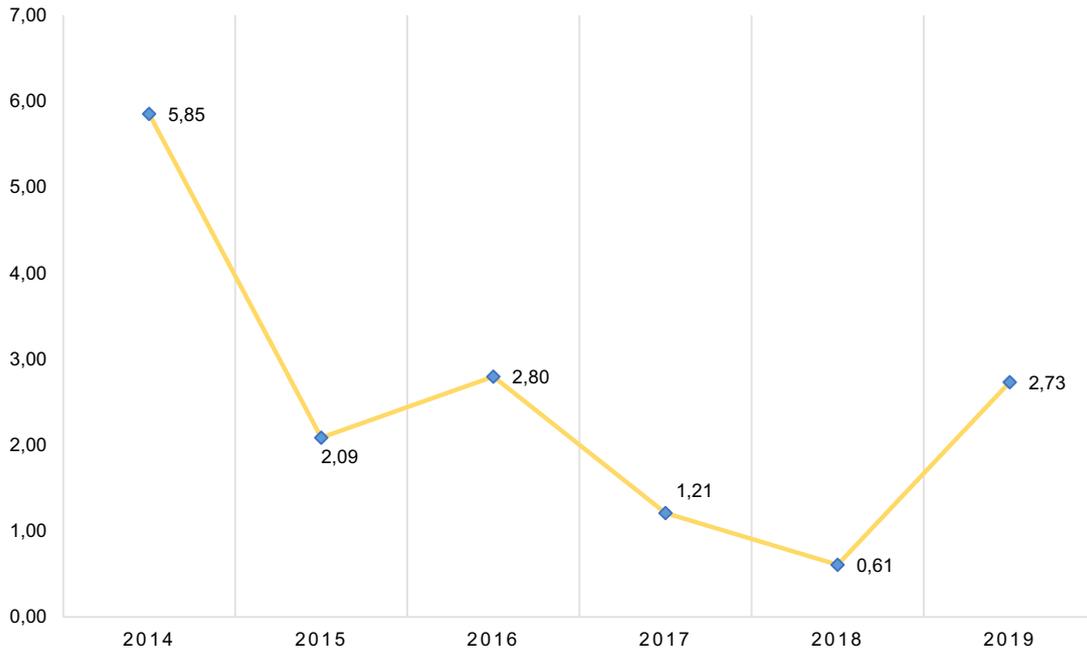
### Margen EBITDA / Ingresos operacionales



El comportamiento histórico del Margen EBITDA muestra una importante recuperación para la vigencia del 2019, presentando un resultado del 36,02%, lo que significa que por cada \$100 de

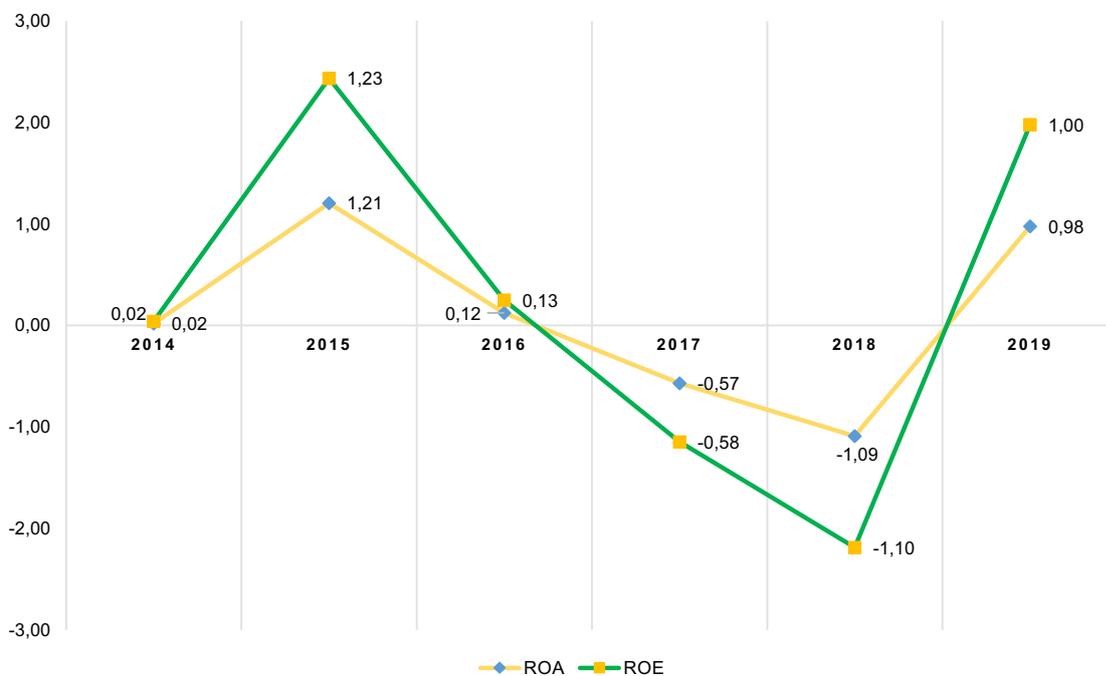
ingreso corriente, la empresa genera un margen de rentabilidad de \$36,02, luego de restar los gastos operacionales excluyendo el efecto contable de la depreciación, amortización e intereses.

### Endeudamiento: Pasivo total/Activo total



Endeudamiento total, muestra el control sobre las obligaciones contraídas por la empresa con terceros, producto de su operación contractual, la cual para el año 2019 fue de 2,73% mientras que para el año 2018 fue de 0,61%, lo que significa que en el 2019 se aumentó la deuda con los terceros.

### ROA/ROE



ROA, la capacidad de sus activos de generar renta por sí mismo, para la vigencia del 2019 estuvo en el menos 0,98% a diferencia del 2018 que estuvo en menos -1,09%, mostrando una recuperación en su actividad de generar ingreso.

ROE, la capacidad del Patrimonio de generar renta, para la vigencia del 2019 estuvo en el 1% a diferencia del año 2018 que estuvo en menos -1,1%, mostrando una recuperación en su actividad de generar ingreso.

## ➤ Convergencia de Normas Internacionales de Información Financiera ➤

63

En la vigencia del 2019 se realizaron las siguientes actividades bajo el nuevo marco normativo de las NIIF:

Se tiene contratada la actualización de las versiones del software financiero para el manejo de la Contabilidad NIIF para mantenimiento (Soporte).

Se realizaron las capacitaciones correspondientes a los funcionarios responsables.

Se elaboraron en la contabilidad bajo NIIF, los registros, soportes y libros contables en el 2019.

Se elaboraron los estados financieros comparativos y las notas.

Se han presentado informes a entidades de control.

## Impuestos Pagados

*Se pagaron las obligaciones por concepto de los impuestos conforme al marco normativo para cada entidad.*

### PAGOS DE IMPUESTOS 2019-2018

CONCEPTO- Miles de Pesos \$	Vigencia 2019	Vigencia 2018
Impuesto de Renta	0	0
Impuesto a la Riqueza	0	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	\$ 20.827	\$ 16.350
Impuesto de Industria y Comercio	103.210	0
Impuesto Predial	\$ 11.130	\$ 10.206
Impuesto a la Equidad Cree /Auto Renta	\$ 71.575	\$ 61.674
renovacion Registro Mercantil	\$ 2.424	\$ 2.051
Impuesto de Rodamiento	\$ 176	\$ 0
Cuota Auditaje Contranal	\$ 4.054	\$ 5.153
Contribucion Supersociedades	\$ 13.604	\$ 0
<b>TOTAL PAGADO AÑO 2019-2018</b>	<b>\$ 227.000</b>	<b>\$ 95.434</b>

## Comparativo Reserva Legal

*La reserva en la vigencia de 2019 no tuvo variación*

Empresa del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P.  
EEDASS.A. E.S.P. a diciembre de 2019 - 2018

Tipo de Reserva	Valor Reserva	Valor Reserva	Descripción
Reserva Legal, Estaturia, Ocasional y/o Especial	Monto 2019	Monto 2018	Justificación
Reserva Legal	361.305.791,72	361.305.791,72	La Reserva legal se realizo de acuerdo a lo establecido en el Art. 59 de la Escritura Publica No. 1697 de 2007, deberá ser el 10% del resultado del Ejercicio de la Vigencia.
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>361.305.791,72</b>	<b>361.305.791,72</b>	

De conformidad con lo establecido en la Ley 222 de 1995, fue entregado de manera oportuna copia de este Informe de gestión a la revisoría fiscal, para que dictamine lo pertinente sobre los estados financieros.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Núm. 4º del art. 1º de la Ley 603 de 2000, la Empresa de Energía del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - EEDAS S.A E.S.P.-, ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo las licencias del software utilizado en la operación de la empresa.

Aportes al Sistema de Seguridad Social: la vinculación de los funcionarios directivos está conforme a las normas de las Leyes 50 y 100 de 1993. Durante la vigencia de 2019 se dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, así como la Ley 21 de 1982; las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas oportunamente tanto en lo referente a los afiliados obligados, como lo correspondiente a los ingresos base de cotización; además no se ha presentado ni existe mora por concepto de pago de aportes al SSS.

## > Gestión Financiera Presupuestal >

CONCEPTOS			VAR (%)	PROY.	CUMP. (%)
<i>Cifras en miles de pesos</i>	2018	2019	2018-2019	2019	2019
Activos (\$)	50.347.986	51.968.783	3,22	50.477.492	2,95
Pasivos (\$)	306.035	1.420.006	364,00	373.862	279,82
Patrimonio (\$)	50.041.951	50.548.777	1,01	50.103.630	0,89
Ingresos operacionales (\$)	3.721.109	4.845.488	30,22	4.156.797	16,57
Costos operacionales (\$)					-
Resultado bruto (\$)	3.721.109	4.845.488	30,22	4.521.499	7,17
Gastos de administración y operación (\$)	5.036.327	4.930.532	-2,10	4.917.316	0,27
Ebitda (\$)	480.689	1.745.173	263,06	1.533.662	13,79
Resultado operacional (\$)	(1.315.218)	(85.044)	-93,53	(760.519)	-88,82
Resultado otros ingresos/gastos no operacionales (\$)	842.868	892.838	5,93	834.000	7,05
Ingresos no operacionales (\$)	854.406	934.904	9,42	834.000	12,10
Gastos no operacionales (\$)	11.538	42.066	264,59		-100,00
Impuestos (\$)	76.749	300.969	292,15	51.000	490,14
Resultado neto (\$)	(549.099)	506.825	-192,30	22.481	2154,44
Flujo de Efectivo de Actividades de Operación (\$)	1.113.192	2.934.268	163,59	480.371	510,83
Efectivo generado durante la vigencia	1.113.192	2.934.268	63,66	480.371	510,83

Se presenta el cierre del presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente a la vigencia de 2019, en donde la empresa obtuvo un resultado neto de \$506 millones, versus lo presupuestado (\$291), presentando una variación de \$215 millones, debido a la gestión financiera con la puesta en marcha de la nueva Unidad de Eficiencia Energética.

## ➤ Presentación Información Financiera 2019 ➤

EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.			
NIT: 900 190527-8			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DIC DE 2019 - 2018			
(Cifras expresadas en pesos - COL)			
	NOTA No.	31/12/2019	31/12/2018
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>9</b>	<b>\$ 4.845.488.464</b>	<b>\$ 3.721.109.166</b>
Servicios de Interventoría- Contrato	9	\$ 2.022.167.244	\$ 1.959.844.200
Arriendo Activos de Generación	9	\$ 239.249.992	\$ 226.934.495
Contrato Especial de Aportes - Activos de Distribución	9	\$ 1.456.889.556	\$ 1.439.876.903
Arriendo Bogeda el Bight	9	\$ 102.760.064	\$ 94.453.568
Proyectos	9	\$ 1.024.421.608	\$ -
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>\$ 4.845.488.464</b>	<b>\$ 3.721.109.166</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 4.930.531.592</b>	<b>\$ 5.036.327.292</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>11</b>	<b>\$ 3.150.105.698</b>	<b>\$ 3.272.129.504</b>
Sueldos y salarios	11	\$ 717.013.344	\$ 679.235.919
Contribuciones Imputadas	11	\$ -	\$ -
Contribuciones efectivas	11	\$ 24.355.000	\$ 21.046.400
Aportes sobre la nómina	11	\$ 30.446.800	\$ 26.149.800
Vacaciones	11	\$ 47.912.117	\$ 56.353.478
Gasto personal Diverso	12	\$ 1.483.106.390	\$ 1.314.582.292
Gastos Generales	13	\$ 797.481.999	\$ 1.143.052.716
Impuestos Contribuciones y Tasas	14	\$ 49.790.048	\$ 31.708.899
<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>	<b>15</b>	<b>\$ 1.780.425.894</b>	<b>\$ 1.764.197.788</b>
Depreciación Propiedad Planta y Equipos	15	\$ 1.729.854.298	\$ 1.722.050.624
Amortizaciones	15	\$ 4.549.573	\$ 8.399.393
Provisiones Diversas	15	\$ 46.022.023	\$ 33.747.771
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>-\$ 85.043.128</b>	<b>-\$ 1.315.218.125</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>10</b>	<b>\$ 934.904.276</b>	<b>\$ 854.406.094</b>
Financieros	10	\$ 808.375.505	\$ 707.096.621
Otros Ingresos Ordinarios	10	\$ 32.688.944	\$ 22.838.560
Imp a las Ganacias Diferidos	10	\$ 93.839.827	\$ 124.470.913
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>16</b>	<b>\$ 42.065.720</b>	<b>\$ 11.537.640</b>
Financieros	16	\$ 95.202	\$ 3.283.323
Extraordinarios	16	\$ 41.970.518	\$ 8.254.318
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 892.838.556</b>	<b>\$ 842.868.454</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>\$807.795.428</b>	<b>-\$472.349.671</b>
<b>PROVISION IMPUESTO DE RENTA</b>		<b>\$ 300.969.000</b>	<b>\$ 76.749.000</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>\$506.826.428</b>	<b>-\$549.098.671</b>

Las notas que corresponden a las cuentas de resultado se encuentran entre la Nota 9 a la nota 16.

**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Representante Legal

**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
Subgerente Administrativo y Financiero

**FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.**  
Revisoria Fiscal  
Margarita Fernandez Ardila  
T.P. 84.788-T

**HUGO ALBERTO MORALES POLO**  
Contador Público  
T.P. 83.780

EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.  
NIT: 900 190527-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018  
(Cifras expresadas en pesos - COL)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>No.</b>		
1105 Efectivo y equivalentes al efectivo	1	3.645.830.739	1.199.669.653
1120 Fondos en Tránsito	1	54.159.877	-
1133 Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortiz.	2	15.162.955.471	14.722.775.034
1224 Inversiones de administración de liquidez medidas a costo	3	50.000	50.000
138439 Arrendamiento operativo	4	586.790.624	1.022.493.458
138490 Otras Cuentas por Cobrar	4	1.145.440.876	816.601.747
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 20.595.227.587</b>	<b>\$ 17.761.589.893</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>5</b>	<b>30.430.656.081</b>	<b>32.074.338.584</b>
1605 Terrenos	5	1.067.155.998	1.067.155.998
1640 Edificios y casas	5	2.249.628.499	2.249.628.499
1645 Plantas, ductos y túneles	5	3.116.022.742	3.116.022.742
1655 Maquinaria y Equipos	5	1.136.041.700	1.136.041.700
1665 Muebles y Enseres, Maquinaria y equipo	5	259.554.389	235.858.135
1670 Equipos de comunicación y computación	5	178.215.111	115.739.570
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	5	42.330.376	42.330.376
1683 Bienes entregados en concesión	5	27.750.277.225	27.750.277.225
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	5	(5.368.569.959)	(3.638.715.661)
<b>Otros activos</b>	<b>6</b>	<b>942.899.175</b>	<b>512.057.416</b>
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	6	7.687.247	1.976.344
1906 Avances y anticipos entregados	6	16.058.460	6.422.888
1907 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	6	860.324.121	503.369.434
1970 Intangibles - Licencias	6	36.303.800	31.070.550
1975 Amortización de licencias	6	(35.331.373)	(30.781.800)
1985 Activos por Impuesto Diferido	6	57.856.920	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>31.373.555.256</b>	<b>32.586.396.000</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>51.968.782.843</b>	<b>50.347.985.893</b>

Las Notas que corresponden a las cuentas del Activo se encuentran entre la Nota 1 a la nota 6.

## ➤ Presentación Información Financiera 2019 ➤

EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.  
NIT: 900 190527-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018  
(Cifras Expresadas en Pesos -COL)

	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO CORRIENTE	No.		
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	7	1.350.200	13.000
2407 Recursos a favor de terceros	7	811.922.814	7.087.053
2436 Retención en la Fuente y Autorretención	7	41.995.000	24.127.000
2490 Otras Cuentas por Pagar	7	107.035.095	19.857.078
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	7	122.197.594	74.285.477
2790 Provisiones	7	335.504.798	144.682.465
2918 Impuesto Diferido		-	35.982.907
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.420.005.501</b>	<b>306.034.980</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
320401 Capital suscrito y pagado	8	150.000.000.000	150.000.000.000
320402 Capital por suscribir (DB)	8	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
3215 Reservas	8	361.305.792	361.305.792
3225 Resultado de ejercicios Anteriores	8	7.187.013.982	(261.590.766)
322501 Utilidad o Excedentes		7.997.703.419	
322502 Perdida o Deficit		(810.689.437)	
3230 Resultado del ejercicio	8	506.826.429	(549.098.671)
3268 Impactos por la transición al nuevo marco normativo	8		7.997.703.419
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>50.548.777.342</b>	<b>50.041.950.913</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>		<b>51.968.782.843</b>	<b>50.347.985.893</b>
		0	-
Deudoras de Control	17	15.131.670.807	15.131.670.807
Deudoras por contra	17	(15.131.670.807)	(15.131.670.807)
Acreedores de control	18	1.016.320.609	1.016.320.609
Acreedoras por contra	18	(1.016.320.609)	(1.016.320.609)

Las Notas que corresponden a las cuentas del Pasivo y Patrimonio se encuentran entre la Nota 7 a la nota 8.

**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Representante Legal

**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
Subgerente Administrativo y Financiero

**FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.**  
Revisor Fiscal  
Margarita Fernandez Ardila  
T.P. 84.788-T

**HUGO ALBERTO MORALES POLO**  
Contador Público  
T.P. 83.780

**EMPRESA ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S. A. E. S. P.**  
NIT: 900190527-8

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018

Cifres Expresadas en miles de pesos (\$). Col

	31/12/2019	31/12/2018
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>506.826</b>	<b>-549.099</b>
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación y Amortización de Activos Fijos	1.729.854	1.722.051
Estimaciones	0	0
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	2.236.680	1.172.952
<b>CAMBIO EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) Disminución en Deudores	1.358.962	1.042.565
(Aumento) Disminución en otros Activos		
(Aumento) Disminución en otros deudores	-693.529	-1.358.375
Aumento (Disminución) de Proveedores	133.281	96.546
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar		
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	114.256	189.145
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	47.912	56.353
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	603.129	893.451
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>3.800.691</b>	<b>2.092.637</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución Pro.planta y equipo	-865.423	-982.974
Adiciones activos intangibles	5.233	3.530
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSIÓN</b>	<b>-860.190</b>	<b>-979.444</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Reservas	0	0
Dividendos Pagados	0	0
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo	0	0
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>2.940.501</b>	<b>1.113.193</b>
<b>EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
<b>Disponible</b>	<b>15.922.445</b>	<b>14.809.252</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>18.862.946</b>	<b>15.922.445</b>

**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Representante Legal

**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
Subgerente Administrativo y Financiero

**FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.**  
Revisoria Fiscal  
Margarita Fernandez Ardila  
T.P. 84.788-T

**HUGO ALBERTO MORALES POLO**  
Contador  
TP No. 83.780T

EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.

ESTADO FINANCIERO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018  
(Cifras expresadas en pesos • COL)

	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TERRENOS EDIFICACION	IMPACTO POR TRANSICION AL NMN	TOTAL
Año 2018	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	-	-	-	-	42.493.631.139
<b>Ajustes de Adopción IFRS</b>	<b>150.000.000.000</b>	<b>(107.506.368.861)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.493.631.139</b>
Traspaso a reserva legal								7.997.703.419	7.997.703.419
Resultado Acumulado			(261.590.766)		361.305.792				361.305.792
Resultado del ejercicio						(549.098.671)			(549.098.671)
<b>Saldos, al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>150.000.000.000</b>	<b>(107.506.368.861)</b>	<b>(261.590.766)</b>	<b>-</b>	<b>361.305.792</b>	<b>(549.098.671)</b>	<b>-</b>	<b>7.997.703.419</b>	<b>50.041.950.913</b>
Año 2019									
Ajustes de Adopción IFRS								(7.997.703.419)	(7.997.703.419)
Utilidad o Excedente acumulados				7.997.703.419					7.997.703.419
Distribución de Utilidades									
Resultado Acumulado			(549.098.671)			549.098.671			-
Resultado del ejercicio						506.826.429			506.826.429
<b>Saldos, al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>150.000.000.000</b>	<b>(107.506.368.861)</b>	<b>(810.689.437)</b>	<b>7.997.703.419</b>	<b>361.305.792</b>	<b>506.826.429</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.548.777.342</b>
									<b>50.548.777.342</b>

RANDY ALLEN BENT HOOKER  
Representante Legal

HUGO ALBERTO MORALES POLO  
Contador Público  
T.P. 83.780 T.P.

CONCEPTOS <i>Cifras en miles de pesos</i>	Al 31/12/2019	PROYECCIONES AÑO 2020*				VAR (%) 2019-2020
	(ESTIMADO)	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	
Activos (\$)	51.174.315	50.483.647	50.404.177	51.028.625	51.226.211	0,10%
Pasivos (\$)	841.049	431.064	401.278	501.708	601.044	-28,54%
Patrimonio (\$)	50.333.266	50.052.583	50.329.174	50.526.917	50.625.167	0,58%
Ingresos operacionales (\$)	4.455.390	1.168.670	2.672.056	4.056.599	5.238.627	17,58%
Costos operacionales (\$)	0		0			
Resultado bruto (\$)	4.455.390	1.168.670	2.672.056	4.056.599	5.238.627	
Gastos de administración y operación (\$)	4.747.654	1.271.094	2.574.946	3.926.594	5.224.150	10,04%
<b>Ebitda (\$)</b>	<b>1.533.662</b>	<b>392.185</b>	<b>1.072.418</b>	<b>1.592.576</b>	<b>1.964.299</b>	<b>28,08%</b>
Resultado operacional (\$)	-292.264	-102.424	97.110	130.005	14.477	104,95%
Resultado otros ingresos/gastos no operacionales (\$)	728.255	150.492	395.978	690.421	984.787	35,23%
Ingresos no operacionales (\$)	845.079	218.379	534.757	900.136	1.265.515	49,75%
Gastos no operacionales (\$)	116.824	67.887	138.779	209.716	280.728	140,30%
Impuestos (\$)	144.676	37.435	205.865	335.459	416.049	187,57%
Resultado neto (\$)	-479.458	10.632	287.223	484.966	583.216	100,20%
<b>Efectivo Inicial de la vigencia (\$)</b>	<b>15.922.445</b>	<b>18.856.712</b>	<b>18.491.194</b>	<b>19.109.127</b>	<b>19.747.244</b>	<b>24,02%</b>
Efectivo generado durante la vigencia (Operación + Inversión + Financiación) (\$)	2.934.268	-365.518	617.933	638.117	1.446.507	-50,70%
Efectivo final del periodo (\$)	18.856.712	18.491.194	19.109.127	19.747.244	21.193.750	12,39%

## Objetivo General

Indicador	Resultado 2018 (Real)	Resultado 2019 (Estimado)	Meta 2020				Meta 2021	Meta 2022	
			I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	Meta 2020			
Maximizar el valor económico y rentabilidad de la empresa en el corto y largo plazo, garantizando la prestación del servicio de energía en la región con buenos indicadores de calidad	EBITDA	\$480,7	\$ 1.533,7	392,2	1072,4	1592,6	1964,3	\$ 2.128,1	\$ 2.257,5
	ROE	-1,10%	0,58%	0,02%	0,57%	0,96%	1,15%	1,52%	1,68%

## Prioridades de Gestión

Objetivo	Indicador	Resultado 2018 (Real)	Resultado 2019 (Estimado)	Meta 2020				Meta 2021	Meta 2022	
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
Objetivo 1	Generar ingresos por medio de la Unidad de Eficiencia Energética - UEE	Ingresos Unidad Eficiencia Energética - UEE (\$) millones	\$ 0	\$ 50.348,0	\$ 0,0	\$ 50.483,6	\$ 50.730,5	\$ 51.028,6	\$ 0,0	\$ 51.789,0
Objetivo 2*	Incrementar ahorros en subsidios de energía pagados en la región	Ahorros en subsidios pagados (\$) millones	\$ 1.112	\$ 1.336	ND	ND	ND	\$ 1.591	\$ 2.589	\$ 5.041
Objetivo 3	Desarrollar estrategias para incursionar en proyectos de energías renovables en la región	Proyectos de energías renovables en marcha (#)	0	2	ND	ND	ND	6	15	21
Objetivo 4	Diversificar las líneas de negocio asociadas con energía eléctrica (ej. Interventorías, supervisión, estructuración de proyectos, entre otros)	Proporción de ingresos por nuevos negocios (%)	ND	20,00%	10,00%	20,00%	30,00%	35,00%	45,00%	60,00%
		Margen bruto de nuevos negocios (%)	ND	10,00%	ND	10,50%	ND	11,00%	11,50%	12,00%

Nota: \*Los ahorros estimados para cada vigencia corresponden a la gestión directa e indirecta de EEDAS mediante proyectos ejecutados y acciones sobre los componentes de la concesión ASE

## I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### 1. Naturaleza De La Entidad:

La Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - EEDAS S.A. E.S.P., fue constituida mediante Escritura Pública número 1697 del 03 de diciembre del 2007, como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios dentro del ámbito del derecho privado (Ley 142 y 143 del 1994); con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

Su objeto social principal es la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas, a partir del 01 de mayo del 2010, el sistema energético de las Islas fue entregado por el Ministerio de Minas y Energía, en concesión al operador privado SOPESA S.A. E.S.P., y desde esa misma fecha EEDAS S.A. E.S.P., empezó a realizar la actividad de interventoría del mencionado contrato de concesión, conforme a lo establecido en el numeral 4° del artículo 5° de los estatutos sociales, con sujeción a la legislación mercantil, civil y laboral podrá realizar toda clase de actos y negocios jurídicos y disponer de los bienes que conforman su patrimonio, así como la posibilidad de desarrollar y ejecutar proyectos de energía alternativas.

### 2. Políticas Y Prácticas Contables

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros EEDAS S.A. E.S.P., aplica el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, a nivel de documento fuente. Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Conforme a la estipulado por la Ley 1314 del 2009 (Ley de Intervención Económica para expedir normas contables), la Contaduría General de la Nación reglamento mediante la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la presente resolución, que serán aplicadas por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el

mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de estadísticas de las Finanzas Públicas.

Que la empresa acogió la clasificación establecida por la mencionada comisión estableciéndose en el grupo 2 de las mencionadas características.

La empresa cumpliendo con el cronograma de aplicación del nuevo Marco Normativo que comprende tres periodos: preparación durante el año 2014 obligatoria, transición durante la vigencia del 2015 y aplicación desde el año 2016, conforme a lo establecido en la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, de la siguiente forma:

Para la Vigencia Fiscal del 2019 la entidad utilizó los criterios y normas de valoración de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la constitución de provisiones, así como lo relacionado con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos, los cuales se encuentran consignados en el manual de políticas contables de la entidad.

Los activos afectos al sistema de distribución se han venido depreciando desde el 1ro de enero de 2011 en forma individual debido a que se recibió e incorporó en la contabilidad el inventario detallado y valorizado de los bienes afectos al sistema de distribución y se cuenta con el módulo de activos fijos en el cual se registra la depreciación en forma individual de cada activo.

Es de resaltar que a partir del 2015, la Contaduría General de la Nación determinó el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones originadas en contratos para la operación y gestión de servicios públicos domiciliarios, para el reconocimiento de las Redes Líneas y Cables entregadas en Concesión a otro operador privado de servicio de energía y gestión de servicios públicos domiciliarios, contenidos en el manual de procedimiento del régimen de contabilidad pública, conforme a la Resolución No. 414 del 2014, mediante la cual se estableció el manual de Políticas contables para la aplicación de la cuenta de propiedad planta y equipo siendo objeto de la respectiva depreciación contable.

Así mismo, la empresa estableció como política para los activos fijos, fijar un procedimiento consistente en establecer un valor residual o de salvamento hasta del 30%.

### De Orden Administrativo:

A partir del 1° de enero del 2015, la empresa cuenta con los módulos contables para el registro en el Software Financiero Novasoftware del nuevo marco normativo Público, conforme a la Resolución No. 414 del 08 de septiembre de 2014, como son: Contabilidad, Contabilidad NIIF, Activos Fijos, Tesorería y Propiedad Planta y Equipos, de esta manera se pueden realizar y registrar los procedimientos conforme a la aplicación de las políticas de depreciaciones y amortizaciones en forma individual.

Desde el 01 de mayo de 2010, todos los activos afectos a la prestación del servicio de energía eléctrica (Generación, Distribución y Comercialización) fueron entregados a través del Ministerio de Minas y Energía a un operador privado en virtud del Contrato de Concesión No. 067 de 2009 con Exclusividad para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica en el Área Geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y SOPESA S.A. E.S.P., cuyo plazo es de veinte (20) años.

A su vez se suscribió entre el Ministerio de Minas Energía – SOPESA S.A. E.S.P. y EEDAS S.A. E.S.P. Contrato Especial de Aportes de Activos de Distribución y Comercialización con fecha 30 de diciembre de 2016, modificado mediante Otrosí No. 1 de fecha 15 de febrero de 2019, por un término hasta el vencimiento de la Concesión, cuyo objeto es “Aportar a título gratuito los bienes constituidos de la infraestructura de Distribución y Comercialización de prestación del servicio público de energía eléctrica en el Área de Servicio Exclusivo de San Andrés de propiedad de la Empresa de Energía del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – EEDAS S.A. E.S.P. para el uso y goce por parte de SOPESA S.A. E.S.P.” con un canon mensual fijo de \$121 millones

### De Orden Contable:

Conforme al nuevo esquema de la Concesión y al nuevo rol de la empresa como Interventora a partir del 1 de mayo de 2010, el Concesionario (SOPESA S.A. E.S.P.) suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago No. 4-2-1529 firmado con la Fiduciaria de Occidente S.A., con fecha 03 de diciembre del 2009, para el recaudo y la administración de los recursos de la concesión, donde EEDAS S.A. E.S.P. es la encargada de ejercer la actividad de interventoría financiera.

## II NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Estas notas pretenden complementar la información a nivel de las distintas clases, grupos cuentas y subcuentas del Catálogo General de Cuentas, aplicables a las actividades y operaciones del ente público.

### Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Conforme a la política contable, EEDAS S.A. E.S.P., para la administración del efectivo y equivalente al efectivo el área contable identificará las consignaciones que aparecen en los extractos que no hayan sido contabilizadas al final del mes, se deberán reconocer como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente efectivo o equivalente al efectivo, con independencia de su antigüedad.

La contrapartida crédito se deberá reconocer como un menor valor de las cuentas por cobrar cuando se trate de recaudos por ventas de bienes o servicios a los clientes. En ese caso, se creará una subcuenta correctora que reduzca el saldo de la cuenta de deudores comerciales y cuentas por cobrar.

Esta cuenta representa el movimiento de las cuentas de caja, bancos y corporaciones, afectadas por los movimientos de consignaciones, traslados, notas bancarias y traslados entre bancos.

Corresponden a los dineros depositados por la empresa en las diferentes entidades bancarias en cuentas de ahorro, especificadas así:

No. de CUENTA	CUENTAS BANCARIAS TITULARIDAD DE EEDAS	
Cuenta No. 855-034385	BANCO DE OCCIDENTE	185.388.096
Cuenta Ahorro No. 6221407-4	BANCOLOMBIA	16.844.474
Cuenta No. 540-197001	BANCO DE BOGOTÁ	86.558.724
Cuenta No. 855-83545-0	BANCO DE OCCIDENTE	2.120.357.873
Cuenta No. 0230492	BANCO BBVA	26.593.208
Cuenta No. 602581-4 FIDUCIA	BANCO POPULAR	47.396.540
Cuenta No. 13218-9	BANCO POPULAR	631.425.130
Cuenta No. 17437-FONDO INVERSION	BANCO BBVA	2.022.877
Cuenta Ahorro No. 84079-9	BANCO DE OCCIDENTE	529.243.816
<b>TOTAL, CUENTAS BANCARIAS</b>		<b>\$3.645.830.738</b>

### Fondos en tránsito

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Cuenta de ahorro	54.159.878	-0-
Total, de cuenta por cobrar	\$54.159.878	-0-

Recursos que quedaron en el banco como divisas en dólares y pendientes de convertir en pesos a diciembre 31 de 2019

## Nota 2. Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortizado

Dentro del modelo de negocios de EEDAS S.A. E.S.P. y de acuerdo a las políticas contables y las decisiones de la administración se ha invertido el efectivo en Títulos de CDTs clasificadas en la categoría de costo amortizado, que corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado	15.162.955.471	14.722.775.034
Total, Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado	\$15.162.955.471	\$14.722.775.034

Estas inversiones corresponden a Certificados de depósito a término fijo de seis meses, cuyo capital nominal es por valor de \$15.162.955.471, recursos que provienen del patrimonio de la sociedad, más los rendimientos financieros que son generados del mismo CDT.

A continuación, se relacionan en el detalle, el valor registrado, valor de apertura del CDT y la entidad en donde se realizó la apertura de cada uno:

CUENTA	Saldo a diciembre 31 de 2019 con costo amortizado	Saldo a diciembre 31 de 2018 con costo amortizado
Bancolombia	12.139.860.782	853.445.034
Banco de Bogotá	0	0
Bancolombia	2.020.514.411	1.706.430.000
Bancolombia	1.002.580.278	0
Banco popular	0	12.162.900.000
Totales	\$15.162.955.471	\$14.722.775.034

A continuación, se muestra detalle de los Certificados de Depósito a Término registrados a valor nominal en EEDAS S.A. E.S.P.

Beneficiarios	EEDAS S.A. E.S.P.	EEDAS S.A. E.S.P.	EEDAS S.A. E.S.P.
Institución financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Monto en pesos colombianos	12.139.860.782	2.020.514.411	1.002.580.278
Tasa interés efectiva	5,150%	5,150%	5,0%
Plazo meses	06	06	04
Fecha de inicio del CDT	07/10/2019	17/10/2019	11/12/2019

## Nota 3. Inversiones de administración de liquidez al costo

Corresponde a la acción que tiene EEDAS S.A. E.S.P. en la empresa Aguas de San Andrés S.A. E.S.P. por valor de \$50.000, detallada en el siguiente cuadro.

Saldos comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Inversiones de administración de liquidez al costo	50.000	50.000
Total, Inversiones de administración de liquidez al costo	\$50.000	\$50.000

### Detalle de la inversión:

No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL, INVERSIONES
50	\$1.000	\$50.000

## Nota 4. Cuentas por cobrar

Corresponden a los derechos créditos en favor de la empresa por concepto de: Contratado Especial de Aportes de los activos de distribución, Arrendamiento de la infraestructura de generación a SOPESA S.A.E.S.P. arrendamientos de los postes (TV Islas), arrendamiento de bodega en el Bight a la Gobernación departamental.

Así como también, derechos clasificados en la cuenta - Otros deudores generados de la actividad de Interventoría que realiza la empresa a la concesión de energía eléctrica, valores por proyectos alumbrado público South End, interventoría relleno sanitario Magic Garden y proyecto de terminal pesquero.

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Arrendamiento Operativo	586.790.624	1.022.493.458
Otras Cuentas Por Cobrar	1.145.440.876	816.601.747
<b>Total, de cuenta por cobrar</b>	<b>\$1.732.231.500</b>	<b>\$1.839.095.205</b>

Los arrendamientos Operativos, corresponden a las facturados y registrados con corte 31 de diciembre del 2019, los cuales ascienden a \$ 586.790.624, detallados así:

**Arriendo de Activos de generación que correspondiente a los meses de Octubre – diciembre de 2019 y activos de generación y cargas impositivas Octubre – diciembre 2019 adeudados por la Sociedad Productora de Energía SOPESA S. A. E.S.P. por valor de \$ 424.034.887.**

T.V. ISLAS LTDA., por el uso de la infraestructura de postes de propiedad de la empresa por \$77.169.049

**-Gobernación de San Andrés Islas - arriendo bodega el Bight, el saldo corresponde a los meses de marzo y de junio a diciembre de 2019 por \$85.586.688**

Otros deudores por valor de \$ 1.145.440.876 que corresponden a: **Proyecto elaboración plan anual de alumbrado público del municipio de Providencia por valor de \$76.075.000**

- Proyecto solar flotante represa de la Isla de Providencia \$18.547.265

- Proyectos Alumbrado Público South End, Interventoría Magic Garden y Terminal pesquero por valor de \$376.077.473

- Contrato de Interventoría No. 049 del 29 de enero del 2010, generados por los servicios prestados de la actividad de Interventoría al contrato ASE correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2019 y por valor de \$674.055.748

## ➤ Activos No Corrientes

## Nota 5. Propiedades, Plantas y Equipos

Esta cuenta representa los bienes muebles e inmuebles que son utilizados por la empresa para el normal desarrollo de sus actividades, administrativas y operaciones como interventora de la concesión.

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998
Edificios y casas	1.900.009.497	1.900.009.497
Bodegas	349.619.002	349.619.002
Plantas, ductos y túneles	3.116.022.742	3.116.022.742
Equipo centro de control	774.937.092	774.937.092
Otros Equipo de medición	361.104.608	361.104.608
Muebles y Enseres, Maquinaria y equipo	259.554.389	235.858.135
Equipos de comunicación y computación	178.215.111	115.739.570
Equipos de transporte, tracción y elevación	42.330.376	42.330.376
Bienes entregados en concesión	27.750.277.225	27.750.277.225
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(5.368.569.959)	(3.638.715.661)
<b>Total, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>\$30.430.656.081</b>	<b>\$32.074.338.584</b>

El método de depreciación utilizado para toda esta clase de activos, es de Línea Recta y las vidas útiles por cada una se detallan a continuación:

Activo	Vida útil estimada en año
<b>Vida útil estimada por expertos</b>	
Edificaciones y construcciones:	
• Edificio sede EEDASS.A.	20 a 50 años
• Otros Edificios	20 a 50 años
Equipo afecto a la prestación del servicio de energía eléctrica:	
• Plantas de generación	14 a 30 años
• Redes, líneas y circuitos y equipos en general	14 a 30 años
<b>Vida útil genérica</b>	
Muebles y enseres	5 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 a 9 años
Vehículos	5 a 10 años

Esta clasificación de activos y estimación de vidas útiles fue incorporada por la empresa dentro del proceso de adopción del nuevo marco normativo como cumplimiento a la Resolución No. 414 del año 2014 y las normas relacionadas con esta, así como sus anexos.

El valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo de la EEDAS S.A. E.S.P., el costo, la depreciación acumulada y su valor Neto se lista a continuación:

Clase de activo	Valor costo	Valor depreciación	Valor neto
Terrenos	1.067.155.998		1.067.155.998
Edificaciones	2.249.628.499	-145.147.207	2.104.481.292
Plantas y ductos	2.315.572.742	-231.556.952	2.084.015.790
Unidades generación solar	800.450.000	-66.696.550	733.753.450
Equipo centro de control	774.937.092	-200.701.552	574.235.540
Torre medición de vientos	257.441.588	-83.236.623	174.204.965
Equipos medición potencia solar	103.663.020	-8.332.440	95.330.580
Redes, líneas y cables	27.750.277.225	-4.293.523.251	23.456.753.974
Muebles, enseres y equipos de oficina	259.554.389	-196.491.349	63.063.040
Equipo de comunicación y computación	178.215.111	-100.553.659	77.661.452
Equipo de transporte	42.330.376	-42.330.376	-0-
<b>Totales</b>	<b>\$35.799.226.040</b>	<b>\$-5.368.569.959</b>	<b>\$30.430.656.081</b>

Los activos relacionados con la prestación de servicio de energía que fueron entregados al concesionario SOPESA S. A E.S.P., a través del Contrato de Concesión No. 067 de 2009, están clasificados dentro del grupo de propiedades, planta y equipo de acuerdo a las directrices del nuevo marco normativo de normas Internacionales y a las directrices de la Asamblea General de Accionistas de la Empresa.

En el año 2016 se realizó el avalúo técnico y se aplicó el método de costo de reposición depreciado quedando registrado en los libros contables oficiales de la empresa.

## Nota 6. Otros Activos

Corresponde a los bienes y servicios pagados por anticipado, a las pólizas adquiridas por la empresa para asegurar los riesgos contra conceptos como: hurto, accidentalidad, incendios, rayos, terremotos, rotura de maquina responsabilidad civil y cumplimiento. Las polizas son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienes sus beneficios.

Avances y anticipos sobre contrato por suministro de materiales en la Interventoría proyecto relleno sanitario Magic Garden por valor de \$16.158.460.

Retenciones en la fuente a título de renta realizadas a la empresa por concepto del pago de interventoría, contrato especial de aportes, arrendamiento infraestructura de generación a SOPESA S.A. E.S.P. arrendamientos de los postes (TV Islas).

Saldos Comparativos	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Gastos Pagados Por Anticipado Seguros	7.687.247	1.976.344
Avances y Anticipos	16.058.460	6.422.888
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	860.324.121	503.369.434
<b>Total, Cuentas de Otros Activos</b>	<b>\$884.069.828</b>	<b>\$511.768.666</b>

Intangibles, esta cuenta representa las licencias adquiridas y renovadas que respaldan el uso de los diferentes softwares de los programas instalados en los equipos de la empresa y cuya clasificación es la siguiente:

Saldos Comparativos	31.12.2019	31.12.2018
Licencias	36.303.800	31.070.550
Amortización de licencias	(35.331.373)	(30.781.800)
<b>Total, Otros Activos</b>	<b>\$972.427</b>	<b>\$288.750</b>

Impuesto a las ganancias diferido, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo al nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos

posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance por valor de \$57.856.920 (variación 2019 vs 2018), se presenta el saldo detallado de la siguiente forma:

Saldos Comparativos	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Activo Impuesto Diferido	57.856.920	-0-
<b>Total, Otros Activos</b>	<b>57.856.920</b>	<b>-0-</b>

## Nota 7. Cuentas por Pagar

Corresponde a obligaciones adquiridas por la empresa para el desarrollo de su objeto social cuya clasificación es la siguiente:

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.350.200	13.000
Recursos a favor de terceros	811.922.814	7.087.053
Descuento de nomina	-0-	-0-
Retenciones y Auto retenciones por pagar	41.995.000	24.127.000
Viáticos y Gastos de Viaje	11.426.000	11.347.700
Seguros	11.123.181	-0-
Cheques no cobrados o por reclamar	23.000	4.652.000
Servicios Públicos	4.218.074	3.857.378
Honorarios	75.770.000	-0-
Servicios	4.474.840	-0-
Beneficio a los empleados Vacaciones	122.197.594	74.285.477
Provisión Impuesto Renta	300.969.000	76.749.000
Provisión Impuesto Industria y Comercio	34.535.798	67.933.465
Impuesto Diferido	-0-	35.982.907
<b>Total, Pasivo Corriente</b>	<b>\$1.420.005.501</b>	<b>\$306.034.980</b>

Cuenta, Adquisición de Bienes y servicios, Obligaciones por el suministro de elementos aseo y cafetería, suministro batería proyecto alumbrado público solar South End.

Cuenta, recursos a favor de terceros, saldos pendientes en contrato interadministrativo proyecto alumbrado público solar South End, Interventoría relleno sanitario Magic Garden y terminal pesquero para un total de \$811.922.814.

Retenciones en la Fuente, cuenta afectada por las obligaciones fiscales a cargo de la empresa pendiente de pago al 31 de diciembre del 2019 por valor de \$41.995.000 correspondiente a retenciones en la fuente y auto retención renta por pagar a la DIAN.

Otras cuentas por pagar, corresponden al pago de tiquetes por gastos de viaje a funcionarios y miembros junta directiva, pago de póliza seguro, ampliación proyecto alumbrado público South End, póliza para la ampliación del proyecto terminal pesquero, cheques no reclamados al fin de la vigencia, servicios públicos, honorarios pendientes de pago a contratistas, servicios, mensajería, viáticos y gastos de viaje personal apoyo por outsourcing para un valor total de \$107.035.075, detalladas así:

- Viáticos y Gastos de viaje. Obligación pendiente por pagar suministro tiquetes a funcionarios de la empresa por valor de \$11.426.000.

- Pólizas Seguros. Ampliación proyecto alumbrado público solar South End y póliza ampliación proyecto terminal pesquero, por valor de \$11.123.181

- Cheques No Cobrados. Valores pendientes por cheques girados y no cobrados por proveedores, por valor de \$23.000.

- Servicios Públicos. Corresponde a pagos por servicios de aseo, energía eléctrica, servicio de telefonía fija, telefónica celular e internet por valor de \$4.218.074

- Honorarios. Corresponde a pagos a contratistas de los proyectos alumbrado público South End, interventoría relleno sanitario Magic Garden y terminal pesquero por un valor de \$75.770.000.

- Servicios. Corresponde a los pagos realizados por mensajería nacional y gastos de viaje a funcionarios de apoyo por outsourcing \$4.474.840.

Ésta cuenta se encuentra afectada por concepto de las vacaciones por pagar a los cuatro (04) funcionarios de planta contratados mediante salario integral de la empresa EEDAS S.A. E.S.P., cuyo valor asciende a la suma de \$122.197.594.

Se tienen registrado, Provisión para Obligaciones fiscales de la vigencia del 2019, por valor de \$335.504.798 detalladas de la siguiente manera:

- Provisión Impuesto de Renta por valor de \$300.969.000

- Provisión Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$34.535.798

## Nota 8. Capital Suscrito y Pagado

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Capital suscrito y pagado	150.000.000.000	150.000.000.000
Capital por suscribir (DB)	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
Reservas	361.305.792	361.305.792
Resultado de ejercicios anteriores	7.187.013.982	-261.590.766
Resultado del ejercicio	506.826.429	-549.098.671
Impactos por la transición al nuevo marco normativo	-0-	7.997.703.419
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>\$50.548.777.342</b>	<b>\$50.041.950.913</b>

Se presenta la composición del patrimonio de la empresa con corte 31 de diciembre de 2019, por valor de \$50.548.777.342 afectadas por:

- Capital Autorizado, por valor de \$150.000.000.000; según las Escrituras Públicas Nos.1697 del 03 de diciembre de 2007 y 894 del 03 de julio de 2008

- Capital por Suscribir (DB), del capital autorizado se encuentra por suscribir \$107.506.368.861

- Reserva legal del 10% de las Utilidades por valor de \$361.305.792.

- Resultado de ejercicio anterior \$ 7.187.013.982

- Resultado del ejercicio \$506.826.429

- El valor del Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo según Resolución No. 414 de 8 de septiembre de 2014. En aplicación al proceso de convergencia, en enero de 2019 se realizó la reclasificación a la cuenta de ejercicios anteriores, por instrucciones de la contaduría general de la nación quedando un saldo por valor de \$7.187.013.982.

## Nota 9. Ingresos Operacionales

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Interventoría Contrato ASE	2.022.167.244	1.959.844.200
Arriendo Plantas de Generación	239.249.992	226.934.495
Cargas Impositivas	1.456.889.556	1.439.876.903
Arriendo Bodega el Bight	102.760.064	-0-
Proyectos	1.024.421.608	-0-
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>\$4.845.488.464</b>	<b>\$3.626.655.598</b>

En el grupo de Ingresos Operacionales, se registran los ingresos por concepto de los tres contratos que tiene la empresa firmados con el Ministerio de Minas y Energía y SOPESA S.A. E.S.P., detallados así:

- Actividad de interventoría, realizada conforme al Contrato de Interventoría No. 049 de 2010 firmado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. E.S.P., para realizar el seguimiento al Contrato ASE No. 067 del 27 de noviembre de 2009, ingresos generados por valor de \$2.022.167.244, incrementado al IPC acumulado, el valor mensual del 2019 es de \$168.513.937.

- Ingresos por concepto de arrendamiento de Activos de Generación correspondiente a la propiedad de EEDAS S.A. E.S.P., del 16.67%, con un valor mensual fijo de \$19.937.499,37.

o Ingresos por concepto del Contrato Especial de Aportes, firmado hasta el final de la Concesión en donde se reconoce los cargos causados por EEDAS S.A. E.S.P. sobre los activos de Distribución por concepto de Impuestos y depreciación, para el año 2019 a un valor fijo reconocido por el MME de \$121.407.463,00.

### Ingreso por concepto de proyectos:

**Alumbrado público sector de South End.** Proyecto para la transformación energética, alumbrado público autónomo solar fotovoltaico – led con recursos de la Gobernación de San Andrés.

**Interventoría Relleno sanitario Magic Garden.** Proyecto para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica, social y ambiental del proyecto piloto de aprovechamiento energético de residuos sólidos, con el fin de dar solución a la disposición final de las basuras.

**Terminal Pesquero.** Construcción y adecuación terminal pesquero artesanal en el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina consistente en la estructuración e implementación de sistemas de eficiencia energética y energías renovables en la infraestructura y equipos del sector pesquero, como estrategia de disminución de los costos de producción y manejo de los productos pesqueros y estímulo a la eficiencia energética y uso de energías limpias en el sector.

**Plan Anual Alumbrado Público Providencia.** Prestar servicio profesional especializado para la formulación y elaboración del plan de alumbrado público 2019 – 2020 que incluye levantamiento de campo con georreferenciación del sistema de alumbrado público, plan de operación y mantenimiento, escenario de modernización del sistema de alumbrado, plan de expansión, especificación técnica diseño y disposición de luminarias, plan de gestión ambiental, factibilidad y proyecto de inversión.

**Proyecto solar flotante represa Fresh Water Isla de Providencia.** Desarrollar estudio previo relacionado con el proyecto de autogeneración solar fotovoltaico flotante en la represa de Fresh Water (Agua Dulce). Levantamiento energético, plan de bombeo del acueducto, instalación de equipos de registro de parámetros energéticos, estudio energético de la demanda, estudio geotécnico, estudio técnico diseño línea de interconexión.

## Nota 10. Otros Ingresos Financieros

En esta cuenta se registran los diferentes Ingresos de las operacionales percibidos y causados por la empresa en desarrollo de su objeto social.

<b>Saldos Comparativos en pesos \$</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Diciembre 31 de 2018</b>
Financieros	808.375.505	707.096.621
Otros Ingresos Ordinarios	32.688.944	117.292.128
Impuesto a la Ganancia Diferido	93.839.827	124.470.913
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>\$934.904.276</b>	<b>\$948.859.662</b>

Esta cuenta se afectó por los Otros Ingresos Financieros no operacionales de la empresa al 31 de diciembre de 2019, su monto asciende a \$808.375.505 que corresponde a ingresos financieros generados en depósitos de recursos que posee la empresa en cuentas de ahorros y recursos invertidos en CDT en entidades financieras.

Los otros Ingresos Ordinarios, corresponden a arriendo infraestructura de postes por valor de \$20.402.892, recuperación de cartera morosa por valor de \$1.778.819 y saldo remanente recursos en contrato interadministrativo proyecto eficiencia energética fase 1 y 2, en donde se hizo la socialización a la comunidad, para un total de \$7.086.453 y un ajuste de provisión impuesto de renta por valor de \$3.419.690.

Otros ingresos Impuesto a las ganancias diferido por valor de \$93.839.827, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo al nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance.

## Nota 11. Gastos Administrativos

Esta cuenta está representada por gastos de orden administrativos generados en el desarrollo normal de la operación de la empresa:

<b>Saldos No Comparativos en pesos \$</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Diciembre 31 de 2018</b>
Sueldos y Salarios	717.013.344	679.235.919
Contribuciones Efectivas	24.355.000	21.046.400
Aportes sobre la Nómina	30.446.800	26.149.800
Prestaciones Sociales Vacaciones	47.912.117	56.353.478
Gasto de Personal Diverso	1.483.106.390	1.314.582.292
Gastos Generales	797.481.999	1.143.052.716
Impuestos Contribuciones y Tasas	49.790.048	31.708.899
<b>Total, Gastos</b>	<b>\$3.150.105.698</b>	<b>\$ 3.272.129.504</b>

Sueldos y Salarios, Corresponde salarios causados y pagados a: personal directivo (cuatro) funcionarios vinculados directamente con la empresa mediante la modalidad de salario integral, por valor de \$717.013.344.

Contribuciones Efectivas, generados de la nómina de personal de Planta como aportes parafiscales CAJASAI de los funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$24.355.000.

Pagos Aportes de Nomina, generados de la nómina de personal de planta como aportes parafiscales ICBF y SENA de funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$30.446.800.

Gasto por vacaciones de los (cuatro) funcionarios vinculados por salario integral, por valor de \$47.912.117.

## Nota 12. Gastos de Personal Diverso

Gastos de personal Diverso, corresponden a remuneración servicios técnicos, personal vinculado por outsourcing (29 personas) como apoyo a las actividades administrativas, de interventoría técnica y desarrollo de proyectos, además capacitaciones, suministro a trabajadores, gastos deportivos y viáticos y gastos de viaje, registrados por valor de \$1.483.106.390 detallado de la siguiente forma:

<b>Saldos Comparativos en pesos \$</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Diciembre 31 de 2018</b>
Remuneración Servicios Técnicos	1.282.385.048	1.155.718.784
Capacitación, Bienestar Social y Estimulo	6.479.461	3.725.000
Dotación y Suministro a Trabajadores	520.000	-0-
Gastos de Viaje	113.983.632	85.900.249
Viáticos	79.738.249	61.513.774
Otros Gastos Personal Diversos	-0-	7.724.485
<b>Total Gastos de Personal Diversos</b>	<b>\$1.483.106.390</b>	<b>\$1.314.582.292</b>

## Nota 13. Gastos Generales

Corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento operativo y administrativo para el funcionamiento de la empresa y atender la actividad de Interventoría y las nuevas actividades que viene desarrollando la empresa como es el diseño y ejecución de proyectos de energía alternativas de la Unidad de Eficiencia Energética.

<b>Saldos No Comparativos en pesos \$</b>	<b>Diciembre 31 de 2019</b>	<b>Diciembre 31 de 2018</b>
Vigilancia y Seguridad	55.498.509	52.802.531
Materiales y Suministros	30.199.125	53.435.381
Mantenimiento	14.886.000	42.533.366
Servicios Públicos	85.672.515	65.110.403
Arrendamientos	2.358.400	-0-
Viáticos y Gastos de Viaje	65.390.062	59.762.358
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	9.102.430	8.178.390
Fotocopias	-0-	-0-
Comunicaciones	2.124.537	6.694.260
Seguros Generales	45.071.548	35.915.031
Combustible y Lubricantes	5.843.911	5.642.342
Servicio de Aseo y Cafetería	18.743.545	13.317.150
Elementos de Aseo y cafetería	7.751.834	4.425.517
Gastos Legales	4.652.305	2.589.700
Honorario	202.072.585	695.710.640
Servicios	231.544.202	84.427.799
Otros Gastos Generales	16.570.491	12.507.848
<b>Total, Gastos</b>	<b>\$797.481.999</b>	<b>\$1.143.052.716</b>

## Los gastos generales se generan por concepto de:

- Vigilancia y seguridad de las oficinas donde funciona la empresa
- Materiales y suministros de insumos en que incurre la empresa para el desarrollo de sus actividades
- Mantenimientos de la edificación, de los aires acondicionados instalados en la sede, y mantenimiento del vehículo que cumple actividades de interventoría
- Servicios públicos: servicios de acueducto y alcantarillado, servicio de aseo, energía y servicios de telefonía fija e internet, telefonía celular plan empresarial
- Viáticos y gastos de viaje: tiquetes a los miembros junta directiva
- Publicidad y propaganda
- Suscripciones
- Comunicación y transporte
- Seguros Generales.
- Combustible y lubricantes: consumo de combustible vehículo asignado a trabajos de interventoría
- Servicio de aseo y cafetería: esta cuenta se registran los servicios de refrigerios a miembros junta directiva y refrigerios para capacitación del personal
- Honorario: se registran gastos por honorario de revisoría fiscal, honorarios a miembros de junta directiva, honorarios a personal contratado para apoyar los proyectos de energías alternativas que se desarrollan en la Isla de San Andrés y Providencia, y otras asesorías contratadas para desarrollar actividades como apoyo al sistema de calidad normas ICONTEC ISSO-9001 de la empresa y actividades de desarrollo de actualización software financiero y servicio correspondiente a gastos de socialización, comunicación y manejo de la página web de la empresa, y servicios de instalación de ductería solar
- Otros gastos generales: servicio de tv cable, cuota de sostenimiento de acción que tiene la empresa en el club náutico de San Andrés, fumigaciones realizadas a las oficinas, recargue extintores.

Valor total gastos generales \$797.481.999

## Nota 14. Impuestos Contribuciones y Tasas

Corresponde a gastos generados por impuesto predial, Cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General República, contribución a la superintendencia de sociedades años 2018 y 2019, impuesto sobre rodamiento vehículo que cumple actividades de Interventoría, gravamen a las operaciones financieras, cuyo valor total asciende a la suma de \$49.790.048, detallado así:

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Impuesto Predial Unificado	11.130.300	10.205.950
Cuota Fiscalización Auditaje	4.053.500	5.153.217
Contribución a la Superintendencia de Sociedades	13.604.000	-0-
Impuesto S/ Vehículos	175.500	-0-
Gravamen a los Movimientos Financieros	20.826.748	16.349.732
<b>Total, Provisiones y Amortizaciones</b>	<b>\$49.790.048</b>	<b>\$31.708.899</b>

## Nota 15. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Los Gastos por Provisión, Depreciación y Amortización, corresponde a la aplicación de las Políticas contables de sus activos.

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Depreciación Propiedad Planta y Equipos	1.729.854.298	1.722.050.624
Amortización Intangibles	4.549.573	8.399.393
Provisiones Fiscales	346.991.023	110.496.771
<b>Total, Provisiones y Amortizaciones</b>	<b>\$2.081.394.894</b>	<b>\$1.840.946.788</b>

Este grupo se encuentra especificado en las siguientes cuentas:

Depreciación Propiedad Planta y Equipo, el valor registrado durante la vigencia fiscal del 2019 asciende a la suma de 1.729.854.298, donde se registran las depreciaciones de los activos necesarios para la operación de la empresa.

Amortizaciones Intangibles, cuyo valor asciende a \$ 4.549.573, por concepto de las amortizaciones de las licencias y software adquiridos por la empresa para cumplir con su objeto social.

Provisión para obligaciones Fiscales: Provisión impuesto de renta por valor de \$300.969.000 e Impuesto industria y comercio por valor de \$46.022.023 para un valor total de \$346.991.023

## Nota 16. Otros Gastos

Otros Gastos, corresponde a comisiones generadas, gastos bancarios y otros gastos extraordinarios de la empresa, detallados en el siguiente cuadro:

Saldos No Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Financieros	95.202	3.283.322
Extraordinarios	41.970.518	8.254.318
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>\$42.065.720</b>	<b>\$11.537.640</b>

- Los gastos financieros corresponden a gastos incurridos durante el periodo 2019 en las cuentas bancarias por valor de \$95.202.
- Otros gastos corresponden a gastos extraordinarios de la empresa por valor de \$41.970.518.

## Nota 17. Cuentas de Orden Deudoras de Control - Bienes Entregados a Terceros - Propiedad Planta y Equipos.

En esta cuenta se registra un valor de \$ 15.131.670.807, que corresponde al saldo por amortizar de los bienes afectos al sistema de energía, entregados en concesión al operador privado SOPESA S. A. E. S. P. con corte a diciembre 31 de 2019.

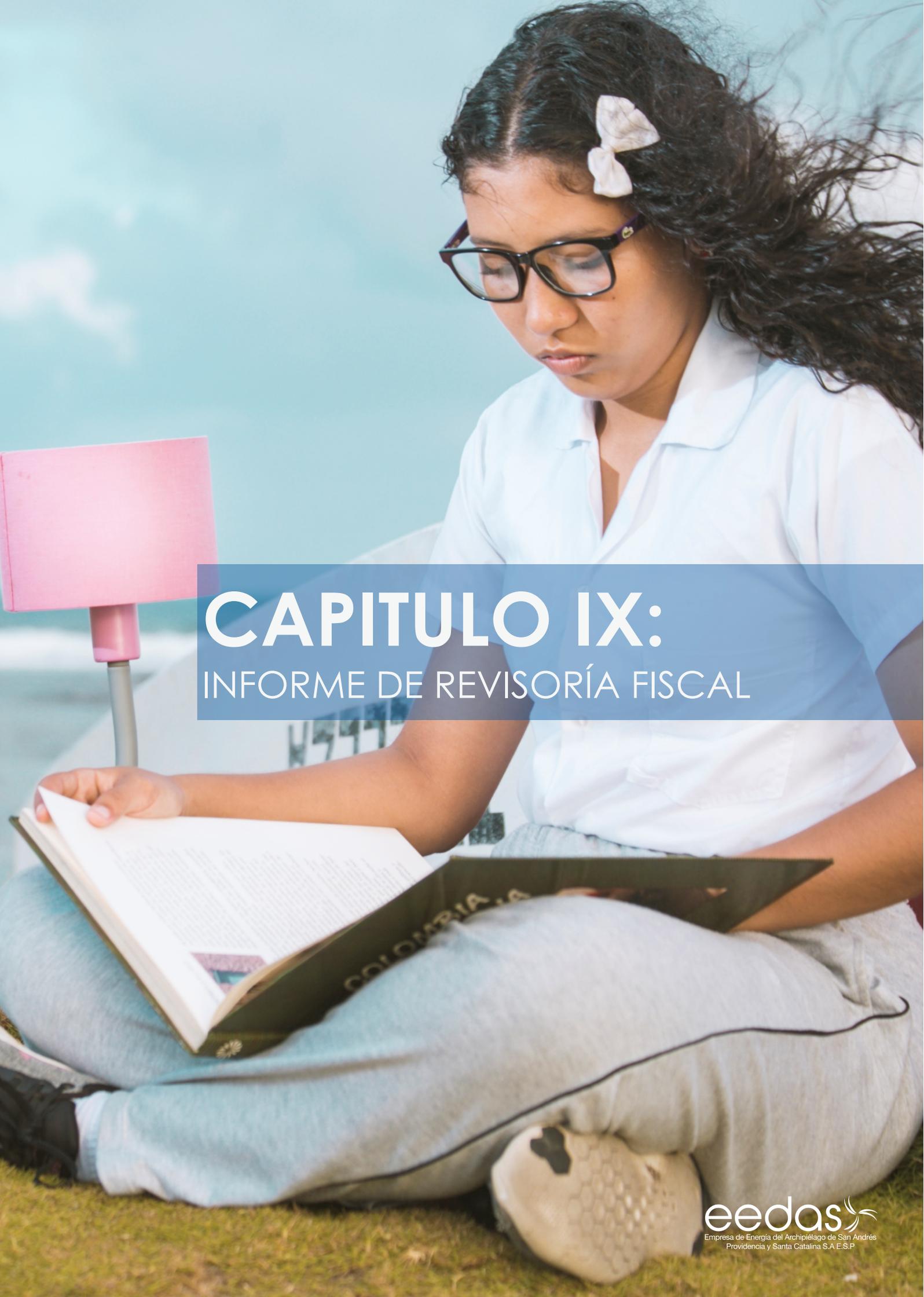
Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Otros Bienes Entregados a Terceros	15.131.670.807	16.596.007.671
<b>Total, Otros Bienes Entregados a Terceros</b>	<b>\$15.131.670.807</b>	<b>\$16.596.007.671</b>

## Nota 18. Otras Cuentas de Orden de Control

En esta cuenta se registra un valor de \$1.016.320.609 que corresponde a los proyectos de Alumbrado Público South End, Interventoría relleno sanitario Magic Garden, terminal pesquero y equipos adquiridos para la ejecución de dichos proyectos.

Saldos Comparativos en pesos \$	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Proyecto Alumbrado Público South End	537.668.644	-0-
Proyecto Interventoría Magic Garden	543.604	-0-
Proyecto Terminal pesquero	416.864.566	-0-
Equipos Comprados Proyectos	61.243.795	-0-
<b>Total, Otros Bienes Entregados a Terceros</b>	<b>\$1.016.320.609</b>	<b>\$-0-</b>

HUGO MORALES POLO  
Contador  
T.P. 83.780 T.P.



# CAPITULO IX:

## INFORME DE REVISORÍA FISCAL

## ➤ Dictamen Preliminar del Revisor Fiscal ➤

A los señores Asambleístas de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.-EEDAS S.A. E.S.P.

### Opinión

Fernández Consultores S.A.S, en calidad de Revisores Fiscales, hemos auditado los Estados Financieros de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., al corte del 31 de diciembre de 2019, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el periodo terminado en la referida vigencia, y las revelaciones efectuadas a través de las notas; la evaluación del sistema de Control Interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de los programas y las actividades que desarrolla.

La firma Fernández Consultores S.A.S., fue elegida como Revisora Fiscal de EEDAS S.A. E.S.P., por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 23 de marzo de 2018, tal como consta en el acta No. 23.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF), establecidas de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución N° 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la Contaduría General de la Nación.

### Fundamento de la Opinión

Es importante anotar que la cuenta denominada Bienes Entregados a Terceros, con un saldo en libros a diciembre 31 de 2019 por valor de \$27.750 millones, contempla los bienes de Subtrasmisión, Distribución y Comercialización para la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona insular y que son de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P. fueron entregados a título gratuito a la Concesión por el Ministerio de Minas y Energía, tal como lo establece la cláusula 11 del Contrato de Concesión ASE No. 067 de 2009, en tanto la cláusula 48 ibidem establece que una vez transcurridos los 20 años de la concesión, dichos activos serán revertidos al Concedente (Ministerio de Minas y Energía).

Así las cosas de no darse la reversión de la infraestructura con sus mejoras, reposiciones y modernizaciones a su propietaria EEDAS S.A. E.S.P., se podría causar una pérdida patrimonial superior al 50% del Capital Suscrito y por ende podría la empresa quedar incurso en una causal de disolución.

No obstante, el 30 de diciembre de 2016, se celebró un Contrato Especial de Aporte de Activos de Distribución y Comercialización entre EEDAS S.A. E.S.P. y el concedente Ministerio de Minas y Energía, y a pesar de que en su CLAUSULA SEXTA numeral 1° reconoció la propiedad de los bienes entregados a título gratuito a la concesión, no se estipuló la reversión de los mismos a EEDAS S.A. E.S.P., a pesar de la instrucción impartida por la Honorable Asamblea de Accionistas, contenida en el Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010, en donde se expresó que "(...) en dicho contrato se debe establecer que cualquier inversión que haga el Concesionario a la Infraestructura de Distribución y Comercialización del Departamento, esta debe revertir a la empresa EEDAS al terminar la concesión."

En nuestra condición de revisores fiscales y por lo establecido en la evidencia que soporta los documentos que reposan en la entidad, dejamos de presente que la empresa aporta los bienes de distribución, transmisión y comercialización a título gratuito a la concesión, con el objeto de que su valor no sea considerado al momento de establecer la tarifa del servicio público de energía eléctrica en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 143 de la Ley 1151 de 2007.

Adicionalmente, se pudo observar que la cuenta denominada Propiedad Planta y Equipo para la vigencia 2019, sufrió un desgaste en los bienes que la conforman, el cual se calcula para la vigencia por valor de \$-1.729,9 millones aproximadamente, cerrando la vigencia con un saldo acumulado en esta cuenta por valor de \$-5.368,6 millones.

Esta Revisoría pudo establecer que la sociedad en procura de nivelar sus ingresos y restablecer su equilibrio económico, como de generar valor agregado a sus propietarios, en las dos vigencias anteriores desarrolló e impulsó la creación de una Unidad, que le permita incursionar en nuevos negocios con enfoque hacia la Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNECER), que le generen valor agregado a la organización. Impulsada por el Documento CONPES No. 3885 de 2016, que contempla un proceso de transformación energética para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas) lo que representa una oportunidad de crecimiento en el mercado, conforme a la matriz energética del Territorio Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitiría a la empresa participar en proyectos de interés para la Nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas y privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha en el corto y mediano plazo.

Decisión que obligó a la entidad a realizar inversiones en fortalecimiento, que si bien, aportaron al impacto negativo en los Estados de Resultados por el incremento en el gasto de las vigencias 2017 y 2018, fueron la base para el desarrollo estratégico de la organización, motivo por el cual fue modificado el objeto Social de la entidad en la vigencia 2017.

Acciones que lograron que durante la vigencia 2019, se ejecutaran tres proyectos a través del Departamento Insular: Proyecto de Alumbrado Público Solar LED en la zona de South End, Interventoría de Aseo a la disposición final de RSU y Proyecto de Auto Generación Solar Terminal Pesquero y dos proyectos con la Alcaldía de Providencia: Proyecto Plan Alumbrado Público Providencia y Proyecto Solar Flotante Represa Providencia. Estos cinco proyectos que generaron a la empresa ingresos adicionales por valor de \$1.024 millones. Permitiendo un resultado positivo en su Estado de Resultados al

cierre de la vigencia, por un valor neto de aproximadamente \$507 millones.

Adicionalmente, el Patrimonio en el año 2019 presenta un incremento de \$506,8 millones, ocasionada principalmente por efecto del resultado final al ejercicio.

## Otras Cuestiones

Se pudo evidenciar que mediante Acta No. 21 de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017, se aprobó la reforma del objeto social, adicionando otras actividades en procura de incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables, conforme a la matriz energética del Departamento Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitirá a la empresa participar en proyectos de interés para la nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas o privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha.

## Otra Información Distinta de los Estados Financieros y del Correspondiente Informe de Auditoría

Informe de la Junta Directiva y de la Gerencia: La administración es responsable de otra información. La otra información corresponde al informe de Gestión e informe anual de actividades presentado por la Junta Directiva y el Gerente correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, que la Entidad debe preparar para dar cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y no forman parte integral de los Estados Financieros auditados, verificando que la información financiera en ellos contenida, muestra la debida concordancia con los Estados Financieros a la misma fecha e incluye la información relacionada con el Estado de su Situación Social, Económica y Administrativa.

## Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP),

Resolución 414 de 2014, que incorpora el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener una estructura efectiva del control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera y con las disposiciones e instrucciones contables impartidas por la Contaduría General de la Nación para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionando y aplicando las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados adjuntos basada en las auditorías respecto a los mismos y del control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Se efectuó la auditoría de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría y el Decreto 2270 de 2019 (mediante el cual se adiciona el anexo 6 del 2019, al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420/15), otra norma aplicable a la Revisoría Fiscal y aquellas emanadas de los entes de control aplicables a la Entidad. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, y que se planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de los Estados Financieros libres de errores significativos y que se

mantuvo en todos los asuntos importantes, un efectivo control interno sobre la presentación financiera, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

Una auditoría financiera comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los valores que respaldan las revelaciones de los Estados Financieros. Una auditoría también incluye lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros en conjunto.

## Informe sobre otros Requerimientos Legales y Regulatorios

Además, informamos que durante el año 2019 la contabilidad de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P., se llevó de conformidad a las normas legales y en armonía con el marco conceptual de la Contaduría General de la Nación y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustaron a la ley, a los Estatutos, a las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de los registros contables y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. Así mismo conceptuamos que la gestión de la administración se lleva de acuerdo a los objetivos, metas y programas establecidos.

### Interventoría:

En seguimiento al contrato interadministrativo de Interventoría, a la concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, No. 49 del 29 de enero de 2010, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. E.S.P. se conceptúa que durante el año 2018 EEDAS S.A. E.S.P., dio aplicabilidad a las Cláusulas Novena y Décima de que habla el contrato 49 de 2010, cumpliendo además oportunamente con el envío de informes mensuales con todos los componentes que los conforman (técnico, ambiental, administrativo, jurídico y financiero), al Ministerio de Minas y Energía (MME) en su condición de Concedente y supervisor, para su respectiva aprobación.

### Control Interno:

Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

La entidad durante los días 8, 9 y 10 de mayo de 2019, efectuó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

Los días 15, 16 y 17 de mayo de 2019, se efectuó la visita de seguimiento por parte de BUREAU VERITAS con el propósito de adelantar la auditoría a los procesos que conforman el Sistema

de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema, de conformidad con las normas ISO 9001:2015; logrando sostener la certificación de la empresa en calidad con actualización a la ISO 9001:2015, según informe de auditoría, expedido por la firma certificadora.

En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar antes de finalizar el mes de febrero de 2020, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2019.

### **Contratación:**

Al seguimiento efectuado a la contratación realizada durante la vigencia 2019, se observó que el grado de ejecución fue de aproximadamente 87,5%, el 12,5% restante se encuentra en proceso de ejecución el cual culminará en la vigencia 2020, conforme los cronogramas establecidos.

### **Aportes al Sistema de Seguridad Social:**

La planta de personal de EEDAS S.A. E.S.P., se encuentra vinculado de acuerdo a las normas legales dando oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 así como la ley 21 de 1982; las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas oportunamente tanto lo referente a los afiliados obligados, como lo correspondiente a los ingresos base de cotización, además no se ha presentado ni existe mora por concepto de pago de aportes al sistema.

### **Liquidación, Presentación y Pago de Obligaciones Tributarias:**

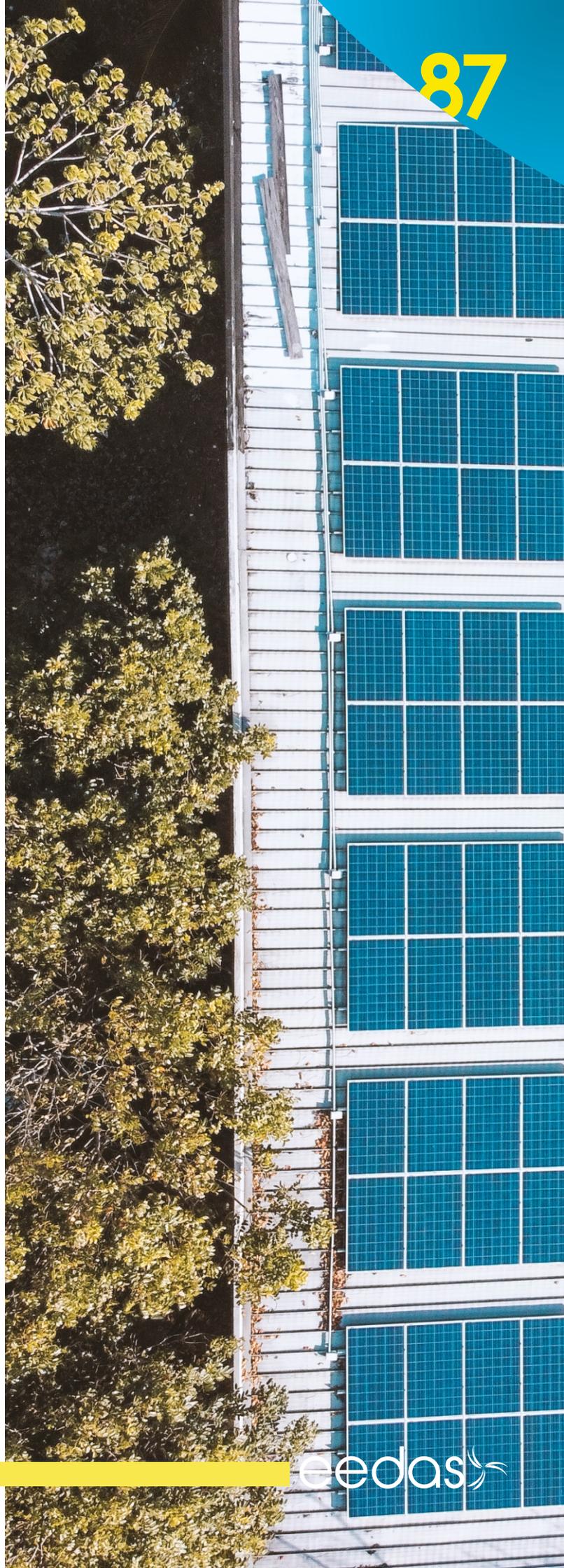
EEDAS S.A. E.S.P en el transcurso del año 2019, cumplió en forma oportuna con las obligaciones tributarias de Declaraciones de Impuesto a la Renta, Medios Magnéticos, presentación y pago mensual de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la auto-retención en atención a lo establecido en el Decreto 2242 de 2018.

### **Derechos de Autor:**

Realizada la evaluación a los sistemas de información de EEDAS S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 29 de 1944, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual; deo constancia que, los software utilizados por la empresa se encuentran respaldados con las licencias de uso respectivo.

San Andrés Isla, febrero 6 de 2020

FERNANDEZ CONSULTORES SAS  
MARGARITA ROSA FERNANDEZ  
Representante Legal



eedas 

Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés  
Providencia y Santa Catalina S.A E.S.P